IMPRENTA
Y
OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
124—San Martin—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
SUSCRICION POR MES 40 PESOS
COMUNICADOS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 lineas

AÑO V

BUENOS AIRES, VIÉRNES 6 DE SETIEMBRE DE 1867.

NUM. 1981

ALMANAQUE

Y 6. SS. Fausto y Eujenio mrs.

CRÓNICA ESTRANGERA

La cuestion de Méjico

EN EL CUERPO LEJISLATIVO FRANCÉS.

Discursos de los señores Thiers, Favre y Rouher.

Sesion del 9 de Julio.—Presidencia de M. Schneider.

(Continuacion.)

Tengo aqui una carta de un comerciante francés cuyo nombre callaré, porque no quiero entregar un nombre francés á los furores de los partidos en Méjico; pero la guardo á disposicion de los que quieran leerla. Ese comerciante cuyas previsiones no me han engañado jamás, escribia en dicha época que, despues de su ausencia, habia encontrado á Méjico algo mas tranquilo; pero que se necesitaria aun por mucho tiempo enviarle soldados y millones.

«Los Mejicanos, añadia, están vencidos, pero no sometidos, y espero con impaciencia la llegada del archiduque Maximiliano que debe pacificarlo todo, segun dice. Deseo que así sea; pero no me atrevo á decir que lo espero.

Entretanto la comision se dirigia á Miramar. Allí encontró á un príncipe de claro talento y corazon generoso, amante de las grandes cosas, pero que acaso no tenia toda la esperiencia necesaria para preveer todas las dificultades que le esperaban en Méjico. No se hizo empero del todo ilusiones, y aun ciertas publicaciones deplorables que circularon, parece que no se decidió hasta despues de haber obtenido, no solamente la esperanza, sino la certeza de que permaneceria en Méjico por bastante tiempo una fuerza francesa para asegurar el éxito de la empresa, y de que se acudiria en su auxilio con operaciones financieras.

El príncipe llegó á Paris en enero de 1864. Entonces estábamos reunidos y teniamos la facultad de hacer oir nuestra voz y dar á conocer nuestra opinion al discutir el mensaje.

Yo presenté todas las objeciones que acabo de resumir.

Al dia siguiente se iba á votar el párrafo relativo á Méjico, y desde mi asiento grité con toda la fuerza de que era capaz: «Hemos olvidado la derrota de Puebla. Ahora conviene detenerse. El príncipe no ha partido; depende de vosotros contener al gobierno. Y le dijo: ¿Quereis pues abandonar á los franceses que están en Méjico á las venganzas de los partidarios de Juarez? No os esponeis á un peligro mayor, el de abandonar al príncipe á quien habreis conducido allá, si le dejais partir.»

Al dia siguiente Mr. Rohuer me contestaba y cito esas palabras, creed que no es por un gusto de vanas represalias ó de un triste desquite de palabras algo duras que me dirigió entonces. Mr. Rouher decia: «Las pasiones se calmarán, la verdad se abrirá paso, la posteridad vendrá y dirá: Hubo un hombre de génio que al través de las resistencias, obstáculos y debilidades, tuvo el valor de llevar á cabo una mny dificil empresa... Hubo un hombre que comprendió que no estaba solo el equilibrio de Europa en los Alpes, en los Pirineos, en el Vistula y en el Ponto Euxino, está en el mundo entero. Esta será una *página* gloriosa, y se estrañará que esa *política* haya sido combatida y mal comprendido no aqui, sino en otra parte.»

He aqui lo que decia Mr. Rouher:

El príncipe partió y se dirijió á Roma; habia en Méjico una dificultad relativa á los bienes del clero, y para allanarla se contaba con la benevolencia del Sumo Pontífice.

Pero ya sabeis cuales son en este punto las doctrinas de la corte de Roma.

Cuando Pio IX vió que el clero francés, no propietario, sino subvencionado, seguia siendo un modelo y conservaba una grande autoridad en el mundo, y ya sabeis el papel acaba de conferírsele en Roma, comprendió que las manos muertas pueden ser abolidas.

Pero si la corte de Roma puede aceptar los hechos consumados, no puede empero tomar la iniciativa. No pudo pues prometer nada.

Maximiliano regresó á Miramar. Cerróse el empréstito de ciento veinte y seis millones de francos; pero ese empréstito no produjo mas que ciento y dos millones. El archiduque hubo de dejar en Europa dos anualidades de la deuda insa, dos anualidades de nuestra deuda, y cierta cantidad para garantia de préstamos.

No le quedaron mas que cuarenta millones de francos; y es dudoso que tuviese mas de veinte millones al llegar á Méjico.

El príncipe fué muy bien acogido á su llegada á Méjico. Pero de cincuenta años acá todos hemos visto levantarse nuevos gobiernos, y decidme si uno siquiera ha dejado de obtener jamas en su origen aclamaciones casi unánimes. (Movimientos en diversos sentidos.)

Entretanto nuestro ejército habia tomado posesion de Querétaro, Guanajato y de los distritos mineros. El Emperador fué á visitar esas provincias, y allá tambien fué muy bien recibido; pero lo repito, con cierta reserva, pues los hombres sensatos del pais dudaban del éxito.

Maximiliano regresó á Méjico; alli hizo todo lo que podia hacer para fundar un gobierno; pero en todas partes encontraba obstáculos; y si como yo, hubieseis pasado una parte de vuestra vida en leer y meditar este monumento dul génio humano, que se llama la correspondencia de Napoleon I, encontrariais desconsoladoras semejanzas entre la espedicion mejicana y las guerras de España.

Maximilirno hizo lo que hacian los hermanos del Emperador; espidió decretos, estableció un Consejo de Estado, institucion escelente, para lo cual empero se necesitaban hombres; nombró prefectos y subprefectos; trató de regularizar un poco la administracion de justicia, y de organizar ejército. No faltaban los cuadros, pero faltaban soldados, pues allá no habia quintas.

Trató de construir caminos de hierro, y concedió á una compañia inglesa la linea de Méjico á Veracruz. Dirigió una escitacion à todos los que emigran de Europa, esperando que la guerra de América desviaria la emigracion de los Estados-Unidos para trasladarla á Méjico.

Por último se ocupó de la gran cuestion de los bienes de la Iglesia. Se dirigió el clero. Ya el general Almonte habia visto á Mons Labastida apartarse de su lado, porque no habia querido engolfarse en esta cuestion. Maximiliano llamó entonces al nuncio apostólico Mons. Meglia, que acababa de llegar allá, y le dijo: «No podemos espropiar á los que han comprado y pagado esos bienes, pero vamos á ser una revision de las rentas; todo lo que esté con regularidad, hemos de respetarlo; pero todo lo que esté hecho con irregularidad será anulado; y entonces con las rentas anuales y con los bienes que no han sido vendidos aun, procuraremos hacer un arreglo con la Iglesia de Roma.»

El clero rechazó la proposicion; el emperador Maximiliano, que era vivo y susceptible, se irritó, y contestó por medio de una carta que andando el tiempo ha sido impresa, y que en el fondo parece razonable.

Desde entonces quedó completamente aislado, sin mas apoyo que el ejército francés.

Este habia marchado hácia el Norte en tres columnas, ocupando un frente de dos ó trescientas leguas, y os asombraríais si supieseis el corto número de soldados con que contaba entonces.

Con diferentes refuerzos, el egército se habia elevado á cuarenta mil hombres; pero se necesitaba guardar nuestra línea de operaciones, defender Méjico y Veracruz, y todo lo mas quedaban quince mil hombres para ocupar con tres columnas territorios de dos, tres cuatrocientas leguas.

Puede decirse que sin la habilidad del mariscal Bazaine el egército hubiera corrido el mayor peligro.

Se marchó sin embargo á la derecha, se ocuparon los distritos mineros y Tampico; en el centro se tomó á Durango, se rechazó á Juarez, y entonces se anunció su fuga y desaparicion; á la izquierda se entró en el distrito de Sinaloa hasta las fronteras de la Sonora.

Estaba bien hecho todo esto; pero era preciso detenerse si no se querian correr grandes peligros. El ejército francés, único sosten del imperio, ocupaba y mantenia en la sumision la mejor parte apenas de la inmensa superficie de Méjico. En cuanto se presentaba en un punto, este se sometia; en cuanto se marchaba, volvian los liberales y quedaban otra vez dueños del punto. De hecho ninguna de nuestras columnas tenia mas espacio del que ocupa un buque en el mar, el espacio que surca.

Para constituir un ejército mejicano, hubiera sido necesario mucho dinero; se tenian cuadros, muchos oficiales, pero no se tenian soldados.

Además, el dinero faltaba. En un principio el emperador habia creido que con unos veinte millones para la deuda, veinte millones para el ejército mejicano, veinte y cinco millones convenidos con Francia para el ejército francés, veinte y cinco millones para obras públicas y gastos interiores, podria atender á todo. Era un presupuesto de noventa millones. Sabia bien que no podia esperarlos de las contribuciones; pero con los treinta millones que llevaba, esperaba poder pasar el año, y para el año siguiente esperába obtener nuevos auxilios de Europa.

Pero despues de seis meses fué preciso rehacer el presupuesto; ya no se necesitaban diez y ocho millones de duros, sinó treinta millones, ó sea unos ciento ochenta millones de francos: y los pidió á la Europa.

El primer empréstito se habia emitido en títulos de seis por ciento de interés, y al tipo de 63; despues bajaron á 50 y 52 francos; era imposible apelar de nuevo á esta forma de crédito; entonces concibió uno de esos empréstitos de grande aparato, en que se apeló principalmente á los pequeños capitales, tan numerosos, y que casi siempre ceden á la idea del lucro.

Se emitieron al típo de 340, obligaciones reembolsables á 500 francos de interés, ó sea casi á un 7% por ciento, y sobre todo se añadieron primas estraordinarias; dos sorteos anuales, con una suerte de 500,000 francos; dos de 200,000; cuatro de 100,000, sesenta de 10,000 y ademas, del produeto del empréstito habia de dejarse cierta cantidad en la Caja de depósitos y consignaciones para reconstituir el capital en cincuenta años.

Gran número de gentes poco ilustradas, seducidas por todas esas ventajas, se dejaron deslumbrar. Además, y esto pudisteis verlo en las consultas que no se hicieron á la ligera, pusieron manos á la obra todos los empleados del gobierno para convencer al público de la escelencia de esta colocacion del dinero.

Esta cuestion fué tambien discutida aqui. Yo no tomé parte en ella; encontré sin embargo muy cuerdo lo que se dijo sobre este particular. Pero entonces Mr. Corta, que siento que no esté aqui; pues no me agrada discutir con ausentes, aun cuando no haya de atacarles, Mr- Corta nos puso de manifiesto todas las maravillas de Méjico. A los que dudaban de esas riquezas, como yo por ejemplo, se les contestaba: Mr. Corta lo ha visto. ¿Que podeis contestar á un hombre que lo ha visto?

Ya tambien habia visto....á gentes que habian visto y yo no estaba convencido.

Pues bien; ese presupuesto Humbold de que tanto se habló, Mr. Corta lo habia duplicado: en otro tiempo, deciase, Méjico producia cien millones; si habia cincuenta millones de gasto, quedaban para la corona de España otros cincuenta millones. Y se añadio: habiendo aumentado desde entonces la poblacion, no es aventurado elevar este presupuesto de 100, á 200 millones.

Sin duda Méjico bajo la robusta autoridad española producia 100 millones: pero entonces España, única distribuidora de los metales preciosos, sacaba de esos articulos un 20 ó un 25 por ciento. Hoy este producto apenas llega al 6 ó 7 por ciento. De los tabacos que solo ella vendia en Europa, la España sacaba 20 millones de beneficio; hoy apenas le producen 6 ó 7.

En cuanto á los gastos, se olvidaba que los de los célebres galeones se hacian parte en Mėjico y parte en España, y que los gastos correspondientes van ahora todos á cargo de Méjico. Se olvidaban los cinco millones necesarios para pagar el azogue de las minas de Almaden.

Se olvidaba que la deuda asciende á 30 millones, y que no la habia en los tiempos de la dominacion española.

Asi podia decirse que los productos ascendian á 60 millones y los gastos á 90.

Esta dificultad en la que se estrelló Maximiliano, constituia tambien la gran dificultad de todos los gobiernos de Méjico desde que se titula independiente, pues siempre todos esos gobiernos han tenido 70 millones de productos y 100 millones de gastos, y cada año han tenido que atender á ese déficit por medio de un empréstito ó de la venta de los bienes de la iglesia ó con la venta de algunas provincias á los Estados Unidos.

Se nos decia tambien: Este presupuesto puede duplicar, pues las aduanas mejicanas rinden unos cincuenta millones, y en Veracruz y tampoco ha habido un aumento que será progresivo.

Se calculaba del modo que se habia calculado al principio de nuestra espedicion de Africa; se creia que este aumento seria definitivo, y los productos probables de las aduanas se calculaban en 100 millones.

Luego se imaginaba un impuesto territorial en un pais donde no hay catastro, y donde, dirigiéndose al clero y á todos los propietarios acomodados, con dificultad pueden obtenerse de cinco á seis millones. El producto de este impuesto territorial se calcula en 50 millones. Ademas, se suponian 25 millones por el producto de los metales preciosos que no dán mas allá de 7 millones: y por último, para el tabaco que dá apenas 5 ó seis millones, se presupuestaban otros 25 millones; total 200 millones.

Con esos 200 millones, deciase, ¿cómo no se puede hacer frente á un presupuesto de 150 millones?

Y despues de Mr. Corta, el Ministro de Estado añadia, que un general le habia dicho que Méjico habia dado siempre, no doscientos, sino trescientos millones á todos los que lo han saqueado ó desvastado.

Si el pais daba tanto á la anarquia, no habia de ser menos productivo para los que introducian allá el órden. Y con cierto enojo el ministro de Estado añadia: «Quereis desalentar á los capitalistas, como quisisteis desalentar á los partidarios de la espedicion de Méjico. Pues bien: los capitalistas se han decidido ya. Acabo de recibir un parte en que se anuncia que el empréstito está suscrito.» Entonces hubo satisfaccion y aplausos. (Risas)

Señores: no aduzco estos recuerdos en son de recriminacion.

Varias voces: Es la verdad; es la historia. (Murmullos.)

M. Thiers: No quiero citar las palabras del ministro de Estado. Decia (hilaridad general) decia: «Pasemos algunos meses, y el ejército francés volverá despues de haber triunfado, y podrá recibir nuestras coronas.»

Pues bien; sea asi. Pero tened en cuenta que no dirijo cargos á nadie. (Murmullos en diversos sentidos) Ya veis lo que es ponerse en una situacion falsa, pues lo que yo ataco, son las posiciones falsas é insostenibles. Pues bien; mientras el ministro de Estado enaltecia las ventajas del empréstito y nos garantizaba el éxito de la espedicion (esto nos lo decia en mayo y junio) el ministro de Hacienda, algunas semanas despues, suscribia ese convenio cuya cópia se nos ha leido recientemente.

Por un lado se declaraba que el empréstito era operacion escelente, y se recomendaba á todos los agentes financieros que lo repitiesen en todas partes. Y al mismo tiempo, en un convenio secreto cuya legalidad no quiero examinar en este momento, el ministro de Hacienda confesaba que en el fondo el negocio era equivoco y malo, puesto que todos los convenios podian siempre anularse; de tal suerte que en el momento en que el ministro de Estado enaltecia este negocio, otro ministro declaraba que el empréstito no valia nada ó casi nada.

Recuerdo este hecho para probar que cuando los ministros obran sin solidaridad, sin concierto, sucede esto: un ministro encomia una cosa, mientras su cólega declara que la cosa es mala.

El empréstito se hizo. Repito una vez mas que no ataco las personas, sino las situaciones, ¿Que produjo el empréstito? No se han presentado las cuentas, y creo que es deplorrble bajo todos conceptos: pero en fin creo que el empréstito vino á dar unos 168 millones. Pues bien; ¿que le quedó de esos 168 millones al infortunado emperador de Méjico?

Fué preciso dejar en Francia una cantidad para reconstituir el capital: fuè preciso depositar dos anualidades de interés; fué preciso reservar la cantidad necesaria para pagar los lotes.

Fué preciso, en fin, dejar al ministro de Hacienda de Francia algo con que nivelar su presupuesto 12 millones para 1864 y 25 millones para 1865. Quedaron pues al emperador Maximiliano unos 40 millones de este segundo empréstito.

Ya veis que los recursos llegaban muy disminuidos á Méjico. En el año 1865 la situacion habia empeorado ya. Nuestras columnas habian tenido q' detenerse y concentrarse; los Estados-Unidos empezaban á triunfar de la insurreccion del Sur. Los insurrectos mejicanos, que se decia estar espulsados, se reanimaron; resistian, apoyándose en Rio Grande.

En el Chihuhua de donde se decia que Juarez habia sido espulsado, empezaba á hacerse sentir la resistencia. En el Sinaloa un jóven general, Cortino, luchaba tambien; Regules se sostenia por la parte del Pacifico, y Porfirio Diaz en Oajaca.

Sin embargo los recursos eran casi nulos, El ejército francés se veia obligado á pagar con fondos propios el ejército mejicano, se necesitaba organizar este ejército. El mariscal Bazaine pedia al Emperadoa una ley sobre quintas, pero Maximiliano le contestada: ¿Que se dirá si impongo al pais todas las cargas europeas?

El mismo reclamaba tropas para el Yucatan pero el mariscal Bazaine le oponia á su vez con razon la imposibilidad de abandonar la linea de operacion, que era Veracruz, Orizaba, Puebla y Méjico. Entonces se vió reproducirse lo que habia ocurrido durante la guerra de España: cuando la situacion es mala, unos se quejan de otros. El Rey José se quejaba de los generales de Napoleon, y los generales se quejaban del Rey José.

Y yo que he estudiado esta historia con un cuidado especial, estoy convencido de que cuando se acusaban, unos y otros andaban errados; y que cuando se justificaben, unos y otros tenian razon, porque se imputaban reciprocamente las faltas de la situacion. (Muy bien, en algunos bancos.)

Pues bien, señores; las faltas de la situacion es preciso tomarlas para si, cuando se ha puesto á los hombres en una situacion en que no pueden permanecer. En cuanto á mi, estoy persuadido de que las cosas ocurrieron en Méjico como en España; las desavenencias entre la autoridad francesa y el nuevo imperio eran un desacierto de la situacion. Aqui tiene lugar un acontecimiento desgraciado, un incidente profundamente triste; y cuando hablo de la situacion quisiera hacer pesar principalmente sobre ella los decretos de 3 de octubre.

En donde no estaban nuestras tropas, los caminos se llenaban de partidas armadas. Deciase que el gobierno era débil, y no se veia que era dificil distinguir á los bandoleros y á los que defendian á su pais. (Murmullos.)

Libreme Dios de echar las responsabilidad de esos decretos sobre quien no la merezca. (Movimientos en diferentes sentidos); la haré pesar sobre la situacion. Levantábase un clamor general contra la debilidad del poder; no se veia que al lado de algunos malhechores que podian infestar en los caminos que defendian su pais y que tenian el derecho de defenderlo. (Muy bien á la izquierda del orador—Movimiento en diferentes sentidos.)

El señor presidente *Scheneider*: La gravedad del debate impone á todos el deber de escuchar en silencio.

M. Thiers: En virtud de esos lamentables decretos de 3 de Octubre de 1865, se indultaba, es verdad, á los que se rindiezen; pero los que continuaban resistiendo eran juzgados por un consejo de guerra y condenados á muerte en el término de 24 horas. Ese fatal decreto alcanzó ademas de algunos bandidos a dos hombres que gozaban en Méjico del aprecio general, los generales Arteaga y Salazar. Habreis leido á no dudarlo, las desgarradoras frases de despedida que dirigieron á sus madres. Yo he hablado con algunos comerciantes que me han dicho que la muerte de esos generales habian causado en Méjico una verdadera consternacion. Y esto debiera bastar para que los hombres se abstuvieran de cometer actos semejantes y para que temieran al realizarlos la justicia eterna.

Es una leccion que no debiera olvidarse al ver que el hombre que habia espedido esos decretos ha sido victima tambien, y lo repito: tened siempre fija la vista en la justicia universal y no olvideis jamás que el camino de las represalias es siempre un camino cubierto de sangre y de lodo donde perecen los que en él se empeñan. (Muestras de viva aprobacion.)

Por desgracia, esos decretos produjeron un efecto estraordinario en los Estados Unidos y dieron márgen á que se presentaran en el Congreso diferentes proposiciones. Desde el principio de la guerra los Estados Unidos mostrarónse disgustados, sin manifestar empero claramente intenciones dignas de tenerse en cuenta.

Estonces pidieron esplicaciones tocante á la ejecucion de esos decretos, el ministro de Relaciones internacionales, el respetable Mr. Drouyn de Lhuys, quien contestó, y no censuraré su respuesta porque me hago cargo del conflicto en que se veia, contestó, digo, lo siguiente: «Arreglaos con Maximiliano, arreglaos con Juarez.»

De muy eruel se hubiera calificado esta respuesta á preveer lo que despues ha acontecido. Pero lo repito, M. Drouyn de Lhuys se veia muy apurado. El gobierno norte-americano no insistió, pero nos preguntó cuales eran nuestras intenciones. Su pregunta era imperiosa en el fondo, mas tocante á la forma no podia quejarse la Francia.

Los Estados-Unidos nos dijeron: «No tenemos derecho á censurar que un ejército francés guerree en Méjico, pero no podriamos censentir que vinierais á restablecer la monarquia en América, si nosotros fuéramos á establecer la república en algun punto de Europa, vosotros no lo permitirais. ¿Cuánto tiempo pensais estar en Méjico?»

Y el respetable M. Drouyn de Lhuys respondió: «Reconoced al Emperador Maximiliano y así facilitareis nuestra retirada—No, dijo el gobierno norte-americano. Para nosotros no hay en Méjico otro gobierno que la República ni otro poder regular que el de Juarez. Apreciamos á la nacion francesa y simpatizamos mucho con ella, pero sentiriamos en estremo que empeñase su honor en llevar á cabo sus proyectos en Méjico, pues en este punto seria imposible entendernos.

Tocaba á su término el año 1865 é iba á principiar el año 1866. Se os dijo que solo se permaneceria en Méjico hasta el año 1864 en 1865 se os dijo que solo se permaneceria; hasta fin de 1865. No era posible hacer promesas uno y otro dia sin realizar. Ahora bien en 1866 debian cumplirse estas promesas ó era inminente una guerra con los Estados-Unidos.

Los que dicen que la causa del mal éxito de la empresa ha sido el desaliento, pintan las cosas á su manera. En cuanto á mi, apruebo que el gobierno tomará la resolucion de retirarse, puesto que, en el concepto de los hombres juiciosos, no pudiendo conseguir lo que se deseaba, era inútil hacer sacrificios y provocar una guerra con los Estados-Unidos.

No podia hacerse otra cosa que comprometerse ó retirarse: no está ahí el vicio de que adolecia la intentada empresa. Contrájose pues, con los Estados-Unidos el compromiso de retirar las tropas en tres plazos; en el primer cuerpo á fines de 1866 esto es, en otoño, época favorable para movimientos de tropas, el segundo á principios de 1867 esto es, en la primavera, y el último á fines de 1867.

(Continuará.)

SECCION OFICIAL

Juzgado de Paz de las Lomas de Zamora.—
Agosto 28 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno de la Província Dr. D. Nicolás Avellaneda.

El infrascripto por acuerdo de la Municipalidad tiene el honor de dirijirse á V. S. participándole que esta Corporacion ha nombrado Agrimensor Municipal con arreglo á las bases de la circular de fecha 13 de Julio del corriente, al ciudadano D. Vicente Sousa.

Lo que el infrascripto comunica á V. S. á los fines consiguientes.

Dios gde. á V. S. ms. años.

Laureano Oliver.

Setiembre 3 de 1867.

Aprobado: comuniquese al Departamento Topográfico avisese en respuesta y publiquese.

ALSINA.

NICOLÁS AVELLANEDA.

VARIEDADES

Revista de Paris.

Ya está el sultan en Lóndres, donde el 17 tendrá lugar el gran simulacro naval con que le obséquia la Inglaterra. Espíritu reconcentrado, el sultan llevará á su patria profundas impresiones de Europa.

Cuéntase que Abdul-Aziz, á ejemplo del sultan Araun al Raschid, hace frecnentes escursiones por las calles de Constantinopla para enterarse á fondo de la opinion de su pueblo sobre los actos del Gobierno. Esta costumbre es muy laudable. ¡Cuántas cosas descubririan los soberanos si se mezclasen con frecuencia de incognito entre sus súbditos. ¡Cuántos abusos ignorados podrian destruir y que consejos tan escelentes oirian muchas veces! Pero desde el czar Pedro I los reyes y emperadores no salen de sus palacios, y es preciso ir hasta Oriente para encontrar estas costumbres patriarcales.

Pero volviendo al sultan, como no hay fiestas en Paris, ha querido aprovechar el tiempo visitando los palacios imperiales de las cercanias. Fontainebleau, Saint-Germain Versalles, Trianon y la Malmaison. Ha deseado especialmente, segun se dice, visitar estos dos últimos que guardan tan tristes recuerdos y donde parecen vagar las preciosas sombras de la reina Maria Antonieta y de la emperatriz Josefina. Dicese que Abdul-Aziz no se resolvia á salir del pequeño palacio de Trianon, donde todo respira aun el perfume de la infortunada princesa que lo habia embellecido y que se complacia en retirarse alli en los felices dias de su juventud, quejándose ya, aunque sin amargura, de la ingratitud de sus súbditos. Asi, pues, Trianon no encierra mas que recuerdos felices. Sus cascadas murmuran aun con alegria, dan grata sombra sus copudos árboles, y la lechería y el teatro parecen esperar á su señora y sus amigas.

Si se visita el palacio de Trianon en los dias en que está prohibida al público la entrada, y queriendo resucitar lo pasado, la imaginacion se remonta á la época en que esos jardines veian pasear á la reina, es muy fácil darse el placer de esta ilusion. Todo habla de los seres que en otro tiempo lo habitaron. El palacio. amueblado en el estilo elegante del siglo pasado y en el que desde que se entra se encuentran los retratos de Maria Antonieta, parece convidar á visitarla. Allí se vé el torno con el que Luis XVI hizo la caja de música que regaló á su esposa; allá, las pinturas donde están representadas las fiestas del casamiento de José II Maria Antonieta habia tomado parte en los bailes dados con este motivo y amaba aquellas pinturas que le recordaban los dias de su infancia y que le habia enviado su madre Maria Teresa. Esas pinturas están en el mismo sitio desde 1775.

En el saloncito de Trianon se ven el mandolin y el clave de la reina, y en uno de los ángulos el arpa de Mad. de Lamballe. Es digno de admirarse igualmente el grande armario que contiene las joyas y los libros de la reina, asi como el dormitorio de la delfina con el reclinatorio y el famoso crucifijo de marfil que Luis XVI habia regalado á Malesherbes y que ha vuelto á Trianon.

El cobertor bordado por los obreros de Lyon y regalado á Maria Antonieta, está aun sobre la cama, y el aposento, lleno de las fruslerias de que se rodean las señoras, parece que espera aun á su dueña.

No se asombraria vd. si durante esa visita descubriera entre la media luz del tocador ó en los jardines, al entrar en una calle de árboles, el vestido blanco y el sencillo sombrero de paja de Maria Antonieta, por que todo vive aun en ese santuario de las alegrias y placeres de una princesa cuyo recuerdo será eterno en la historis.

En la Malmaison se encuentra tambien una Memoria de mujer. Antes de su engrandecimiento, Bonaparte tenia un placer en ir alli á descansar de sus eampañas al lado de Josefina. Siendo general, iba á la Molmaison con alegria; pero cuando fué cónsul, tuvo que trocar esta modesta morada por Saint Cloud. Los cortesanos de su gloria necesitaban mayor espacio.

El emperador ha dispuesto que se restituya á la Malmaison, lo mismo que á Trianon, su antigua fisonomia. Sus aposentos han sido amueblados como lo estaban durante el consulado; los museos han cooperado á esta restauracion artistica é histórica, y se ha añadido ademas un salon donde se encuentran los muebles que habia en Santa Elena. La cama de hierro, el sillon donde Napoleon moribundo pasaba sus postreros dias y hasta el reloj que le indicaba el curso lento del tiempo; todo está alli en ese palácio donde trascurrieron para él tan felices dias.

Si los objetos hablasen, ¡qué penas, qué desengaños podrian contar! ¡Qué lecciones darian á la ambicion y al orgullo, á las malas pasiones humanas!

Ya que he empezado esta revista en un tono melancólico é impregnado de luto, permitame V. que la termine con algunos detalles sobre una curiosidad algo fúnebre que atrajo dias pasados á muchos sábios y observadores á uno de los bazares de la Exposicion. Tratábase de abrir un antiguo ataud egipcio y desnudar la momia que contenia desde dos mil años atrás antes de Jesucristo. Era el ataud de una mujer, de una paincesa, segun los gerológicos de la losa sepulcral, y por cierto que se habria quedado asombrada si, por un milagro, hubiera recobrado la vida y se hubiera despertado del eterno sueño en medio del estruendo y del movimiento de la Exposicion, esa mujer que tantos siglos separan de nosotros, y que salia de sus vendas perfumadas como una muñeca de su caja.

Era un espectáculo muy curioso; numerosas capas do lienzo recio envolvian la nomia como en un primer sudario, y debajo se descubria en número calculable de tiras delgadas y estrechas. Finalmente, en medio de aquellas capas de lienzo apareció una forma humana escuálida; era lo único que quedaba de aquella princesa de los antiguos siglos.

Las uñas doradas, los ojos reemplazados con piedras, la hoja de oro que cubria los labios y los cabellos finos y sedosos como los de un niño hicieron presumir que era el cuerpo de una jóven. Sus cabellos tenian ese color rojo tan de moda en el dia.

Se encontraron algunas joyas, en una de las cuales se leia una oracion á los dioses protectores, y finalmente varias flores que habian perdido el color, pero que se conservaban como las de los herbarios y que hubiera nombrado un botánico. ¡Flores de cuatro mil años!

¿Quién colocó esas pobres flores? ¿Era un recuardo de amor ó un adios maternal dirigido á la que no debia volver á ver? ¡Pobre momia! Hace muchos siglos que la persona que colocaba esas flores en su féretro há ido á reunirse con ella en la eternidad, y la mano piadosa que las habia depositado allí no sospechaba que cuatro mil años despues manos profanas deshojarian en las orillas ignoradas entonces del Sen esos poéticos recuerdos del corazon.

NACION ARGENTINA

Setiembre 6 de 1867.

¿Qué quieren que hagamos?

(ARTÍCULO COMUNICADO)

Sin estar conformes en la idea principal, pero aceptando las razones que se dirigen á los que se oponen á toda solucion, en las cuestiones de organizacion nacional, insertamos el siguiente artículo que nos envia uno de los mas inteligentes y estimables Diputados del Congreso.

SS. RR. de *La Nacion*:

El *Nacional* ataca crudamente á los Diputados firmantes del proyecto sobre residencia del Gobierno Nacional en el Rosario—Y, cosa rara, al mismo tiempo que quizá para no verse en el caso de Calvete, salva sus intenciones, los acrimina de *urquizismo*, *de federalismo*, *de chachismo*, *de luenguismo*, *saasismo*, *varelismo*, de propósitos insanos y disolventes, de querer entregar la Nacion á Urquiza etc. etc.; y á pesar de esto añade que no le son conocidos esos DD. *de léjos, ni de cerca*, es decir, que no conoce sus antecedentes de DD. para apreciar el móvil de sus actos, y para adornarlos con esas joyas que es usanza colgar á los que opinan de distinta manera en las grandes cuestiones nacionales, por puro que sea su patriotismo. Entonces, habrá habido ligereza de juicio por lo menos en el *Nacional*.

Ese ataque con su carácter distintivo de crudeza, lo vieron venir esos DD.; pero sobre él y cien otros vieron su deber, como lo comprenden, oyeron la voz de su conciencia, y cumplieron aquel y obedecieron á este sin vacilar—Mas si ese proyecto ú otro semejante no se convirtiese en ley, si fuese despreciado, como cree el *Nacional*, que lo merece, será menor el dolor que como argentinos y patriotas sufran ellos cuando vengan al pais, como lo creen profundamente, las fatales consecuencias que traerá su desprecio; esto es, los mismos males qué el *Nacional* teme con su aceptacion—El tiempo hará justicia á las intenciones y al acierto de las ideas de unos y del otro—Aplazamos para dentro de poco á la Redaccion.

Por lo demas se equivoca grandemente al suponer tan aislado, tan falto de base y de apoyo á ese pensamiento salvador—Esos DD. *desconocidos* para el *Nacional* (aunque estamos seguros que no lo son para el Sr. Piñero *ni de léjos ni de cerca*) parten de la intima conviccion (perdone, ¿será errada? puede ser, pero es sincera) de que es *inconstitucional* la residencia *sin jurisdiccion* en parte alguna. La creen desdorosa para el Gobierno, imposible para los fines constitucionales, insoportable para los pueblos, espuesta á vaivenes imprevistos y mucho mas en las criticas circunstancias que atraviesa el pais. Y si en Buenos Aires es ya imposible porque los que no son *urquizistas, ni federales* lo han negado, ¿dónde puede ser sinó en el Rosario?

¿Hay error en este modo de ver las cosas? discrepa el Nacional con esas vistas?...En horabuena, discuta, enseñe, ilumine, no insulte, no se muestre con las pasiones pequeñas, con las miras egoistas y partidistas que con tanta injusticia (lijereza por lo menos) atribuye á hombres que no conoce. Con esos Diputados podrá la luz, la discusion; nada el insulto que saben despreciar cuando es anónimo y contestarlo de todos modos cuando es manifiesto.

No crea por otra parte que ese pensamiento es tan aislado, tan huérfano de notables inteligencias y rectos y patriotas corazones que lo amparen. ¿Quiere saber de algunos que le serán *bien conocidos*, y esto en la sola Cámara de Diputados?...Escuche: Quintana, Ugarte, Araoz; Visso, Velez, Igarzabal, Freire y tantos otros que seriá largo enumerar, pero que bien alcanzarán á unas dos terceras partes de la Cámara.

FOLLETIN

EL PARAGUAS DEL PRESIDENTE.

POR CARLOS DICKENS.

I.

—Augusta, deberiais estudiar la marcha Chopin; porque á M. Thompson le gusta mucho la música, y además es filarmónico. ¡Oh! ¡cuán cansada estaba ya de oir hablar de M. Thompson! Cierto es que mi buena tia se hallaba animada de las mejores intenciones del mundo, pero el caso es que no sospechaba ni por asomos que me hacia tomar horror á todos los pretendientes, por los cuales se empeñaba en atormentarme.

Habia perdido á mis padres y disfrutaba de una renta de cuarenta libras esterlinas, que era mi dote. La fortuna de mi tia debia pasará parientes colaterales; y asi pues, nada mas natural mi mas benevolo que su deseo de verme casada, aunque yo no opinaba del mismo modo. Fuera orgullo ó capricho de mi parte, solo el pensamiento de un visitante, jóven ó de edad provecta, venia á casa de mi tia únicamente con el objeto de hacerme la córte, me hacia insoportable la presencia de aquel personaje. Quizás á causa de esto no agradaba yo á ninguno de ellos, y sin embargo, decian que yo era bonita; hoy puedo repetirlo, pues han pasado ya tanto años!...Empero muchas jóvenes menos bonitas que yo y con menor dote todavia, se casaban y yo continuaba siendo Augusta Raymond, sola y sin adoradores.

De veras, que esto me preocupaba muy poco; lo que me contrariaba era que mi buena y querida tia no lo comprendiese así y que tuviera siempre un nuevo suspirante que recomendarme directa ó indirectamente, como aquel que debia hacerme la mas dichosa de todas las mujeres.

Queriendo contentarla aquella vez me senté al piano y me puse á estudiar la marcha de Chopin, para que la oyera M. Tompson, un primo de ella á quien esperabamos desde la víspera, y que seguramente no recelaba con que intencion mi buena tia le habia convidado á pasar una semana en su casa.

Desde mi infancia no habia yo vuelto á ver á M. Tompson, que era entonces un jóven alto moreno, de frente grave, y en el camino de la fortuna.

—Segun parece M. Thompson es hoy un hombre muy rico, me decia yo: al ménos comparado conmigo que soy pobre....Sin embargo, no puede estar en la primera juventud, añadia haciendo correr mis dedos sobre el teclado....No, no, no me gustarás como no me han gustado los otros.

Viviamos en el campo en una casa lindísima con un jardin precioso; lo que sobre todo lo que me agradaba á mí era la pieza en donde me encontraba aquella mañana, que era la misma donde estábamos ordinariamente. La mesa que ocupaba el centro estaba cargada de libros, de los cuales eran unos para mis amigos antiguos y otros novedades apenas conocidas. Jardineras mesitas de labor, asientos cómodos que invitaban á la costuras, aumentaban los hechizos de este aposento, desde cuyas ventanas cuando estaban abiertas podia yo entrever los árboles del jardin y aspirar el aroma de la reseda que me traia una lijera brisa. ¿En donde estás ahora apacible retiro? La implacable demolicion te ha convertido en plaza pública.

Cuando cerraba yo el piano murmuraba la voz de mi tia.

—Mi querida Augusta, aqui está M.Thompson.

Me volví y encontré delante de mi, alto, moreno, con el aire grave, muy poco cambiado desde diez años y nada envejecido. Creiamos que llegaria á la hora de la comida y llegó á la hora del almuerzo, no se por que causa. Al abrir la verja del jardin, se habia encontrado con mi tia y ambos se habian parado debajo de la ventana para oir la marcha del Chopin.

No sé como esplicarlo, pero ello es que aquel M. Thompson á quien destestaba por presentimiento, me agradó á primera vista. No estoy segura de que toda jóven que le hubiese encontrado me hubiera figurado yo cuando tocaba el piano. Era álto como he dicho, y de figura esbelta; tenia la cabellera negra como el azabache, y su afable sonrisa no manisfetaba el contento de si propio, sino una franqueza benévola. En suma repito que todo me agradó en él; todo, escepto su paraguas; como de esos armastrotes á la antigua usanza un espacio como sólido é incomodo. Si al ménos hubiese habido nublados pero nó, hacia un tiempo despejado y hermoso. Si le hubiera dejado á la puerta antes de entrar á la sala, pero nó le tenia en la mano cuando me saludó y durante toda la semana q' pasó en casa de mi tia, M.Thompson y su paraguas se mostraron amigos inseparables. Posteriormente cuando tuve mas franqueza con M. Thopmson, me burlé de él acerca de este punto, y él me contestó con el buen humor que jamas le abandonaba:

—En verdad, confieso que es mi manía. Cuando era mozo cifraba toda mi ambicion en poseer un paraguas. Fué el primer regalo q' me hice á mi mismo, y comprendo muy bien que S. M. el rey de los franceses, desde que una revolucion le ha puesto en el trono, deje à menudo el cetro para pasearse todavia por su capital con un paraguas en la mano.

No hay para que decir que aunque este único razgo de orijinalidad me chocó mucho, me guardé muy bien de hacer ninguna alucion á él durante el primer dia que pasamos juntos M. Thompson y yo. Habria sido una mala respuesta al cumplido que me hizo cuando entró, sobre mi talento para tocar el piano, declarándome cara á cara y sin exordio que tocaba yo divinamente. ¡Divinamente! Asi lo repetió M- Thompson despues de haberlo visto ya una vez, lo que me lisonjeó sobre manera, porque conecí que lo pensaba.

Otro razgo orijinal: *M.* Thompson se envanecia siempre de hablar francamente, á riesgo de parecer un poco brusco. Mi tia estaba entusiasmada y yo en verdad me habia enorgullecido, si no hubiese visto tambien que M. Thompson me trataba en suma como á una niña. ¡Ay! Largo tiempo despues siguió tratándome como á una niña, sin que yo me atreviese á insinuar que se engañaba sobre mi edad como me habia yo engañado respecto de la suya.

No una semana sino todo un mes permaneció M. Thompson con nosotros. ¡Qué mes tan feliz! todo un mes de dias radiantes, de veladas embellecidas p' la música y por conversaciones encontadoras. ¿Podré olvidarle nunca? Si el daspertar fué penoso, séame permitido al ménos recordar que el sueño habia sido bien dulce.

Tan delicioso mes iba á concluirse: M. Thompson debia dejarnos en la mañana siguiente y nos hállabamos todos reunidos en el jardin. Entónces sabia yo muy bien cuales eran los sentimientos que me inspiraba; pero por amable que estuviese dudaba de la reciprocidad, y cuando me dijo: Augusta tengo q' deciros una cosa....¡Oh! ¡cómo palpitó mi corazon! Solia llamarme Augusta porque me habia conocido en la niñez, pero nunca habia pronunciado mi nombre con dulzura.

No esperaba yo ciertamente la confidencia que me iba á hacer M. Thompson. Es el caso que M. Thompson se habia encontrado con mi prima Jessie en casa de Mr. Grai y le habia hecho una proposicion de matrimonio que ella habia aceptado.

En cuanto hube oido el nombre de Jessie conocí la suerte que me esperaba: Sin quererlo ella, supongo yo; Jessie se habia atravesado siempre en mi camino. Habiame suplantado en el cariño de nuestro pariente mas proximo (no era yo precisamente sobrina de mi tia, sino de su difunto esposo), y despues de haberme suplantado en el corazon de mi tio, Jessie me suplantaba en el corazon del único hombre que yo he amado en mi vida.

No podia querer mal á Jessie....y este acababa de desesperarme.

El ruiseñor cantaba sobre nuestra cabezas las estrellas brillaban en un cielo azulado, el jardin estaba embalsamado de suaves aromas y M. Thompson entrando de lleno en el asunto, me hacia el panejírico de Jessie. ¡Era tan bella, tan graciosa, tan buena, tan simpatica; ¿I porque me decia todo esto? La salud de mi tia habia declinado mucho hacia algun tiempo, M. Thompson sabía que yo estaba prevenida sobre la desgracia que podria herirme de un momento á otro, ó deseaba asegurarme un retiro en su casa.

Yo prorrumpi en llanto y entonces M. Thompson me dijo con acento cariñoso:

—Si no hubiera debido marcharme, no os habria afljido asi. Vamos, sed razonable, sé que teneis un corazon bondadoso. Vuestra querida tia puede vivir aun muchos años, pero si mediara una desgracia Jessie y yo......

—Por Dios, callaos, le dije:

Era demasiado para mi. Cuantos mas elojios me hacia M. Thompson, cuanto mas afecto me demostraba, mas sentia yo el peso de mi desdicha.

Por fin y á instancias mias, me dejó sola Entonces traté de calmarme y entré en la casa.

—Tocadnos pues la marcha de Chopin, mi querida Augusta me dijo mi tia.

¡Pobre tia! Me pedia esto para hechizar á M. Thompson, lo mismo el último dia que el primero; pues M. Thompson cuantas veces la habia ejecutado delante de él me habia felicitado por mi talento.

Toqué, en efecto; mas esta vez fué para mi como el tañido fúnebre de todas mia esperanzas. La oscuridad del cuarto no permitia que mi tia ni M. Thompson viesen las lágrimas que innundaban mi semblante

M. Thompson vino á sentarse al lado del piano cuando acabé, en cuyo instante la criada entraba luz y una carta para mi tia. Miéntras ella leia, M. Thompson me dijo en voz baja haciendo alusion á su ofrecimiento:

¡Pensareis en lo que os he dicho!

—Por Dios, ni una palabra mas, respondí con acento suplicante,

—No sabeis lo que me interesais, añadió, insistiendo. Ademas podias ser tan útil á mi atolondrada Jessie....ya se vé, es tan niña ....Y luego tengo, tambien un proyecto.....

Esto era poner el colmo. Adiviné lo que queria decir, pues suficientemente me lo dejó entrever en la conversacion que habiamos tenido en el jardin. Pensaba casarme con un hermano suyo. Lo mejor que podia hacer John era casarse conmigo, segun M. Thompson. Yo, sin poderme contener mas, me levanté, y acercándome á mi tia la dije:

—¿Qué nnevas tenemos, mi querida tia?

—Nuevas con efecto, me dijo con serpresa, Jessie se casa con mi primo M. Norris, que tiene bastante edad para ser su padre.

Ahora me pregunto yo qué es lo que él cuenta hacer con esa loquezuela.

Mi tia aborrecia á Jessie, y por esta razon M. Thompson no la habia hecho la misma confidencia que me hizo ami.

Hubo una pausa.

M. Thompson se acercó á mi tia; yo no me atreví á mirarle.

—¿De qué Jessie hablais? preguntó; no es seguramente de la prima de miss Raymond.

—La misma: ¿la conoceis?

—La he visto en casa de mistress Gray.

Hablaba con todo mui sereno: supong que no daba crédito á la noticia. Yo le compadecia con toda mi alma.

—Quizás no es verdad: esclamé yo.

—¿Cómo que no es verdad? Si es ella misma la que me escribe. Leed su carta, Augusta.

Entonces miré á M, Thompson que se puso pálido como un cadáver, aunque sin perder la calma todavia, sin que ningun temblor de sus labios demostrase la tormenta interior. Mi tia nos dejó un instante para salir á dar algunas órdenes.

—¿Me permitis que la lea, Augusta? me preguntó M. Thompson señalandome con la vista la carta que yo tenia en la mano.

Me era imposible negarsela. La recorrió sin turbarse, y luego tomando su paraguas de un rincon de la sala, dijo friamente:

—Creo que voy á dar una vuelta:

Y salió. No le volvimos á ver hasta la otra mañana en el momento de la marcha.

Mi tia se llevó un solemne chasco al ver que M. Thompson no me habia hecho ninguna proposicion de matrimonio, y yo me resentí algun tanto por la frialdad de su despedida. Parecia que habia disminuido mi mérito con la infidelidad de mi prima, como si este merito no hubiese sido mas que el reflejo de las perfecciones del ser adorado.

No tardó Jessie en llamarse Mrs. Norris. Celebró su casamiento en casa de mi tia por consideracion á M. Norris, que era de su parentela, y que detestaba á Mrs. Gray, la insoportable cócora, como la llama; creo que no infundadamente.

Durente su corta instancia en casa de mi tia Jessie estuvo muy contenta y parecia muy dichosa. Se me burló sin cesar por causa de M. Thompson. Decia de que estaba segura de que me habia hecho la córte, y mientras hablaba, asi me miraba de un modo sinigficativo. Pero yo no vendí mi secreto ni el de M. Thompson, y aunque provocaba cruelmente cuando ella le ridicularizaba cerca de M. Norris, sobre todo á propósito de su paraguas, supe guardar el silencio mas absoluto.

—Estoy segura de que se casará con sus paraguas debajo del brazo, me dijo la víspera de la boda. ¿No piensas lo mismo.

No respondí palabra, y me fui al jardin preguntandome como habia podido enamorar á M. Thompson. ¡Ai! tambien habría podido preguntarme yo como es que sin quererlo me habia enamorado á mi misma.

La boda de Jessie fué un terrible golpe para mi tia, que siempre habia pensado que yo seria la primera que debia de casarme. No la mortificó menos la indiferencia de M. Thompson, y quizás adivinó por fin el cambio que en mi se habia operado. Yo habia adelgazado y habia perdido el color....y tocaba constantemente la marcha de Chopin.

—Mi querida Augusta, me dijó una noche ?no te parece lúgubre esa música?

—A mi me gusta mucho, respondí; pero al mismo tiempo tomé la resolucion de no volver á tocar aquella marcha.

—Mucho le agrada tambien á M. Tompson añadió ella suspirando....Me estraña que no te pidiera en matrimonio, añadió de repente.

Yo me quedé como una estatua.

—Siento haberle convidado a venir aqui, repuso; no puedo menos de creer....

—¡Tia! dije yo imterrumpiendola.

No insistió, mas haciendome sentar á su lado me acarició tanto y tanto que acabó por arrancarme mi secreto.

—Mi pobre Augusta, esclamó cuando hube confesado todo, puede ser que aun conozca lo que vales.

—No, mi querida tia, jamás y os suplico que no os inquieteis por mi; yo trataré de no ser mucho tiempo desgraciada.

Yo hablaba con tono sereno y resuelto y mi tia me aprobó.

—Has sido siempre la mejor de las muchachas, me dijo con ternura y te agradezco que hayas tenido confianza en mí. No contaba ausentarme de casa este verano pero ahora estoy decidida á llevarte á los baños de mar. Necesitas un cambio de aire.

Me dió un abrazo y recuerdo cuán dulce fué para mi aquella noche el hallerme al lado de mi tia contemplando el hermoso cielo estrellado.

El ruiseñor cantaba en el jardin, lo mirmo que aquella tarde memorable en que mi corazon se habia despedazado.

—Si, necesitas un cambio, repitió mi tia

¡Ai! el cambio sobrevino al dia sigviente. Como mi tia se hacia esperar á la hora del almuerzo, subi á su cuarto y la encontré apaciblemente dormida...¡Sin embargo; su sueño era harto profundo! Aquellos ojos que la víspera se habian fijado en mi con tanta ternura no debian volverse á abrir, aquella que solo resonaba para alabar y bendecir, estaba silenciosa para siempre.

II.

Jessie no tenia la culpa de que fuese su marido el heredero mas próximo de mi tia. que á decir verdad dejaba muy poca fortuna, pero ello es que me costó mucho trabajo resignarme: ¡Pobre querida tia! Siempre habia tenido intenciones de hacer ún testamento en mi favor; pero la muerte vino á sorprenderla antes de que hubiese ejecutado su proyecto. Todos dicen que M. Norris se portó conmigo jenerosamente. Me dejó el piano que habia sido comprado para mí, algunos objetos menudos de ínfimo valor y todas las ropas de mi tia, guardando para si las joyas, que eran magníficas y todos los muebles que á mi no me habrian servido para nada, segun él dijo, lo cual era verdad. Ademas, me permitió que me quedara en la casa hasta el 25 de marzo, lo que al cabo y al fin no era un gran favor, pues el alquiler estaba pagado y él no podia habitar dos casas á la vez.

Dios me perdone, pero creo que me abandoné á una desesperacion muy culpable en los días que siguieron á estos sucesos. Tenia yo algunos amigos que hicieron, ó mejor dicho, que *dijeron* cuanto pudieron para consolarme; pero hubo uno que nunca vino á verme, que no me dió la menor señal de vida, que me dejó luchar sola en mi desgracia, sin tenderme una mano caritativa. Habria podido escribirme dos palabras, compadecerse de mi dolor; pero nada hizo. I sin embargo, vivia en la vecindad; muy á manudo se le veia en casa de Mrs. Norris, como ella misma me dijo: sin embargo, es verdad que tenia negocios con M. Norris.

No solo frecuentara mucho la casa, sino que hizo mucho mas aun. Una mañana M. Norris se cayó del caballo y le llevaron muerto á su domicilio. Jessie se quedó viuda y en mala posecion, segun decian. M. Norris no era tan rico como habian creido, y hasta debaja deudas. Yo no fui á verla mas que una vez; la encontré fria, dura y desconfiada bajo el influjo de su dolor; sin embargo, habria vuelto si M. Thompson no hubiese sido el ejecutor testamentario de M. Norris lo que le obligaba á presentarse demasiado á menudo en casa de la viuda, para que yo no temiese estar allí de sobra. Por nada del mundo habria querido encontrarle allí.

Mrs. Gray me veia con frecuencia y no puedo decir que sus visitas fuesen para mi una agradable distraccion. No cesaba de darme consejos y me traia muchas noticias que habria yo deseado no oir nunca. !Qué me importaba á mi que los asuntos de la sucesion obligasen á M. Thompson á quedarse hasta tan tarde al lado de Jessie? Libres eran los dos; si á el le parecia bien casarse con ella, y si ella por su parte encontraba á propósito hacer un segundo matrimonio de dinero, ¡qué me importaba á mi?

Y sin embargo, no era tan indiferente como queria aparentar, pues cuando Mr.Gray me hubo dejado en una tarde del mes de Febrero, me sentí la criatura mas desdichada y anonadada del mundo. Mr. Gray habia herido aun sin piedad aquella cuerda sensible y tan penosa para mí. M. Mhompson parecia muy enamorado de Mr. Norris.

—Lo mas curioso, añadió Mr. Gray, es que se figuró que no estábais vos aqui; así fué que se quedó atónito cuando le dije que os habia visto el Domingo.

—¿Con que no está en Lóndres? me preguntó.

—Nó, le respondí: ¿qué quereis que haga en Léndres? A esto no chistó; pero por lo que dijo vino en conocimienta de que creia que estabais en vísperas de casaros. Mucho me alegraria por ella, dije yo: ¡es tan triste á su edad estar tan aislada! Creo que participa de mi modo de ver; pues compadece á las jóvenes huérfanas tanto como á las viudas y sin duda para que Mrs. Norris no deplore tanto su aislamiento, la hace tantas visitas.

Fácil es concebir que sentimientos se agolpaban en mi corazon cuando oia yo semejante chismografia.

Estaba sentada delante de la chimenea abandonándome á mis tristes pensamientos. Aquel dia habia nevado: el cielo pesado, el jardin cubierto con una blanca alfombra y el silencio que reinaba fuera de la campiña, tenian algo de sombrio que aumentaba en alto grado el peso abrumador de mi tristeza.

Sin embargo, no me hallaba completamente sola. A principios del invierno, habia recojido á un pobre perro erranté, medio muerto de hambre, y aunque no era de una raza aristocrática, le habia cobrado yo mucho cariño. El perro habia renunciado á sus vagabundas coscumbres y dormia en aquel instante á mis piés sobre la alfombra de la chimenea. ¡Pobre Cario! No le daba cuidado el porvenir, y sin embargo ¿cuánto tiempo podria yo tenerle conmigo? Y si le abandonaba, ¿quién consentiria en recojerle? No tenia en su favor ni juventud ni belleza, no tenia mas que sus buenos instintos; ¿pero esto á quién interesaria? Mis ojos se inundaron de lágrimas, ¿no eran mas que lágrimas de conmiseracion por el pobre animal? Creo que pensaba yo entonces en otra cosa....

..No sé cuanto tiempo habia transcurrido desde que habia salido Mr. Gray, cuando se puso á ladrar derrepente. Oyose la campanilla de la verja del jardin; vi una sombra negra que pasaba por delante de la ventana, y luego mi criada Nancy, abrió la puerta de la sala diciendo:

—M. Thompson.

Me levanté inmediatamente.

Como de costumbre, M. Thompson traia su paraguas en la mano. Cario le salió al encuentro meneando la cola en señal de buena acojida. Yo no podia decir una palabra, tal era la ajitacion de que me hallaba sobrecojida. Estaba convencida de que M. Thompson venia á anunciarme su casamiento con Jessie y á pedirme que fuese á vivir con ellos, ó quizás, como mi prima sin duda le habia dicho que yo me habia marchado, al saber la verdad habia sentido cierta verguenza por su larga indiferencia, y venia á darme satisfacciones. No fué así: mas, preguntándome como estaba de salud, tomó una silla, me miró fijamente, y sin esperar contestacion, manifestó el temor de que estuviera indispuesta.

—No, respondí yo, afectando mucha frialdad, disfruto de la mejor salud. ¿I vos, M. Thompson?

M. Thompson me respondió afirmativamente y clavó sus miradas en la lumbre. Algunos instantes permanecimos silenciosos. Yo hablé la primera y mi observacion tuvo un tono agridulce.

—He oido decir, esclamé, que estais tan ocupado, que verdaderamente no esperaba veros.

Luego me arrepentí de que se me hubieran escapado estas palabras M. Thompson podia imajinarse que yo me mostraba resentida por su larga ausencia y por cierto que no lo estaba; pero él aceptando afable la reconvencion, me contestó que, en efecto, habia estado muy ocupado, pero que ya habian concluido sus quehaceres. Mr. Norris, añadió, habia partido aquella misma mañana.

Mis latidos de corazon se aumentaron sobremanera, pero no contesté palabra.

—Sin duda se ha marchado poco satisfecha, continuó M. Thomoson; esperaba, algo mas que las cien libras esterlinas de renta que constituyen toda la herencia de M. Norris, con algunas joyas. Su boda ha sido pues una pobre especulacioa....y las especulaciones de esta especie no pueden repetirse con mucha frecuencia.

El capital de la juventud y de la hermosura no es de larga duracion. En todo caso, si acierta á encontrar otro partido como el primero ya *comprendereis* que no soy quien debe compadecerla mucho.

Ségurammente lo *comprendia*: pero este lenguaje tan irónico y tan duro me causaba mucha pena.

—Se me ha puesto en la cabeza prosiguló, que la amable viuda esperaba ver que se terminaba de otro modo nuestras cuentas de testamenteria. Hasta se ha insinuado en la vecindad que yo estaba dispuesto á colmar el déficit. ¡Ha llegado á vuestro oidos la noticia!.

Yo no podia negarlo; me puse muy encarnada y dije no sé que cosa.

—Me lo figuré, repuso visiblemente contrariado M. Thompson. ¡Qué ideas tiene la jente! ¡Y lo habeis creido tambien! Os confieso que habia contado con que tendrias otra pinion de mi.

Su mirada espresaba cierto mal humor; pero no traté de justificarme. En fin, con un tono bastante ceremonioso me pidió permiso para hablarme del asunto que le habia traido.

¡Era pues un asunto! Me sonrojé de mi locura, que no se habia curado completamente y le supliqué, que se esplicara.

M. Thompson habló de mi tia, del cariño que me profesaba esta digna mujer, y al cabo de muchos rodeos inusitados con él, que era hombre muy franco, llegó á tratar del objeto de su visita, y manifestó el deseo de tomar á su cargo mi suerte.

—Pero añadió con cierta vacilacion, el asilo que os ofrecí en otro tiempo no os le puedo ofrecer hoy mas que saliendo al encuentro de toda interpretacion malévola y ofreciéndoos á la vez el nombre de mitress Thompson.

¡Se casaba conmigo por caridad!... Así me pareció su proposicion.

—M. Thompson, esclamé con despecho, no he merecido yo que me trateis de tal modo. Cario, ¡aquí!

Mi buen perro vino á apoyar su cabeza en mis rodillas y me miró atentamente, como si hubiera querido leer en mis ojos.

—Era un pobre perro abandonado! dije yo á M. Thompson, y se moria de hambre cuando vino á mi puerta. Yo tuve lástima de él; le di un abrigo, y él no quiso ya separarse de mi y me cobró cariño. Sin embargo, M. Thompson, no he venido yo tan á ménos que se me pueda poner al nivel de este pobre animal: puedo atender á mi suerte.

M. Thompson se echó hácia atrás en su silla al oir como interpretaba yo su propósicion.

—Es verdad, me dijo, puedo comprender que no os sea yo indiferente; pero no esperaba que interpretarais de un modo tal las intenciones que me animan.

—¿Y cómo quereis que las interprete? le dije. Me ofreceis vuestra caridad y la desdeño. ¡Ah! M. Thompson, si no fuera yo la pobre mujer abandonada que soy, ¡me hablariais así! ¡pensais que ignoro yo como se pide y se obtiene la mano de las jóvenes ricas! Si me tuvierais el mas minimo afecto, os atreveriais á hablarme como me hablais!

—Augusta, esclamó M. Thompson, creí que me conociais mejor. A mi edad y con mi carácter franco y leal, se debe ir al grano en derechura. Dura fué la leccion que recibi cuando principié por pedir el corazon de Jessie antes de pedir su mano, y no quiero esponerme á recibir otra, ¡Consentis en casaros conmigo, si ó no!

No se lo que me poseia en aquel momento. Respondi que *no!* ¡Oh! cuánto hubiera dado por poder retractar el *no* fatal! pero estaba pronunciado, y M. Thompson se lenantó con aire descontento, me saludo con aire grave y salió.

La puerta se cerró tras él, y oí la verja que rechinando sobre sus goznes.

—Está concluido, esclamé, no volverá, pues él es tan orgulloso como yo.

Y me puse á sollozar, ocultando mi rostro entre los almohadones del canapé.

De repente el fino hocico del pobre Carin vino á deslizarse bajo la mano que tenia yo colgada sobre los pliegues de mi vestido.

Al cabo de alguno minutos alzé la cabeza y vi á M. Thompson que estaba de pié delante de mi, pálido y ajitado.

—Habia olvidado mi paraguas, me dijo atn cierta confusion.

Era verdad: por la primera vez en su vida habia olvidado su paraguas....y á aquel horrible paraguas debia entónces la inesperada presencia de M, Thompson.

Si, allí estaba el paraguas en un rincon; pero en vez de ir á buscarle, M. Thompson vino á sentarse á mi lado en el sofá, me tomó la mano y la llevo á sus labios.

—¡Ah! esclamó, ¡llorabais! ¡sentias de haber pronunciado ese *no* que me hacia salir triste y desgraciado!

—¡Triste y desgraciado hasta el punto que olvidabais vuestro paraguas! respondí; vuestro paraguas que es lo que os ha hecho volver...

—Quizá teneis razon, dijo con la sonrisa que le era particular; pero en fin, el caso es que he vuelto. ¿Porqué no me confesaré que me habia detenido delante de la ventana? Os he visto ocultar vuestra semblante sobre ese almohadon y á Cario que os miraba con toda la consideracion de que es capaz un perro...Si, he vuelto á tomar mi paraguas... pero Augusta, os juro que le habia olvidado de intento.

Puede ser que lo que decia no era verdad enteramente; mas examinandole cara á cara no lo pense yo entónces, y aunque hayan trascurrido veinte años despues de nuestro casamiento, tampoco en el dia lo pienso.

Ya ve el *Nacional* que tiene muchos *federales y chachistas y disolventes* á quienes echar lodo, reos todos del antipatriótico y *federal* delito de pensar de una manera distinta de la suya. Tire sobre todos ya que ha cabido á los firmantes el honor de serle desconocidos y de recibir sus primeros zarpasos. Por lo demas ellos no han de perder el sueño al verse llamados *federales* etc. etc. en los tiempos felices que alcanzamos donde han oido llamar *ladron* al tipo de honradez y de virtudes patrias Dr. Alsina (padre), *asesino* al ilustre Sarmiento, que sabemos cuantas abominaciones al General Mitre, *federal* á Marmol y cosas por el estilo.

Mas estraño que esto es recordar que el *Nacional* despues que por mas de un mes ha predicado por la Capital fuera de Buenos Aires, cuando se trataba de la *jurisdiccion en el municipio* diciendo entre mil cosas, que los dioses sentados en este Olimpo no podian ver las desgracias de los mortales de las Provincias, hoy que se ha negado la *jurisdiccion*, ya las distancias se han acortado, el Olimpo no es Olimpo, ni dioses los que lo fueron, convirtiéndose todos en puros urquizistas.

Pero si no nos entendemos con estos caballeros que no son *federales*.

¿Federalizaremos *toda* la Provincia de Buenos Aires?—¡Uff—horror—inmenso sacrilegio—la autonomia de la gran Provincia desaparece!—Bien, bien, calma, no ha sido ningun *federal* ni *urquizista* quien lo propuso, fué el General Mitre; la autonomia quedará en pié.

Entonces, ¿federalizaremos el *municipio*?—¡No, no,—barbarie horrenda—decapitar, guillotinar á la gran Provincia de Buenos Aires—aquí cae la cabeza, allí salta el gran cuerpo ensangrentado y se retuerce en horribles convulsiones—Bien, bien, calma, calma—no habrá decapitacion ni guillotinas—no fué ningun puñal *chachista* el que tal crimen se proponia perpetrar—fué el inmortal Rivadavia, fué el vencedor de Pavon, fueron......bien calma, la cabeza quedará sobre los hombros.

¿No les parece, señores unitarios, que podriamos en tal caso darle aqui al Gobierno Nacional la coexistencia *con jurisdicion*?—De ninguna madera—Cada cual debe ser el Sr. de su casa—Es grande la sombra del Gobierno Nacional, es eclipsadora—Los grandes y patrióticos sacrificios se pueden hacer por cierto tiempo—hasta por ahi no mas—lo demas es groseria—no se dá la jurisdiccion, resueltamente nó y nó—Perdon no fué ningun *federal quien* se atrevió á proponer esta insensatez, fueron—muchisimos unitarios—perdon.

En tal caso, ¿que les parece, no seria bueno, al menos que resida aqui de prestado, como transeunte, pero con una ley de residencia?—Eso es mas soportable, pero nada de leyes—que siga, así la cosa—nada de contratos con huéspedes, que al fin son molestos por buenos que sean—nada de ligarse las manos ni los piés—Bien, bien ya comprendemos, perdon de haber sido hasta ahora tan impertinentes y pesados—Quieren q' nos vamos eso es. Pero, permitannos consultarles ¿que les parece, nos iremos al Rosario, que está cerca de Buenos Aires y donde únicamente hay casas para vivir, mas que en el Fraile Muerto y en el fétido arroyo de la Tortugas?

¡A los federales! fuego, á los urquizistas, que nos llevan la capital, que van á entregar al pais á ese caudillo enemigo de Buenos Aires! ¡fuego fuego!

Perdon, mil perdones caballeros unitarios ¿que quieren que hagamos, ya no sabemos que proponerles, les suplicamos rendidamente nos digan que quieren, cual es su voluntad, que ella será un precepto para nosotros.

Asi, sí; asi si.—vuelvan los aceros á sus vainas y la paz reine en Varsovia.

¡Uditi oh rustici!

No quiero que te vayas,
Ni que te quedes,
Ni que me dejes sola,
Ni que me lleves.

Un rústico.

EL GRAN ESCÁNDALO DEL DIA

El Sr. Vice-Presidente de la República acusado de atroces violencias personales contra la Sra. Da. Juana R. de Belgrano y su hija de 17 años.

Con asombro indecible hemos leido ayer en el *Siglo* de Montevideo el escrito siguiente:

«Desde que el Dr. Paz entró al poder, es sabido que estamos condenados á vivir en medio de conspiraciones, fraguadas por el miedo y alimentadas por la imaginacion del Vice.

«Nada estraño será que la noche menos pensada amanezcan en prision algunas docenas de infelices acusados de conspiradores.

«Nada debe sorprenderos, por que el hombre se presta á todo lo absurdo. En prueba de ello voy á relataros un hecho digno de figurar en las páginas de los tiempos de Rosas Os advierto que es tomado de una carta que la persona agraviada ha remitido á los diarios, y que estos se han negado á insertar por temor al carácter irascible del Dr. Paz.

—El 24 del corriente se presentaron en casa de la Señora Da. Juana Rodriguez de Belgrano, viuda de D. Pedro Rosas y Belgrano, los agentes D. Francisco Solano, D. N. Belfort y D. N. Duran, con órden escrita del Vice-Presidente para allanar la casa y sacar un depósito de armas que le habian denunciado existia allí.

Hecho el registro, hasta en los sótanos, nada encontraron. ¡Los agentes pidieron disculpas y se retiraron.

La señora resolvió ver al Dr. Paz, para suplicarle la indicase los nombres de los que la hacian daño calumniándola. Fué acompañada de una hija de 17 años. El Dr. Paz había sido amigo de la casa. Estaba comiendo y salió á atender á Da. Juana. La recibió en la sala y la preguntó el motivo de su visita. La señora esplicó lo ocurrido y pidió el nombre de sus enemigos para probar que era víctima de una calumnia.

«Entonces, dice la carta de la señora, el Vice-Presidente, poniéndose en pié derepente, me agarró con fuerza de un brazo, y tirándome del asiento que yo ocupaba, me dijo con un modo muy alterado: «levántese, levántese,» y me arrastró fuera de la sala.

«La sorpresa ahogó la voz en mi garganta. No sabia lo que me sucedia, mi cabeza y mi corazon se hallaban oprimidos por el estupor y la vergüenza.

«Al principio creí que me conducia á los aposentos de su respetable familia; pero ¿cual seria mi sorpresa, cuando llegados cerca de la escalera me apercibí que intentaba lanzarme abajo?

«Entonces despertóse en mi el instinto de la conservacion, y empezó una lucha en la que el Vice-Presidente de la República Argentina estropeó brutalmente mi cuerpo y rompió mis vestidos.

«Entre tanto, mi pobre hija habia quedado poco menos que desmayada en el estrado, á donde volvió D. Marcos, y tomándola á empellones y con palabras groseras la puso en la escalera.

«No sé como salimos de esa casa, porque la sorpresa y la vergüenza nos hubieran agolpado la sangre á la cabeza. Nos temblaban las piernas, y una vez llegadas á la calle, mi hija comenzó á flaquear y tuve que pedir socorro en una casa vecina, donde fué atendida.

«*Juana Rodriguez de Belgrano.*»

¿Qué os parece este escándalo? ¿En qué manos estamos? Ah! si el estado de sitio no imperase, ¿creeis que sucederian tales cosas?»

Nosotros no podemos admitir como exacta una relacion semejante.

El Sr. Vice-Presidente, por mas violento que se le suponga, no puede haber olvidado ni sus deberes de hombre, ni los mas sagrados que le impone la alta representacion que inviste, abandonándose á actos de violencia personal indignos, contra dos señoras indefensas, una de ellas jóven de 17 años, que iban á su misma casa á pedirle que las protejiera en nombre de la ley, contra un acto suyo.

Si esto fuera cierto ¿que tendriamos que esperar del magistrado hoy en ejercicio del Poder Ejecutivo?

¿Qué estraño seria que Buenos Aires viera reproducirse los medios de hacer callar á los escritores públicos de que se servian en el estado vecino los Fortunato Flores?

Hay una circunstancia principalmente, que nos mueve á no admitir el hecho, circunstancia que han levantado como una acusacion contra la prensa argentina los diarios de Montevideo.

Ellos parten de la seguridad dada por el corresponsal del *Siglo* de que *la esposicion de la señora de Belgrano fué enviada á todos los diarios y que ninguno se atrevió á publicarla.*

Podemos asegurar que tal esposicion no ha sido enviada á la *Nacion Argentina.*

Si lo hubiera sido, desde que venia con una firma al pié, se le habria dado publicidad:

Si en este punto ha sido inexacto, al menos en parte, el corresponsal del *Siglo*, no es estraño que haya inesactitud en lo principal de su deplorable relato.

Tambien nos es duro creer que haya diario que ahogase la voz empapada en lágrimas, de dos mujeres inermes, que denunciaban al pais un atentado sin nombre.

Despues de escritas las anteriores lineas, hemos comisionado á una persona de nuestra confianza para que se acercara á la señora de Belgrano.

Aquella señora, en medio de la mayor afliccion, confirmá el relato del *Siglo* de Montevideo.

Ella le ha reagravado por la enumeracion de las mas irritantes circunstancias que, dice, constan en el resto de su esposicion que no ha sido publicada.

Ha mostrado los vestidos despedazados con que salió de casa del señor vice-presidente y que conserva en su poder.

La señora de Belgrano asegura, además, que la esposicion que ella queria publicar en Buenos Aires, ha sido enviada á la *Tribuna* y á la *República*, donde no solo no quisieron publicarla, sino que tampoco ha podido conseguir que se la devuelvan.

En prueba de esto, nos ha dirijido la siguiente carta:

«Señor Redactor de la *Nacion Argentina.*

«Queda vd. encargado por mi para exigir «de la administracion de los diarios La *República* y la *Tribuna* la devolucion de un «escrito en que me quejaba del atentado co«metido contra mi y contra mi hija por el Vice-Presidente de la República, y que se «han negado á devolverme.»

Casa de vd,—Buenos Aires Setiembre 6 de 1867.

Juana R. de Belgrano.

En presencia de esta autorizacion, rogamos á la *Tribuna* y la República que tengan la hidalguia de remitirnos el articulo mencionado, con tanto mas derecho, cuanto él ha sido pagado á la imprenta de la *Tribuna*, segun lo afirma la mencionada Señora.

Esperamos que la consideracion qué estos diarios puedan dispensar al poderoso, no será bastante para que comprometan su liberalismo hasta el punto de querer ahogar la voz de dos débiles mugeres que piden amparo á la opinion de su pais contra actos tales como los que denuncian.

Asi que se nos envie el escrito, le daremos publicidad para que se esclarezca el acto que, siendo cierto, seria sin ejemplo en los dias nefastos de un gobierno.

Rosas ha *hecho azotar* á las señoras de Buenos Aires; pero, nunca las azotó con su propia mano.

Por lo demas, no hay hasta ahora mas declaracion que la de la parte ofendida. Es necesario oir si la otra desmiente ú otorga.

No hay tales habas

Al publicar la correspondencia de Buenos Aires sobre el deplorable incidente del señor Vice-Presidente y la señora y señorita de Belgrano, el *Siglo* de Montevideo escribe un articulo que lleva por titulo:

EN TODAS PARTES SE CUECEN HABAS!

Ese tema le sirve para demostrar que los diarios de Buenos Aires, que no se han atrevido á insertar *por temor* la carta de la señora de Belgrano, no deben censurar á los diarios de Montevideo que no publiquen *en las circunstancias especiales* que se hallan, ciertos articulos contra el General Flores.

Pero ahora el *Siglo* va á ver que no es exacto que la prensa de Buenos Aires *por temor*, haya querido hacer el silencio sobre el mas sagrado derecho, reclamado por dos mujeres inermes y desoladas, y que cuando mucho será una parte de ella la que merece su acusacion.

El *Siglo*, despues de algunas palabras sobre una cuestion que no queremos renovar por ahora, dice lo siguiente, bajo las iniciales de su principal redactor.

«No ha sido nuestro objeto pues al escribir estas lineas tratar semejante cuestion, sino hacer fijar la atencion pública sobre la correspondencia de *Luzbel* que publicamos en el número anterior acompañándonos una carta de la Sra. Da. Juana Rodriguez de Belgrano, la cual se queja de una tropelia cometida contra ella por el Vice-Presidente de la República en su propia casa, *cuya carta no se han atrevido á insertar los diarios de Buenos Aires, por temor.*

Cuando en momentos no muy lejanos de crisis para nuestro pais, nos negamos á publicar escritos virulentos contra el Gobierno, y por demás injustos porque no eran sino desahogos personales aprovechando la libertad de imprenta que negaban y de la que sin embargo abusaban, se nos dirijieron reproches por ciertos diarios que eran el receptáculo de todo lo que podia ser ofensivo al Gobierno.

Hoy vemos *bajo el régimen constitucional* que la prensa de Buenos Aires *que tanto alarde hace de libertad se niega á publicar la narracion de un hecho* que ha tenido lugar, y que en nada compromete á los diarios, desde que citados ante cualquier tribunal podrian justificar su verdad.

¡Qué desencanto pára los que á todas horas atacan la Dictadura, contemplando en cambio la tolerancia con que ella recibe hasta los mas injustos insultos!

Bien venida sea la libertad en la práctica, porque ella nada significa en la teoria ni en el palabreo de los que la llevan inscripta en su bandera para arrastrar en torno suyo á los incrédulos y poner insensiblemente el yugo á los pueblos.

F. y A.

Carácter de la crisis.

Antiyer escribian un articulo para probar que la crisis ministerial *era una crisis política.*

Declaraban que el Vice-Presidente habia *iniciado* desde hace tiempo *una reaccion contra la politica seguida por el Gefe del Gobierno.*

Que los únicos que se opusieron á esa reaccion fueron Elizalde y Costa.

Que para completarla debian aceptarse las renuncias de estos dos ministros y arrojar de la administracion á todo lo que llamaban el *circulo oficial*, esto es, á todos los amigos de la politica condenada, asestándole un tiro de paso á su antiguo *amigo* el señor Gazon.

Otros iban aun mas lejos.

Pedian la separacion de todo el ministerio, con una sola escepcion y declaraban que el pais no estaria tranquilo hasta que no dejase su puesto el mismo general Mitre, gefe del Gobierno.

Pero se han apercibido tarde de la imprudencia de esta revelacion que hacian al país.

La confesion de un plan para alejar de los puestos públicos á todo un partido, a personas entre las cuales se encuentran ciudadanos que tan eminentes y nobles servicios han prestado al pais, descubria un carácter de esclusivismo tan odioso é irritante, que ninguno podia aceptarlo.

Ayer vuelven sobre sus pasos.

Declaran que los ministros se han separado de su puesto porque se retiró la suscripcion á la *Nacion Argentina.*

Quieren empequeñecer los hechos, pero yá es tarde.

Todos han tomado nota de su confesion.

En efecto, si la nueva esplicacion es cierta ¿en qué queda la de ayer? ¿En qué queda la reaccion iniciada por el Vice-Presidente?

¿En qué las resistencias de los ministros del Culto y Relaciones Esteriores?

¿En qué el concurso de los del Interior y Hacienda?

¿En qué la necesidad de coronar la reaccion con la aceptacion de las renuncias?

¿En qué la seguridad de que estas disidencias habian traido la ruptura?

La *Tribuna* de ayer está impugnada por la del dia anterior.

Sus contradicciones solo prueban una cosa: que se ha ruborizado ó ha comprendido la imprudencia de revelar al pais un plan de proscripcion en masa contra sus mejores servidores.

Pero el pais va á dar la razon á la primera esplicacion de la *Tribuna*, cuando ella, no diremos empiece á leer la lista de los proscriptos, porque ya se ha anticipado á ese trabajo, sinó cuando vengan las exigencias para que se cumplan las sentencias.

La *Tribuna* ha pedido por su cuenta:

A la *Nacion Argentina*;
A Elizalde;
A Gelly;
A Costa;
A Huergo;
A Gazon.

El *Nacional* agrega de la suya:

Al General Mitre.
Al General Gelly;
Al General Paunero;
Al mismo General Martinez.

Es preciso ser moderado! La cosecha no es del todo indiferente y tras de los generales vendran los sargentos ó los soldados, á menos que acepten el yugo.

Vamos pues á ver esta nueva gran política que se inicia.

Veremos su nervio en las cuestiones vitales su decision por una ú otra solucion en las de guerra; su habilidad y buen tino en las diplomáticas.

Entre tanto, la gran verdad que resalta hoy de la grande obra que han preparado las pasiones estremas, todos la están hoy tocando:

Se quitó á Buenos Aires las ventajas de la federalizacion.

Se arrebató á Buenos Aires y á la República la oportunidad de establecer, con el consentimiento de toda ella, la capital en esta ciudad.

Se le negó hasta la jurisdiccion provisoria.

Hoy se han hecho levantar contra una solucion vejatoria que negaba toda capital y toda autoridad al gobierno, la resistencia de toda la nacion entera.

Los males de un plan que solo tiene en vista conservar el poder provincial y apoderarse de una presidencia que seria de *carton*, despojada del carácter que la constitucion quiso darle, esos males todos los preveen.

Las consecuencias que semejante plan trae inevitablemente consigo, son fatales.

Lo hemos prevenido con tiempo.

La responsabilidad será de aquellos que las han preparado, cruzando toda idea escencialmente nacionalista y sometiendo á los efímeros intereses de un bando, los grandes y primordiales intereses de toda la República.

Esto es lo que no ha de aprobar ni querer ningun argentino.

TELÉGRAMAS

Puñaladas.

Montevideo, Setiembre 5 de 1867.

Continúa el motin de los cocheros.

Antenoche varios carruages particulares fueron hechos pedazos—otros anduvieron á puñaladas por causa de los amotinados. El gobierno ha espedido un decreto fijando hasta el Sábado para someterse á la tarifa.

OTRO.

Montevideo, Setiembre 5 de 1867.

Acaba de fondear un vapor. Supónese que sea el paquete brasilero «Gerente,» de Rio Janeiro con escalas.

OTRO.

A LA BOLSA

Setiembre 5—á las 2 y 10 m.

19,000 cueros vacunos secos, á precio reservado.

Cambio—de 49, 3|4 á 50.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Entradas—De Génova, «Victoria» (sigue.)—Cadiz, «Antoñeta»—Paranaguaá, «Princesa Lourse»—Troon «Elisabeth Bathesay»—Pernambuco, «Wrinchandel.»

100 barricas azúcar refinada á 17 fts.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores.

SESION DEL DIA 5 DE SETIEMBRE.

Presidencia del Sr. Alsina.

Leida el acta fué aprobada.

No hubo asuntos entrados.

La Cámara se ocupó del siguiente despacho:

Honorable señor:

La Comision de Hacienda se ha ocupado del proyecto de ley presentado por el señor Senador del Barco, acordando á la viuda á hijas solteras del finado Brigadier General D. Pedro Ferré una pension igual al sueldo que á este le correspondia por su clase militar, y teniendo en cuenta la larga série de servicios que el General Ferré ha prestado al pais sin haber recibido de la Nacion sueldo ninguno como militar, tiene el honor de aconsejar á V. H. preste su sancion al mencionado proyecto, en los términos de su redaccion.

Sala de Comisiones del Senado, Buenos Aires, Setiembre 2 de 1867.

Plácido S. Bustamante—José B. Bárcena—Uladislao Frias—
En disidencia.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y Cámara de Diputados etc.

Art. 1.° Concédese á la señora viuda é hijas solteras del Brigadier General D. Pedro Ferré una pension igual al sueldo que como Brigadier general debia gozar su finado esposo.

Art. 2° Comnníquese etc.

Sala de Comisiones del Senado, Agosto 1.° de 1867.

G. del Barco.

El Sr. Bustamante—A nombre de la mayoria de la Comision, espuso las razones que habia decidido á aquella á aconsejar á la Cámara la sancion del proyecto.

El Sr. Granel—Combatió el dictámen fundándose en rezones de economia en vista del estado en que se encontraba la República, llena de necesidades urgentes que satisfacer y escasa al mismo tiempo de recursos.

El Sr. Senador hizo várias consideraciones al respecto, haciendo notar que no era justo que se hiciera una ecepcion con la familia del general Ferré, cuando otras muchas que se enconlraban en iguales circunstancias.

El Sr. Piñero—Habló en el mismo sentido.

El Sr. Madariaga—Contestó estensamente á las razones espuestas por los que combatian el dictámen.

El Sr. Llerena—Apoyó el dictámen é hizo notar lo justo que era sancionarlo, pues que con esto se recompensaban en algo los numerosos como importántes servicios del general Ferré.

El Sr. del Barco—Como autor del proyecto demostró el estado en que se hallaba la familia de dicho general, y espuso las razones en virtud de las cuales la Cámara no podia negar su aprobacion al dictámen de la Comision.

Se puso á votacion y fué aprobado.

Despues de un cuarto intermedio.

El Sr. Elias—A nombre de la comision de Peticiones pidió se suspendiera la consideracion del dictámen de esta en la solicitud del Sr. King, para el establecimiento de diques en el rio Lujan.

Fué concedido, levantándose en seguida la sesion.

CORREO DE LA CAMPAÑA

JUNIN—Como la Municipalidad del partido de Junin no ha recibido ninguna de las mensualidades que le corresponden segun la resolucion del Gobierno, acordandole 20,000 para la obra del cementerio, acaba de dirigirse al Gobierno, pidiéndole mande entregar al maestró constructor las mensualidades vencidas á contar desde primero de Julio, como las que vencieren en adelante hasta completar dichos 20000, pesos.

LUJAN—La Municipalidad del Partido de Lujan acaba de elevar á la consideracion del gobierno el nuevo presupuesto de las refacciones que van á practicarse en el edificio de la escuela de varones.

Esas reparaciones se hacen necesarias no solo por la conservacion del edificio, sino para armonizar todo el cuerpo de los Establecimientos de educacion de aquella Villa.

Tambien la Municipalidad pide autorizacion para costear los trabajos de esta obra con el producido de la venta de sus tierras.

Creemos que ambas cosas serán autorizadas por el Gobierno.

SAN PEDRO—El edificio donde funcionan las Escuelas públicas del Partido de San Pedro, ha costado la suma de 340,000 pesos moneda corriente.

El Gobierno de la Provincia ha contribuido para la realizacion de aquella obra con la cantidad de 212,000 pesos.

Los 128,000 pesos restantes han sido satisfechos de los fondos municipales y de la suscripcion levantada por el vecindario.

El edificio consta de dos espaciosos departamentos: uno para la Escuela de niñas y otro para la de varones.

Cada uno de los salones de estos, tiene capacidad para ciento veinte discipulos.

Desde el año de 1860 viene construyéndose en aquel pueblo un nuevo templo, cuya obra se suspendió despues de haber invertido en ella 800 mil pesos.

Para proseguirla hasta su terminacion, la Municipalidad del Partido de San Pedro ha depositado en el Banco de la Provincia, á premio, la suma que ha reunido de 134,559 pesos, que con 50,000 pesos que tiene empleados en materiales, forman un total de 184,559 pesos, procedentes de donacion del Gobierno, de suscripcion levantada en esta Ciudad y de sus rentas. Pero el costo calculado á los trabajos que aun faltan se hace subir á 450,000 pesos; y la Municipalidad ha solicitado del Gobierno solo 100,000 ps ofreciendo emprender de nuevo los trabajos de la obra con los recursos mencionados mas arriba y esta suma, si le fuere acordada.

Una de las razones mas poderosas que militan en favor de la solicitud de la Municipalidad de San Pedro es la importancia de la obra interrumpida, que continuando asi se verá espuesta á sufrir deterioros y á hacer mas costosa y difícil su terminacion.

Tambien se hace sentir en aquel Distrito la necesidad de construir un Muelle en el Puerto, frente al Pueblo; pues en los dias en que se halla el rio crecido, los buques tienen que ir á descargar á una distancia de mas de quince cuadras de dicho Puerto—Con el muelle se evitarian esos perjuicios y demoras al botaje.

Pero parece que desde que los fondos y rentas de la Municipalidad están comprometidas en la terminacion de la obra del templo, no le es posible emprender esta otra, por mas que reconozca su importancia y utilidad.

Piénsase ademas en la construccion de un acueducto en un zanjon que atraviesa una de las principales calles del pueblo, la que en los dias de lluvia es inundada á tal punto que queda intransitable, formándose en ella un depósito de agua, que transformándose en foco de infeccion puede ser muy perjudicial á la salubridad pública.

Como el costo de los trabajos que habria que hacerse se ha presupuestado en 10,000 pesos solamente, creemos que la Municipalidad vá á realizar esta mejora en el Pueblo.

Hasta ahora ninguna venta se ha hecho de las tierras públicas del ejido de aquel Distrito.

De ciento cincuenta y cuatro Quintas de una y dos cuadras cuadradas, y veinte y ocho de ocho cuadras, cuadradas tambien, de que consta el Ejido, hay cincuenta chacras dadas en arrendamiento de cuatro cuadras cuadradas, que pagan cien pesos por cada una noventa Quintas de una cuadra cuadradas á 50 pesos una; y ciento treinta de menos de una cuadra á treinta pesos una.

El producto total al año de estos arrendamientos, sube á 13400 pesos m|c.

LUJAN—D. José Maria Lavallen ha obtenido la suma de doce mil setecientos pesos (12,700 ps.) por los terrenos que compró en la Estacion «General Rodriguez,» compuestos de cuatrocientas varas de frente por quinientas de fondo, ó sean veinte cuadras cuadradas de cien varas.

BARRACAS AL SUD—El producido de las Patentes en el Partido de Barracas al Sud, es el primero, puede decirse, de todos los demás de nuestra campaña.

El Sr. O'Gorman, Juez de Paz del Distrito ha entregado ya noventa mil pesos de las patentes espedidas; y a mas hay 60,000 pesos, importe de las patentes de los saladeros, que las han tomado en la Oficina respectiva.

Puede decirse, pues, qne el Partido de Barracas al Sud ha producido hasta ahora 150,000 pesos de ese impuesto.

VECINO—El Juez de Paz del Vecino acaba de dirigirse al Gobierno consultandole el procedimiento que debe observar con los mercachifles ambulantes, que eluden con diversos subterfugios el pago de Patentes y cual deba ser esta.

NOTICIAS DIVERSAS

Inhumaciones.

Las del dia 4 han sido los siguientes:

Petrona Castro, 42 años casada argentina.
Catalina Lambrosuini, 14 meses, id.
Benedita Carreras, 4 meses, id.
Cirila Quiso, 6 años, id.
Felipe Chalande, 67 años soltero francés.
Cárlos Espino, 7 dias.
José A. Martines, 53 años soltero, portugues.
Cárlos A. Maseli, 4 meses argentina.
Cárlos Pinoli, 22 años, soltero italiano.
Maria Inchauspe, 75 años, viuda francesa.
Manelina Grandal, 7 meses argentina.

Nuevo puente.

Varios vecinos se han presentado pidiendo el permiso y la cooperacion de la autoridad correspondiente, para la colocacion de un puente giratorio en la esquina de las calles de las Artes y de las del Temple.

El será igual al de las calles de Esmeralda y Córdoba, ascendiendo su costo á la cantidad de seis mil pesos de los que cuatro mil son proporcionados por el vecindario.

El punto para su colocacion será designado por el ingeniero municipal y la obra se hará segun las indicaciones del mismo.

Auxilios para los heeridos.

La asociacion filantrópica encargada de recolectar fondos en beneficio de los heridos de nuestro egército, no descansa en la tarea de buscar arbitrios tendentes á ese objeto.

Al efecto ha presentado á la municipalidad el pedido que encierra la nota que publicamos á continuacion:

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1867.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad, D. Juan B. Peña.

La Comision central de la Asociacion Filantrópica á favor de los heridos, ha encargado al infrascrito se dirija al Sr. Presidente de la Municipalidad manifestandole una idea digna de ser atendida y aceptada por esa corporacion.

El Sr. Presidente y los señores municipales saben cual es el móvil y el objeto de la asociacion filantrópica sucesora de la Comision Sanitaria, cuyos trabajos fueron tan patrióticos como benéficos para el pais.

Promoviendo la realizacion de esos fines la Comision central vá á dirijirse á los Gobiernos de Provincia como ya se ha dirijido al pueblo de Buenos Aires, pues no cuenta aun con los recursos suficientes para atender á las primeras necesidades que de un momento á otro pueda demandar su accion.

En virtud pues de tales ideas, la Comision ha creido decididamente que la Corporacion Municipal podria asociarse á la obra del pueblo, prestando sin sacrificio de sus rentas un concurso valioso y dando así una prueba mas de amor al pais y de interes por una situacion tan complicada.

De una manera uniforme, ha pensado la comision que la Municipalidad no rehusaria el destinar una parte del producto de una de las loterias mensuales de Beneficencia ó la de una extraordinaria, ó un tanto p. % sobre las que deban jugarse, ó en la forma que mas lo estimare conveniente, á favor de la Asociacion Filantrópica, dada la perfecta identidad de objeto y las dolorosas exigencias del Ejército Argentino, de que no debemos los hijos del mismo suelo olvidarnos un solo instante.

El infrascrito, Sr. Presidente no creé necesario agregar otras consideraciones para encarecer el objeto de esta solicitud y espera, confiada en su buen exito que la Municipalidad de Buenos Aires sabrá darle toda la importancia que en sí tiene.

Aprovechando esta circunstancia el que firma saluda al Sr. Presidente con su mas distinguida consideracion.

EMILIO CASTRO.
Julio Nuñez—Jorge D. Gomez.
Secretario.

Ensanche del Municipio

La seccion municipal de Obras Públicas, ha dictaminado en disidencia en el informe del Departamento Topográfico, acerca del proyecto dando ensanche y regularizando la area del municipio de la ciudad.

Uno de los miembros apoya el informe que sostiene lo innecesario del ensanche por la parte Norte y Oeste de la ciudad, y la conveniencia de regularizarla por medio de un aumento en la parte Sur.

El otro miembro sostiene el parecer del ingeniero municipal reasumido en lo siguiente:

Los limites del municipio de la ciudad serán los siguientes—al Norte el arroyo de Maldonado, desde su boca hasta un punto del cual bajando una linea perpendicular sobre el gran camino de Flores y la via férrea que lo costea, la prolongacion de esta línea vaya á dar en el puente Alsina.

Al Sud el rio de Barracas desde su boca hasta el puerto.

Al Este el litroal del Plata, desde el rio de Barracas hasta la del arroyo de Maldonado.

Al Oeste, la precitada linea perpendicular comprendida entre estos dos afluentes.

Cualquiera que sea la resolucion de la Municipalidad sobre esa divergencia, ella tiene que pasar por la sancion de la Legislatura de la Provincia.

El eclipse en Nueva Palmira.

Se ha podido observar el fenómeno del eclipse total que salió como lo habiamos anunciado. La persona que lo vió no tenia instrumento alguno ni tiene conocimientos astronómicos, pero observó el fenómeno y lo cuenta sencillamente. Como se verá, la oscuridad fué bastante paaa que se viese una estrella en un cielo cargado de nubarrones. Hé aquí el párrafo de carta anunciando el suceso y que nos comunica un amigo.

Dice asi:

En un párrafo de carta de Agosto 30 último, desde una estancia que dista dos leguas de Nueva Palmira, en la costa del rio Uruguay, y limitrofe con el arroyo «Vivoras» dice lo siguiente:

«Con respecto al eclipse, aqui hemos tenido la suerte quo aclaró el tiempo preciso para verlo. Desde que el Sol estuvo la mitad tapado, hasta ún buen rato despues de haberlo estado completamente, se vió muy bien, quedó como de noche, se vió clara; mente, á la simple vista, una estrella solano hubo tiempo ni claridad en la bóveda celeste para ver mas. Lindísimo fué el primer raya de luz que despidió el Sol; pareció el de la luz eléctrica y aumentó tan seguido que pronto quedó todo claro. Veremos si vasotros la habeis visto, pues no hubo tiempo de observar nada mas.»

Reunion

Hoy debe tener lugar la de la Comision encargada de realizar la construccion del edificio de altos en el Hospital de Hombres.

Es una reunion, como vulgarmente se dice, de instalacion, despues de lo que, es de creer que la obra estará en el camino de su ejercicio.

Sobre Maximiliano.

El general Woll, que ha sido primer ayudante de campo de Maximiliano, ha publicado en la prensa de Europa la siguiente manifestacion:

«El horrible acontecimiento que acaba de terminar tan cruelmente la vida del ilustre é infortunado emperador Maximiliano, llenando mi alma de dolor y de pesar eternos, me impulsa á dar á conocer un hecho relativo á ese miserable Lopez, cuya traicion, que recuerda la de Judas, ha hecho victima de los injustos furores de los llamados liberales, sicarios de de Juarez, á un jóven y noble principe, digno del amor y respeto de todos, á quien su estremada bondad ha contribuido á precipitar en el abismo, sepultando con él la monarquia liberal que habia querido fundar para la regeneracion de un pueblo desgarrado por la anarquia.

Yo era presidente de la comision encargada de la revision de los despachos de todos los jenerales, gefes y oficiales del ejército megicano, cuando se presentó ese Miguel Lopez, y á su solicitud de revalidacion le dije que no debia ni queria revisar sus despachos; que él debia saber porqué, y que deseaba que no me obligara á decirselo. La razon de esta negativa era que, habiendo pedido informes al estado mayor general, se me habia manifestado que Lopez, algunos años antes, habia hecho traicion al gobierno á la sazon existente, habia desertado y se habia pasado al enemigo.

Lopez calló y se retiró aterrado.

Pocos dias despues partí para Europa. A mi regreso tenia el honor de acompañar al Emperador y á la Emperatriz, y encontré á Lopez mandando un escuadron que servia de escolta á SS. MM., en una porcion del camino de Veracruz á Méjico. Aquel hombre habia prestado algunoa servicios al ejército francés; habia sido guia de las tropas del general Bazaine cuando el combate de San Lorenzo, y se habia hecho notar por su actividad y tambien por algunos actos de valor, hasta el punto que el mariscal Forey le habia condecorado, y poco tiempo despues el mariscal Bazaine le habia hecho oficial de la Legion de Honor.

El emperador Maximiliano, tan bueno siempre con los que tenian la honra de acercarse á él, le distinguió y le concedió el despacho de teniente coronel. La comision de revicion, de la que habia sido yo presidente, no existia ya, y Lopez, haciéndose cada vez mas lugar en los favores de los soberanos, fué nombrado coronel del regimiento de caballeria de la Emperatriz, y sucesivamente condecorado con las cruces de Guadalupe y del Aguila mejicana.

Despues... ¡perversidad incomprensible! ese hombre entregó á su soberano, su bienhechor, á la crueldad implacable de las revolucionee.

Chantilly, 10 de julio de 1867—WOLL.»

Salida de vapores.

El *Cisne* saldrá para Corrientes el Domingo á las 10 de la mañana.

Admite pasageros para todos los puertos intermedios y carga solamente para San Nicolás y Rosario.

Agentes A. Matti y Piera Cuyo 36 1|4.

Médico de Policia.

El Consejo de Hijiene Pública ha nombrado Médico de Policia y Administrador de vacuna en Chivilcoy al Dr. D. Vicente Ruiz Moreno.

Felicitamos al electo

Lejislatura Provincial.

La Cámara de Diputados se reune hoy á las siete y media de la noche, para tomar en consideracion los proyectos repartidos.

Secretaria, Setiembre 6 de 1867.

El Sr. Mendizabal.

D. Horacio Mendizabal fué detenido ayer por la Policia.

Cúmplenos declarar que la causa de su detencion no afecta en manera alguna su delicadeza, refiriéndose solo á un asunto personal.

Donativo.

D. Nicolas Rossi ha donado á la casa de Expósitos la cantidad de cien pesos m|c. que por sentencia del Juez de Paz de Barracas al Sud le ha pagado D. Antonio Loreto por importe de mercaderias.

Reunion en la Bolsa,

Se invita á los ya accionistas y á todas las personas que se les ha pasado circular sobre los caminos á San José de Flores para el domingo 8 del corriente á las doce en punto del dia en la Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1867.

La Empresa.

Los pianos de Gottschalk.

La inmensa sensacion causada en Europa por los pianos de Chickering en la Esposicion de Paris, es ahora el asunto de interés para los pianistas, para los circulos filarmónicos y sobre todo para los fabricantes de pianos, los cuales *s'effraient á juste titre* de la invasion conquistadora que acaban de hacer tan inesperadamente los *yankees* en un dominio que hasta aqui se creia esclusivamente reservado á la civilizacion artística de Europa.

Admiramos ya el génio de los americanos en la construccion de sus monitores, de sus caminos de hierro, en la organizacion de su gobierno, en el sistema de su enseñanza popular, en el invencible *go head* que le ha valido su glorioso; puesto á la vanguardia del progreso, pero hasta ahora se dudaba si esta efervescencia, esa exhuberancia de fuerza vital no se oponia al desarrollo de las facultades esquisitas que son el motor de las concepciones y de los adelantos en las bellas artes.

El inmenso éxito obtenido por sus pianos en la Esposicion nos inicia de repente al movimiento intelectual que ignoramos hubiese sido tan importante en los Estados Unidos en los últimos años, pues nos prueban esos pianos el gusto de los que se han consagrado á uno de los ramos mas importantes del elemento múltiple de la música.

La fábrica de Chickering cuenta hoy 900 operarios y fabrica en término medio 56 pianos por semana, habiendo tenido el Sr. Chickering que establecer en los dos últimos años una fábrica en Nueva York ademas de la que tenia en Boston: tan grande habia sido el desarrollo de sus negocios y la popularidad de sus instrumentos.

Los pianos q' ha recibido últimamente el Sr. Gottschalk, son de esa fábrica, y ellos contribuirán á que brille mas aun en los conciertos que muy pronto nos dará.

Los Sres. Chickering é hijos.

Con motivo de la llegada de los pianos del simpático artista Sr. Gottschalk, y de la cual hemos dado ya conocimiento al público, creemos que serán leidos con interés los siguientes apuntes que copiamos de un periódico de Boston del año de 1853.

Ademas de ser caracteristicos del genio *yankee*, ofrecen un interés de actualidad, no solo por ser los pianos de Chickering los que toca Gottschalk, sino por los premios que acaban de obtener en la Esposicion de Paris.

Leanse pues estos datos acerca de la fábrica de esos norte-americanos establecida en Boston.

Este edificio ocupa una cuadra ó manzana entera de 254 piés de frente y 262 de fondo abrazando un área de 52,000 piés que encierra en su centro un cuadrado de 28,000 piés.

Tiene cinco pisos en su frente y seis en la parte posterior.

En su construccion se emplearon 300,000 ladrillos, 2,000 pérticos de piedra, 2,500 carretadas de argamasa, 1.650,000 piés de madera y 700 barriles de clavos empleados en el interior del edificio. Los suelos de todos los pisos ocuparian, reducidos una sola area, seis acres de doble suelo y doce de suelo sencillo. Existe en esta fábrica colosal 900 ventanas que contienen 11,000 luces, lo cual presta grandísima comodidad para los trabajos. Los tubos destinados á calentar el edificio, ocuparian, si se estendieran en una sola linea inclusos los del gas, una longitud de once millas. La máquina de vapor que da movimiento á las tierras y á toda la maquinaria del establecimiento es de fuerza de 100 caballos. Hay ocupados constantemente como 400 operarios que por término medio construyen 40 pianos por semana. El número total de instrumentos construidos y vendidos hasta la fecha ascienden á la considerable cifra de 26,000.

Atrocidad y heroismo.

En la insurreccion de Cándia, dicen los últimos telégramas europeos, han ocurrido dos acontecimientos harto nobles. Los turcos han incendiado nueve ciudades, despues de realizar en ellos una terrible matanza hasta de mujeres y niños...! Este es uno.

El otro dice que treinta jóvenes, señoritas de muy buenas familias, se han arrojado al mar por no caer en mano de los soldados del Sultan sirviendo de pasto á la lubricidad de los harenes turcos...!

Noticias vnrias

Montevideo, Setiembre 4 de 1867.

Muy señor mio:

Ayer y hoy el mercado ofreció mas algun movimiento, pero algunos articulos han esperimentado nuevo quebranto.

Se susurra haberse vendido una fuerte cantidad de baldosa y se dice tambien una fuerte partida de trigo cuyos precios no he podido averiguarlos ni saber de cierto si el negocio se efectuó.

600 bolsas fariña de Porto Alegre 50 ps.

Por «Adela» de Barcelona se detalla su cargamento de vino carlon á 44 ps. 80 despachado.

Por «Industria» de Santa Catalina 412 sacos fariña á ps. 60 arr. id.

Por «Elvira Mizembrick» de Porto Alegre 29 cajs. yerba en paquetes 3 ps. 20 id.

40 id id suelta 2 ps. 90 id.

60 barricas id id 2 ps. 50 id.

Por «Frederich Herman» de Cardiff 509 toneladas carbon 10 ps. abordo.

Por «Nistad» de Glasgow, 407 toneladas carbon 9 1|4 ps. id.

Por varios buques, 20 sacos arroz Glace 1 ps. 55 despachado.

15 bultos canela 0 ps. 40 id.

50 canastos champagne frances 4ps 20 depósito.

200 barricas azúcar refinada del Havre humeda 1ps 95 id.

100 id id id id buena calidad 2ps 16 id.

30 cajones quesos de bola de holanda 10 ps id.

250 barricas azúcar refinada inglesa humeda 17 rls fts id.

50 bultos cohetes 2ps 70 despachado.

50 id id 2ps 30 depósito.

15 bocoyes soda inglesa 4ps 50 id.

350 damajuanas ginebra de Hamburgo 1 ps 20 id.

400 damajuanas anizado 1ps 40 id.

111 cajones coñac Dos Lemes 1ps 82 id.

Nada se ha hecho por el cargamento de harina Van Arfevetde de Valparaiso á Pablo Bartels del Francisco de idem.

El cargamento dicen que está vendido unos que aqui y otros en Buenos Aires.

UNA HAZAÑA DE JUAN SAÁ.

El año 1837, una *galera*, conduciendo dos señoras y dos caballeros, llegaron á las inmediaciones del Rio 4.° en viaje de Mendoza, para Buenos Aires donde venian de paseo.

Eran estas personas un matrimonio, una señorita Mendozina que acompañaba á los esposos sin otro objeto que visitar Buenos Aires, y un caballero chileno, comerciante de Valparaiso, que pasaba á Europa, pero que antes queria visitar Montevideo.

Habiendo pernochado en una posta cercana á la Villa del Rio 4.° al partir fueron sorprendidos á la madrugada por el alarido salvaje de los Pampas, que ávidos de pillaje, venian á llevar su presa.

Los postillones y peones de la galera, como lo tienen por costumbre, cortaron las cuartas y emprendieron las de Villadiego, dejando los pasageros á merced de esa chusma cruel.

Un hombre de elevada estatura, de rostro feroz y mirada de hiena, capitaneaba los salvages. No era indio, era un oficial puntano, que perseguido por sus fechorias habria ganado el desierto poniéndose al servicio de los pampas.

En el acto empezó el saqueo: y viendo que los pasajeros poco traian en dinero, pues de temor de los indios lo tenian en jiros que debian ser cubiertos en Buenos Aires, intimáronles el pago de 4,000 duros ó su equivalente en ganados, *en el plazo de dos horas.*

Al efecto, permitieron al comerciante chileno que llegase hasta el Rio 4.° donde podia negociar las letras ó comprar ganado al crédito; previniéndole que si daba aviso á la guarnicion del Rio 4.° de su existencia en ese paraje, las vidas de las dos señoras y el otro pasajero, responderian de su falsia.

El comerciante aceptó la propuesta, pues no sabia otro medio de rescatarse de los salvajes. Marchó al Rio 4.° de donde distaba apenas una legua, negoció las letras suficientes, y sin cometer la mas leve indiscrecion al respecto, regresó alborozado á librar á sus compañeros de viaje.

¡Ya era tarde!

Una partida de 20 soldados, que hacian la descubierta á los alrededores de la Villa, divisó los indios, cargandolos. Los salvajes, creyéndose traicionados, procedieron á vengarse, degollando á los pasageros, cometiendo horribles mutilaciones con las señoras, á quienes destrozaron bárbaramente.

....

El comerciante que libróse tan providencialmente, murió hace poco tiempo en Chile, y conservó siempre la triste idea de que las víctimas de esa barbárie atroz, creyesen que él las habia perdido.

El autor de ese crimen, porque era el gefe de la partida de salvages que asaltaron la galera, fué el invicto Juan Saá, por otro nombre *Lanza Seca*, general de la Nacion hecho por Santiago Derqui.

Los hechos subsiguientes de ese canibal, no degeneran en barbárie y crueldad al que dejamos relatado.

Se dice que en el pueblito de Flores abundan los ladrones de gallinas, muy bueno seria que el activo Sr. Castro, tratara de pescar algunos de estos, y remitirlos para aumentar uno de los batallones.

En el almacen de música de D. Juan A. Machado hay en venta una coleccion de lindisimas Habaneras, las de mas gusto que hasta ahora se han dado á luz.

Recomendamos muy especialmente una que lleva el título de «Los amores de un negro» con una preciosa cancion en verso, adjunta en el mismo papel de la música.

A lo de Machado pues los aficionados y aficionadas á las graciosas habaneras.

Se ha mandado rehacer la propuesta que se estravió en el incendio de la casa del Gobierno Nacional en la que se pedia un grado para el Mayor Moran, actual Comandante de la pólvora de Flores.

Este benemérito oficial entró á servir el año 25 y es muy digno del grado que se ha solicitado para él.

Ayer han sido plantados casi en su totalidad los árboles del paseo de la plaza de la Concepcion.

Es realmente admirable la actividad que ha desplegado el Sr. Gefe de Policia, que en pocos dias ha convertido dicha plaza en un paseo, el que dentro de dos meses será como la plaza del Parque.

Dentro de algunos dias se sacará á licitacion las carpas para las fronteras de la Provincia.

Al Sub-secretario de Guerra le ha sido ofrecida la fiscalia de la Provincia.

Gran empresa.

Los diarios de la República vecina nos comunican el proyecto del establecimiento de una línea férrea, desde la ciudad de Montevideo hasta la laguna Merin; frontera internacional con el Brasil.

Masones Italianos.

Leemos en el *Monde Maçonnique* que la logia *Pitágoras* dirigió una circular á todas las demas de Italia, invitándolas á rendir el mismo homenaje que la Frncia al ciudadano cosmopolita Voltaire, erigiendole un monumento en la plaza del Vaticano, en Roma.

«Asi (dice la circular) prostestarémos contra la vergonzosa gangrena del vicio, contra la intolerancia y el fanatismo religioso; y Voltaire será el Pontifice de la razon y del libre pensamienso.»

Máquina asombrosa.

Se habla mucho en las imprentas de Lóndres de una prensa mecánica que se está construyendo actualmente para la impresion del *Times*, y se dice que imprimirá 20,000 EJEMPLARES por hora y de ambos lados á la vez. Excederá pues mucho en velocidad á todas las máquinas en uso hasta hoy en las imprentas mas adelantadas.

La administracion del *Times* hace un misterio de la construccion de esa nueva máquina, lo que excita mas aun la curiosidad.

CRÓNICA LOCAL

Nuevo catecismo constitucional.—Hé aquí los mejores trozos de una obra inédita cuyo título es el mismo de estas líneas:

—Cuántos son los poderes del Estado?

—Cuatro: los gremios de panaderos, lecheros, verduleros y cocheros.

—¿Quién ejerce el poder Judicial?

—En la capital, generalmente los jueces y tribunales competentes; en la campaña algunos Comisarios, con no poca frecuencia.

—¿Cuál es el primer deber del ciudadano?

—Ser Guardia Nacional.

—¿Y el segundo?

—Pagar las contribuciones.

—¿Cuáles son sus derechos?

—Votar cuando pueda sin peligro de su pellejo; usar de la libertad de imprenta, siempre que le sea permitido; asociarse para todo, escepto para impedir el tránsito público conversando en las veredas.

—La casa del ciudadano es inviolable?

—Así se dice, pero es un error. La inviolabilidad, ó sea el deber de llenar ciertas formas, se suprime en la práctica para apresurar el despacho:—se observa con mas ó menos vigor si se trata v. g. de un inglés, y en general puede decirse que la inviolabilidad respecto del ciudadano, se parece á la vulnerabilidad de Aquiles que tenia el talon vulnerable.

Robo—Una pobre vieja que vive en la calle Patagones, tenia por inquilino á un italiano carbonero, al cual le entregaba en depósito todos los meses el importe del alquiler de la pieza que ocupaba.

Ya hacia como seis meses que en casa de la buena vieja habitaba el hijo de la artística Italia, cuando aquella empezó á echar de menos algunas alajas que poseia en sus carcomidos baules.

Hizo de esto responsable al carbonero, y en una de las discusiones, poco parlamentarias, que sostuvo con él, le pidió cuentas de su depósito, negándose el depositario á lo que pretendia la vieja, que en el acto se presentó al Departamento de Policía pidiendo la prision de su inquilino, quien negó poseer absolutamente ni un centésimo; mientras que llevaba en su poder setenta pesos nacionales.

El carbonero se halla detenido preventivamente en la Policia, mientras que se esclarezca la verdad de lo sucedido y se dé á César lo que es de César y á Pompeyo lo que sea de Pompeya.

La tortolita—Esta interesante pieza de baile, este trozo precioso para piano, ha sido compuesto por el inteligente jóven Nicacio Ramirez en un dia de inspiracion.

Repetidas veces hemos tenido la satisfaccion de oirla; por lo tanto, y convencidos de las simpatias tan populares que se ha conquistado en toda la sociedad, cumplimos con un deber de justicia felicitando sinceramente á su aventajado autor y elogiándole ante el público en general.

No dudamos que las lindas porteñas que se dedican á la música, no dejarán de prescindir de esta lucida polka.

Está en venta en la calle de Suypacha 25, Florida 10 y Bolivar 67.

Se trata de establecer—Un telégrafo eléctrico sub-marino entre el Salto y la Concordia.

El autor del proyecto es el Sr. Abogart.

Si el resultado, como cremos, le es satisfactorio, lo estenderá en otras direcciones.

«Pedimos, dice *El Norte del Rio Negro*, la proteccion y garantias para esta empresa, como para todas las que se propongan mejorar nuestra condicion local.

«Segun adelante el proyecto, seguiremos ocupándonos de él.»

El encargado del puerto—del Salto hizo estos dias una pesca sin red, que mucho lo honra.

Hé aquí cómo dá cuenta de ella el periódico de aquella localidad;

«Un sargento paraguayo del otro lado, llamado José M. Romero, se ocupaba en venir á sonsacar á algunos de sus paisanos, y llevárselos, no sabemos con qué fin, aunque lo presumimos.

«El dia á que nos referimos, tuvo el encargado del puerto aviso ó sospechas respecto á un bote que acababa de zarpar; y haciéndolo regresar, encontró al tal sargento Romero y á dos soldados paraguayos del piquete de Policía, los que apesar de agazaparse, fueron reconocidos y llevados á la cárcel, donde, juntamente con el sobornador, se hallan á buen recaudo.

«¡Vigilancia con estos pájaros!

«¡Damos un alerta á las autoridades!

«¡Un buen escarmiento moralizará!

«Nos dicen que el tal sargento es agente de unos personajes blancos residentes en Concordia, y que no es esta la primera vez que se ocupa en este juego.»

Sátiras.

Un egoista de fama
Sus sacrificios proclama
A bombo y tambor batiente,
Con cinismo,
Mas todo el pueblo presiènte
Que es de oro su patriotismo.

Si una fea solterona
Su independencia pregona
Haciendo la desdeñosa,
No me engaña,
Pues á falta de otra cosa
Se uniera con una caña.

Muriendo estaba Guillermo,
Y la esposa del enfermo
Simulando que lloraba,
Mientras tanto,
En otro cuarto guardaba
El consuelo a su quebranto.

Que la ruin doña Modesta
Le dé casa y mesa puesta
A un viejo septuagenario,
Quien creyera!
Pero el viejo es millonario,
Y Modesta es usurera.

Pensamientos sueltos.

LA HONRADEZ

La honradez es como acero
Que á veces se rompe ó mella
Si hinca sus dientes en ella
El hombre infame y artero.
Mas hay ajemplos frecuentes
De que al morder los malvados,
Suelen dejarse clavados,
Rotos en ella los dientes.

LA PAZ

A los hombres presta gloria
Los triunfos que dá la guerra,
Pero la paz en la tierra
Vale mas que la victoria.

LA FORTUNA.

Loca, ciega é importuna
A picaros y traidores
Concede grandes favores
Muchas veces la fortuna.
Talvez al bueno aniquila:
Mas en cambio nunca dan
Puede á nadie ni quitar
Una conciencia tranquila.

LA CIENCIA

Un arcano es la existencia
Y el hombre un profundo abismo,
Por eso su mayor ciencia
Es conocen á si mismo.

LA CORTESANIA

Es por regla general
El cortesano decoro,
Una cascara de oro
Que cubre un bajo metal
Mucho la mano tender
Mucho afable sonreir
Muchisimo prometer...
Y porquisino cumplir.

El editor de un periódico de—Nueva Inglaterra ofrece el siguiente premio:

“A toda jóven bonita que nos procure dos suscritores, se le proporcionará un marido, y en caso de no poder cumplirlo; me casaré yo con ella tan pronto como la ley lo permita.“

La idea me parece magnifica.

Desde ahora la pongo en planta y p go.

Todas las suscritoras bonitas de la ya sean rubias ó trigueñas y que re sus bellos ojos: ya sean azules ó neg la seccion de gacetilla, le dará un n su paladar con la obligacion de ac mano de la bella, ya sea nacarada, y de rosa.

Asi mismo, toda aquella que se en de las bellas prendas del gacetillero (andante) puede solitar su mano po del buzon, arrojando en él un bille perfumado con el retrato de la preten y á mas una libreta del Banco, por diez mil patacones.

Es escusado que se presente sin g y sin editor responsable.

CRÓNICA DE POLICI

Durante el mes Agosto, han tenid da en el Departamento de Policia 3 viduos de los que 214 fueron puest ibertad; 56 condenados á multa; 37 á la cárcel pública; 1 á la correcci la de deudores; 2 al juzgado de men á la inspeccion general; 8 á la de 22 al depósito de artilleria, 1 á la c del puerto; 1 al hospital general; Buena Ventura; 1 al Asilo de Mendi destinados á arresto; y 20 perman resolucion.

Sus nacionalidadas son: de Bueno 145, provincianos 16, orientales 23, les 40, ingleses 14, norte american manes 12, franceses 23, italianos tugueses 3, brasileros 8, chilenos 4 canos 1.

Mujeres.

Entrada general 39.

Puestas en libertad 19, pagando pasadas á la cárcel pública 1, pasad nisterio de menores, 5, al hospital Convalescencia 2, sin destino que p tiembre 3.

Sus nacionalidades son: de Buen 29; provincianos 4; franceses 3.

Tres prójimos se tomaron en pel drillazos antes de ayer á la noche, do uno de ellos levemente herido beza.

Dos de los contendentes fueron dos y remitidos á la jaula policial, logrado fugar el tercero sin poder cance.

Existen detenidos en la casa Policia tres individuos procedent campaña, á disposicion uno del Go la Provincia, otro del Juzgado Civil del Juez de Policia correccional.

Ignoramos sus causas.

Desde antes de ayer á las t tarde, entraron á la Policia diez y viduos en clase de presos, cuyas na des son las siguientes:—

Argentinos..........
Españoles..........
Chilenos..........
Italianos..........
Orientales..........

Total—

Entre sus causas no hay ninguna

A la Cércel Pública—Pasó ayer disposicion de la Exma. Cámara d en lo criminal, un individuo remiti Juez del Crimen, del Departamento tro.

Es este el que se vió ayer ba Departamento de Policía, engrillad

Por escándalo—Fueron conduc partamento dos mugeres que, beod tremo, producian escándalo en p

Como es de suponerse, el o gresca fué un parroquiano solte plata, que preferia á una de las sas, haciendo á la predilecta sobre demás por mediodel lujo, el que el parroquiano sin mirar precio.

Una vez borrachas las hermosas, ron esto, se sacaron los cueros al tiéndose la polilla; cuando en esto las pillaron los serenos y condujeron jaula policial.

Escándalo, para cuyo castigo sin no se tuvo en cuenta lo sublime de s el amor.

Por insultos—Por esta causa fuer dos á la jaula policial tres individ dirijieron insultos á un sereno.

La policía se ocupa de averiguar, tivamente en las palabras dirijidas no hubo insulto, pues se ha venido cer que se ha estado castigando á lo bres como á las señoras por delito la verdad en público—prerrogativa tienen los jueces siendo que solo era posible manifestarlo; al aire se podia decirlas: en adelante, la v sará pues de libre uso para cualesq la posee.

A trompadas—Por hallárseles zoquis, fueron remitidos al Departam individuos.

Antes, pocas veces oiamos decir jentes de medio pelo se resolviesen nes por medio de las armas natur gua ó trompadas—árbitrio solo rese las jente decente,—hoy ya es otra los de aquel jaez van tomando nues tas costumbres.

Hasta cuando tambien! Ya era tie la civilizacion les invadiera.

El uso de cuchillo pues, se a

Por infractor á la Ley de enrol ha sido tomado por el Gefe de la aprehensora, el ciudadano D. Juan Velis, el que ha sido entregado al de Artilleria.

Escalamiento—Antenoche los pres cárcel correccional oradaron la pared labozo con la intencion de evadirse azoteas vecinas.

Sorprendidos por la luz del dia operacion abandonaron la idea de mados los fierros de una claraboya de debian salir.

Los autores de esta oradacion asegurados convenientemente, recoj les un corta fierro y algunas limas cieron uso.

La Policia ha dado cuenta del Juez competente á cuya disposicion los presos.

Presos—Desde antes de ayer á las la tarde hasta ayer á igual hora, entrada en el Departamento de Poli causas leves dos mugeres arjentinas brasilera; un individuo oriental, un un español y tres arjentinos.

Hasta la hora indicada de ayer, no en la ciudad ninguna novedad notab

SECCION COMERCIA

Bolsa de Comercio.

Buenos Aires, Setiembre 5 d
A las 2 de la tarde.

	Ps.
Fondos públicos nacionales vendidos	
Primer precio al contado..........	
Siguientes..........................	
Sábado 7 de Setiembre..............	
Varios plazos.......................	
Ultimo al contado..................	

TELÉGRAMA A LA BOLSA

A la Bolsa—Setiembre 5—h. 2. 1

Cambio 49 3|4 á 51.

A la Sala de Residen

Entrada Génova, Victoria sigue.
Cadiz, Antonietta
Parnaguá Princesas Lomse.
Pernambnco Hrichandel.
100 barricas azucar refinada á 17 p

FRUTOS.

700	cueros vacunos campo	129 13
500	id id mezcla	131 13
250	id id matadero	131
200	doc. cs. lans. libre de desecho	110 13
200	id id id	135 14
70	id id al peso	1 6
150	id id al barrer	90 100

GRANOS.

200	fanegas maiz en espiga	120 12
200	id id desgranado	110 11

Importacion

ULTIMAS VENTAS.

Por Francisca de Valparaiso, se ven cargamento de harina para seguir á Rio á 13 p. fuertes abordo en el puerto de Mo deo.

Por Jóven Elvira de Burdeos, 250 bo azucar refiuada á 71 ps. despachado 200 id á 18 1|4 rs. fts arr. en depósito.

Por Kepler de Liverpool 500 bolsas ar la India á 9 5|8 rs. ftes. arb. en deposit

Por Nuestra Señora del Buen Camino, d celona se vendieron 20 pipas vino tino marca Ganet, en detalle á 140 ps. pip pachado.

Por Giaccomo de Génova 300 cajones Abelme á ps. 145 despachado.

Fletes

Lugre ingles E. Spun á cargar en Fray Bentos cueros salados y sebo para órdenes á $216 y 5 p%

La barca inglesa Margarita Hasfield se puso á la carga Para Bmberes.

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta á las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirado antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.° del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90 dias: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hata 6 meses, con la condicion que han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA

el descuento en m/c 6 p% al año
Id en metálico 6 « «

ABONA

En moneda corriente 4 p% al año
Id metálico 4 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Crédito á descubierto.—1.° El Banco abre credito á descubierto á casas de comercio.

2.° El credito podrá ser persona. ó con garantíade valores.

3.° El credito que el Banco acuerde en esta forma será fijado por una resolucion especial á cada caso.

4.° El interes que el Banco cobre á los saldos á su favor como el interes que abone á los saldos en contra, será determinado periodicamente por el Directorio.

5.° La cuenta sera liquidada por el Banco cada sesenta dias.

6.° El Banco podrá ecsijir el pago del credito con aviso previo de 10 dias.

7.° A cada casa que se le abra credito en cuenta corriente se le entregará una libreta en qué serán anotadas las órdenes qué libre, como las cantidades que entregue.

En la actualidad el Banco cobra á los saldos
« « á favor 6 %
« « abona á las Saldos en contra 2 %

E. V. Zamudio
Secretario

Banco Argentino

Calle de San Martin Nos. 31, 33 35

Descuenta letras de cambio, vales, conformes y pagarés.

Adelanta fondos en cuenta corriente sobre firmas conceptuadas ó con garantía de valores apreciados por la Gerencia.

Recibe dinero á premio, á plazo fijo y en cuenta corriente.

Dá cartas de crédito, gira y toma letras de cambio sobre el Banco Argentino en el Rosario y sobre las sucursales de Santa Fé, Paraná, Gualeguay, Concordia y Córdoba.

Tiene una caja de ahorros para recibir las pequeñas economias desde un peso fuerte, ó 25 pesos m|c. hasta la suma de quinientos pesos fuertes ó su equivalente en m|c.

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se cobra en metálico y m|c

Por depósitos, en cuenta corr'te . 4 p% al año
A 90 dias de plazo . . . . . . 5 p% « «
A retirar con 30 dias de aviso. . . 5 p% « «
Cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente . . 8 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

En metálico y moneda corriente se abona. . . . . 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, 1° de Mayo de 1867

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
José B. Sala

BANCO DE LONDRES Y Rio de la Plata.

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL. . . . . . 1.500,000 lbs est.
FONDO DE RESERVA 130,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO Y M/C.

Por depósito en cuenta corriente..... 3 p% al año
— á 90 dias de plazo..... 4 —
— á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 7 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, él interés es siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo y las circunstancias.

Buenos Aires, Abril 15 de 1866.

A. E. SMITHER Gerente

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor %. .8 al año.
Para los saldos contra nosotros. .4% —

Por los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Mayo 1° de 1867

M. A. de Ereitas Amorin.
J. H. Trindade.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

Por depósito en cuenta corriente........ 4 p% al año
— á 90 dias........ 6 —
— á seis meses. . . . . . . 7 —
— á un año. . . . . . . 8 —

En metálico y m|c. sobre hipoteca, fondos públicos, transferencias, mercancías y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Agosto 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

LLEGADA DEL CALIGRAFO ANTONIO RIERA

INSTITUTO COMERCIAL

Están abiertas las clases de este establecimiento.

Julio 13 de 1867.

Antonio Riera.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Dia 5.

Sivori y Schiaffino, 75 balas papel astraza, 20 id azul 15 id id medio floscte.

Lonfod y Lezica, 10 cajones Kirch 25 id queso gruyere 5 cascos id.

Lezica Malbran, 20000 cigarros hamburgueses.

Clausen y Ratje, 3 cajones 30000 cigarros habanos media regalia y alemanes superiores.

Perez Macias, 16[2 pipas y 12[4 vino tinto español,

Pietranera, 139 cajones fideos 200 id pasas de higo.

Temeh, 5 barriles manteca de baca.

Brener hnos. 7 cajones cigarros alemanes.

Hugo Aenge, 313 frasqueras ginebra

Denan- 200 cajones vermout.

Zimmermann, 5 cajones tabaco de mascar.

Freyer hnos., 793 sacos trigo.

A. Lopez, 10c bolsas arroz de la India.

Milligan 50 cajones encurtidos.

Delfino 10 bolsas arroz glacé.

R. Muiz, 4 cejones galletitas.

Corti Riva 2 bocois tabaco en rama Khentucky y Virginia.

Lafsalle hijo 200 barricas azúcar refinada.

Lanus 100 bultos yerba parnaguá.

Delfino, 25 barricas azúcar quebrada.

Lanus Salane, 49 bultos yerba de la sierra.

Monet, 1 cajon chocolate y pastillas de id,

Delfino, 380 bolsas arroz glacé:

Rosa, 108 rollos tabaco 120 id id.

Piaggio, 100 cajones aceite en latas-

Pigretti, 677 bolsas fariña.

Basarte hijo, 100 id id.

F. Uriarte, 75 baraicas y 55[2 azúcar blanca.

Articulos diversos.

Roldan hnos y Amaral' 5 cajones con 96 sillas de tijera.

3 id id 400 juegos de bandejas encharoladas.

1 id id seda ramillete, peines de caaey, cordoné negro.

Neyer, 1 cajon rapé frances.

Zileri, 1 id hilo para zapatos 1 id elasticos Pápas pex.

Henon, 2 id tul de seda, hevillas, garibaldinas, sombreros y guarniciones·

Jerbor Hun, 5 cajones medias para hombre surtidas, 2 fardos casimir 3 id pañuelos y miriñaques.

E. Aesis; 3 id escopetas, revolvers, pistolas y riges de monte-cristo.

Ziegler, 2 id coco punzó 1 id gorritas punto de algodon.

Mallman, 3 fardos paño negro 2 cajones coleta.

Rosollin, 13 cajones papel de facturas de oficio y de cartas 4 id aceite de olor.

Isaac y ca. 9 id brin de hilo 1 id pañuelos de algodon para las manos.

Bates Stockes, 1 id cortes de mucelina.

Kent Gaieron; 2 id zarasas.

Darhishire 1 fardo lienzo.

Carlisle y ca., 1 id lustrina 7 id brin de hilo 1 id brin blanco mescla 2 fardos lienzo.

Drabble, 1 id brillautina.

Milligan 1 id brin de Rusia.

B. y Galup, 2 id bramante 1 fardo lienso 11 id papel de imprenta.

Isaac 240 id viprios planes.

Sivori, 1 cejon libros impresos.

Jhompshon, 2 cascos tijeras de esquilar 18 cajones fierro 3 fardos hilo acarreto

Lhoman, 6 cajones limas 2 bocois tei alambre.

Várteli. 8 bascos cadenas,

Revolla, 3 id pintura.

Caffin. 21 id maquinas de cegar.

Mendi, 97500 baldozas del Havre.

B, Stockes, 8 bocois ollas 16 id estribos molduras, cepillos, pesillas, y frenos 14 id cuchillos, soperas y fuentes.

MARITIMA

Ultramar—Dia 5.

Glasgoro el 15 de Junio barca inglesa Brothers 442 toneladas capitan Carter á Clark y Malm con 31721 toneladas carbon á Marco del Pont 60 toneladas carbon á la Orden 100 cascos cerveza 2742 barras fierro á Glever y ca. 20 fardos y 1 paquete mercancias á Gettinggi 200 cascos cerveza á Chas 81 canastos loza piedra á Belgrano 112 canastos y casco loza piedra.

Liverpool 10 de Junio barca inglesa Ame Nelson E84 toneladas capitan Scurrell á la Orden á la compañia del gas con 507 toneladas y 18 qq carbon.

Cabotage—Dia 5.

Islas, pailebot Encarnacion á Nuñez hno. 30 carradas leña.

Id id Jóven Tomasita á id 20 carradas leña 30 id carbon.

Id id Sinsinato á Nuñez hno 20 carradas leña.

San Fernando lanchoa dos hermanos á Nuñez hno. 753 cueros lanares.

Baradero, pailebot Tres Hermanos á Nuñez hno 953 cueros lanares.

Gualeguay pailebot La Asunia á Nuñez hno 60 carradas leña.

Santa Fé Angolita Libre á Rosa 230 fanegas carbon.

Entradas—Dia 5.

Montevideo vápor ingles Pio Paraná con pasageros.

Id id americano Eegulator.

Liverpool barca inglesa Blanche.

Salidas—Dia 5.

Uruguaq vaoor inglés Rio Parana.

Corrientes id ingles Espigador,

Colonia id americano Regulator.

Montevideo id guerra flancès Decidée.

Id id americano Zenobia.

Jd id ingles Geogie Belle.

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES DE ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼!

Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia

PARA MONTEVIDEO—El vapor inglés
VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando todos los Mártes al amanecer.

PARA MONTEVIDEO—El vapor italiano.
TÉVERE

Saldrá todos los Mártes y Viernes á las 5 de la tarde. regresando todos los Domingos y Viernes al amanecer.

VILLA DEL SALTO
CAPITAN B. MAGNASCO

Saldrá todos los Mártes á las 10 de la mañana regresa todos los Sábados al amanecer.

Este vapor solo admite carga para el Salto y Concordia al flete de 8 pesos nacionales por cada 40 pies cúbicos, bajo las condiciones siguientes: Los vapores «Rio de la Plata» y «Villa del Salto» están en combinacion con el vapor «Mercedes» desde Juguary.

PARA MONTEVIDEO—El vapor oriental
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANAVITARTE

Sale los Miércoles á las 5 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.

PARA EL SALTO Y ESCALAS—El vapor oriental—
RIO DE LA PLATA
CAPITAN CARLOS ANIVATARTE

Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer.

PARA CORRIENTES y escalas en todos los puertos intermedios.—El vapor nacional.
PROVEEDOR

Saldrá alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, puede recibir hasta 200 toneladas de carga y al precio de 16 ps. fts. tonelada.

PARA MONTEVIDEO—El vapor nacional.
PROVEEDOR
CAPITAN A. SILVEIRA.

Sale los dias Miércoles cada 15 dias á las 5 de la tarde

Las encomiendas se reciben el dia antes de la salida de los vapores hasta las 5 de la tarde.

PARA MONTEXIDFO. Saldrá alternativamente los dias Martes, Jueves y Sábados el vapoe oriental,
CHARRUA

Admite carga á 4 pesos moneda nacional de Montevideo por tonelada de 40 pies cúbicos.

PARA EL SALTO y escalas.—El vapor.
RIO DE LA PLATA

Sale el Sábado á las 10 de la mañana.

PARA CORRIENTES—El vapor oriental.
VILLA DEL SALTO

Sale mañana á las 5 de la tarde.

PARA PATAGONES—El vapor nacional.
PATAGONES

Sale el Domingo á las 12 del dia, recibe carga pasageros y encomiendas.

PARA CORRIENFES y escalas,—El vapor nacional.
PROVEEDOR

Sale el Domingo á las 10 de la mañana.

NOTA—Los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata» cobran por flete de dinero en oro 1/4 p % en plata 1/4 p % en papel 1/8 p %

OTRA—Las dilijencias de Nueva Palmira á Dolores (Estado Oriental) están en combinacion con los vapores «Villa del Salto» y «Rio de la Plata»

Salidas de Nueva Palmira, Miercoles y Domingos.

Salidas de Dolores para Nueva Palmira. Martes y Viernes.

OTRA—Tarifa de pasages para La Colonia Cámara 5 $ fts. moneda nacional y de Proa 5 $ moneda nacional.

Los pasages para Mercedes de cámara valen 10 pesos moneda nacional y de proa 5 pesos moneda nacional.

Para tomar boletos, órdenes de carga y demas informes ocúrrase á sus agentes.—

Alvarez y Risso.
Reconquista 98 1/2

Agencia de vapores Y MENSAGERIAS INICIADORAS DE A MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA MONTEVIDEO—El vapor.—
RIO PARANA

Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde regresando los Jueves.

PARA EL SALTO, con escala en todos los puertos intermedios, el vapor.—
RIO PARANA

Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes. Los pasageros para Mercedes se trasbordan al vapor «Guazú» y los para Gualeguaychú al vapor «Dayman.»

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor.—
LUJAN

Saldrá todos los Jueves y Domingos á las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
IBICUY

Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Lunes y Viernes á las 2 de la tarde regresando los Luaes y Viernes al amanecer.

PARA GUALGUAY, El vapor.—
DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las nueve vueltas en combinacion con el Lujan todos los Domingo. regresando los Sábados.

PARA SAN PEDRO. Con escalas en los puertos intermedios y Baradero. El vapor.—
TALA

Saldrá todos los Martes y Sábabos á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

PARA CORRIENTES. Con escala en todos los puertos intermedios. Los vaporres,—
ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todos los Jueves y regresarán los Lúnes.

Para mas informes y tomar boletos de pasage ocurran á sus agentes,

A, Matti y Piera..
Cuyo 36,¼.

Agencia de vapores DE Rubio y Foley

12—Mayo—12

Linea de vapores á vapor entre Buenos Aires, Corrientes é Itapirú.

Los vapores:—
Nacional «Rosa.»
Nacional «24 de Mayo»
Inglés «Susan Bearne»
Inglés «Cosmos»

Saldrán alternativamente todos los Sábados para dichos puertos.

conduciendo
carga y
pasageros.

Y estos últimos para todos los puertos intermedios. Ocúrrase á sus agentes

Rubio y Foley.
12 Mayo.

Agencia de vapores de J. G. Paez

41 Rivadavia 41

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—Vapor italiano.
VENEZIA

Este vapor que es uno de los de primera marcha en esta carrera, recibe hasta 200 toneladas de carga y tiene muy buenas comodidades para pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
LUCIA

Recibe carga y pasageros.

PARA EL URUGUAY Y CONCORDIA—Vapor nacional.
ELENA

Estos vapores saldrán alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachuelo.

PARA EL ROSARIO y escalas—Vapor italiano.
VENEZIA

Recibe carga y pasageros.

PABA EL ROSARIO y escalas—Vapor inglés
POLLUX

Recibe carga y pasageros.

PARA EL ROSABIO y escalas—Vapor inglés.
CASTOR

Recibe carga y pasageros

Estos vapores saldran alternativamente todas las semanas y recibirán su carga en la Boca del Riachnelo.

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano v Carrega.

30 Cangallo 30.

Para Montevideo.

El vapor—
"Eduard Everett"

Agentes Seiurano y Cárrega, Cangallo No. 30, Admite carga y pasageros, los precios de costumbre.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

A benefizio delle scuole delle due società italiane

La compagnia filogrammatica della società italiana LA STELLA per la sera di Sabato 7 corrente rappresenterà il dramma intitolato.

LA MACCHIA DI SANGUE,

Che doveva aver luego il Sahato scorso.

Alle ore 8 precise

OTRA

12 funcion de la 1a temporada compañia lírica

La Lucia

Para el Domingo 8 de Setiembre

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

2a funcion del 4° abono

Se prepara para el Martes 10 del presente, una funcion estraordinaria, y á beneficio de Da. Valentina R. de Delgado, del célebre poeta argentino G. Ventura de la Vega, titulada:

La espiacion ó los alemanes en Sicilia

Terminando con la celebrada zarzuela:

LEVANTA LA CASTAÑERA

A las 8.

OTRA

3a funcion del 4° abono

PARA EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE DE 1867

Encontrándose restablecida la Sra. Elisa, se pondrá en escena la anunciada comedia en 3 actos, que tanta aceptacion ha tenido siempre que se ha ejecutado, titulada:

Un matrimonio á la moda

Dirijida por el Sr. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Carbajo, Elisa, Rodriguez, Valentina, María y los Sres. Candel, Cubas. Eduardo, Carballos y Manuel.

Dando fin con la chistosisima peti-pieza nueva:

Los dos sordos

Dirijida por el Sr. Cubas.

A las 7 1/2

TEATRO ARGENTINO

Compañia Dramática dirijida por el Sr. Mackay

Para el Domingo 8 de Setiembre de 1867

Se ha elejido para el dia indicado la mas bonita comedia en 3 actos, del célebre Breton, de los Herreros, titulado:

MARCELA
ó
Cual de los tres

Dirijido por el Sr. Mackay acompañandoe las Sras. O'Loghlin, Gana y los Sres. Mendoza, Toribio, Rodolfo, Fernando y Mateo.

Dando fin la funcion con la hermosa pieza en un acto.

La modista centinela

Cuyo principal papel está á cargo de la Sta. Clara O'Logh in,

A las 8

Teatro del Recreo

El viernes 6 se pondrá en escena por primera vez el gran espectaculo:

«La Creacion del Mundo y el Diluvio Universal»

NOTA—Los asientos, para chicos costaran 5 ps. desde el domingo se venderán los localidades.

A las 8.

CARRERAS EN BELGRANO

A beneficio de los heridos

BAJO LOS AUSPICIOS DE LA SOCIEDAD DE CARRERAS ARGENTINAS

El dia 29 de Setiembre de 1867

Primera carrera á la una de la tarde

Carrera 24 de Mayo.—Para caballos de silla que no hayan sido parejeros, 1 vuelta. Entrada 100 ps. premio 500 ps. peso de los corredores 150 libras.

Segunda carrera á la 1 1/2 de la tarde

Carrera Yatay.—Para todo caballo 2 vueltas. Entrada 400 ps. premio 1500 ps. peso de los corredores 135 libras.

Tercera carrera á las 2 de la tarde.

Carrera Uruguayana.—Para caballos que no hayan corrido en ninguna reunion de está ú otra sociedad. 1 vuelta, Entrada 200 ps. premio 1500 ps. peso de los corredores 150 libras.

Cuarta carrera á las 3 de la tarde.

Carrera 18 de Julio.—Para tilbúris de 2 ruedas esceptuando los americanos. Entrada 200 ps. 2 vueltas.

Quinta carrera á las 3 1/2 de la tarde.

Carrera Paso de la Patria.—Para caballos de silla 1 vuelta. Entrada 100 ps. premio 500 ps. peso de los corredores 150 libras.

Sesta carrera á las 4 de la tarde.

Carrera La Estrangera.—A pedido de varios aficionados al salto, 1 vuelta con tres saltos. Entrada 100 ps. premio 500 ps. peso de los corredores 140 libras.

Septima carrera á las 4 1/2 de la tarde.

Carrera del consuelo.—Para los caballos que no hayan ganado en esta reunion. Entrada 100 ps. premio 300 ps. peso cualquiera.

OBSERVACIONES

Las entradas deben ser hechas bajo pliego cerrado en el parage que se indicará oportunamente el dia 22 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana, acompañando el depósito indicado é traje con que concurrirán los ginetes. En las carreras 24 de Mayo y Paso de la Patria los corredores deberán ser personas no practicas en el oficio de correr y que no hayan corrido carreras de interés. En la carrera 18 de Julio si el dia en que se abran las propuestas para la carrera, hubiere mas de cuatro competidores, se sacarán á la suerte los que deban correr, no pudiendo hacerlo mas del número indicado, y si hubiese número suficiente para formar dos carreras se librará igualmente á la suerte los que deban formar la primera y segunda carrera.

Se observará estrictamente el Reglamento de la Sociedad de carreras argentinas.

Si la suscripcion que se levanta tiene un éxito favorable se aumentarán los premios lo que se comunicará antes del dia de la entrada de los caballos.

CALLE DEL PERÚ 107 ENTRE Victoria y Potosí

CAMISAS

POR MAYOR Y MENOR

Camisas 1/2 hilo, última moda, 450 ps docena (37 1/2 cada una)

CAMISAS CRIMEA PURA LANA, 35 A 50 PS. UNA

Camisas para señoras muy linda clase á 420 ps. docena (35 cada una)

Camisas 1/2 hilo, clase muy rica 550 ps. docena (46 cada una)

Se vende solo por docena ó por media docena

EDMOND DUMAS

107—CALLE DEL PERÚ—107

(Cerca de la esquina de la calle Potosí)

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY

MIL ONZAS DE ORO

Ó SEAN

400,000 pesos m|c.

La lotería que sale á circulacion es compuesta de 8 millares, con 500 suertes. está impresa en papel blanco, tinta rosada, y numeracion verde. El billete entero vale 4 patacones dividido en cuartos de un patacon.

Se juega el 12 de Setiembre

Suertes

1	de	16000	16000	patacones
1	de	1000	1000	»
1	de	500	500	»
1	de	400	400	»
2	de	100	200	»
[illegible]	de	[illegible]	[illegible]	»
2	de	75	150	»
40	de	16	640	»
450	de	10	4500	»

500 suertes ó dos mil cuartos premiados

Ademas dos aproximaciones de 300 ps. fs. cada una que no se deducen del premio mayor.

La Nueva Empresa.

AVISOS NUEVOS

264—Victoria—264

Bolsas de arpillera para 4 arrobas de galleta á 6 ps. y de brin para granos á 7 ps. se encuentran por mayor y menor en el Registro calle de Victoria núm. 264, igualmente se ofrece un surtido general de artículos de tienda, como son: tohallas americanas de algodon y de puro hilo á 6 1/2 y 8 ps., casimires pura lana de última moda franceses á 30 y 40 ps. vara, lienzo tablon, bramantes finos y percal 3, 3 1/2 y 4 ps. zarazas francesas pinta firme y para luto 3 4 y 4 1/2 ps., medias inglesas finas de mujer 3, 4 y 5 ps, barelle pelo de cabra vara y media de ancho 10 ps. calzoncillos de hilo pespuntados 22 ps., grano de oro superior 10 ps. vara, género de hilo torcido dos y media varas de ancho 27 ps. vara, camisas medio hilo para personas gruesas y delgadas 35, 38 y 40 ps. una, papel de cartas en resmas de 480 pliegos 25 ps., sombreros de castor y de paja á 5 y 25 ps. Se ofrecen tambien brines de hilo para muchos destinos lones de catre y de vela, cotines anchos de hilo id de algodon azargados, y lisos, id listados sin goma, arpillera camisetas de algodon y de pura lana muy ricas á 15 y 25 ps., mantas pampas superiores y jergas encimeras 35 ps., ponchos de algodon y de lana 25, 28, y 45 ps. pañuelos de hilo blancos y para luto, con mas, otros muchos artículos que es molesto detallarlos. Los inseresados serán atendidos desde las ocho de la mañana hasta las 5 de la tarde.

p5 s6

A lo barato

Se ha recibido en la acreditada tienda y mercería calle de Belgrano esquina á las de Santiago del Estero, y en la nueva nombrada del Parque calle de Corrientes esquina á la de Libertad un nuevo y lindo surtido de efectos para la estacion como ser, preciosos barelles para vestidos con bastones de seda anchos á 10 ps. vara otros, id tambien anchos á 6 ps. otros id á 5 ps. sacos de gró de última moda bien adornados 300 ps. variado surtido de botones para guarniciones á 3, 4, 5 y 6 ps. docena corses de hilo 25 ps. percales para medio luto á 4 1/2 ps. vara, id de colores á 4 1/2 id id, muselina blanca fina 6 ps. vara zarazas francesas para colcha á 5 ps. vara, piezas de bramante á 50, 60, 70, 80 90 ps. sus clases desde lo ordinario hasta lo mas rico que viene, uso doméstico de dos varas de ancho 8 ps. ricos pequines de colores 27 ps. chales pañuelos de merino negro frances 120 ps. gran surtido de merinos y muselinas negras desde 14 hasta 30 ps. botincitos de cuero de perro y charol para niños de 2 á 5 años á 15 ps. cinturones, peinetas de carey y muchos otros artículos que todos se ofrecen á precios baratisimos como se acostumbra á vender en estas casas, las que reciben diariamente nuevos artículos.

p3 s6

Mensajerias nacionales

El que firma hace saber al público que desde la fecha sigue su carrera hasta el Baradero. Los dias de salida son los siguientes: para Giles y San Antonio de Areco, todos los dias nones, regresa los pares.

Para el Baradero los 1, 7, 13, 19, 23, y 27 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22, 26 y 30.

Agencia, Piedad 257.

p5 86 Cristobal Merlino.

Depósito de ropa hecha

338—Rivadavia—338

Este establecimiento nuevo, ofrece al público articulos de finos y última moda.

Ropa hecha para hombres y niños, camisas de puro hilo y de pechera de hilo. camisas crimea, calzoncillos de hilo y algodon, medias, corbatas, sombreros, paraguas etc. un surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa.

p30 s6 B. Parody.

Depósito de ropa hecha

POR MAYOR Y MENOR

80—Cangallo—80

Se acaba de recibir por el paquete frances un surtido nuevo de ropa hecha para la estacion, como ser trajes completos de casimir sportmans, armonicains, paltos, jaquets, pantalones y chalecos, camisas medio hilo blancas para hombres, calzoncillos de hilo ricos, corbatas y medias ect. etc.

Bara niños de 5 á 15 años.

Trajes completos de todas clases y camisas blancas 1/2 hilo. Un surtido completo de casimires y paños para trajes.

p3 s6

Edicto Judicial

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se cite por el presente á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Fontana, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por su Juzgado y oficina del que firma Bolivar núm. 31 á deducir sus acciones en forma, bajo apercivimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 4 de 1867

p3 s6 Manuel Malmierca.

Cocinera Con cama para dos personas solas y una muchacha para cuidar una chica, se precisan calle del Temple núm. 130.

p3 s6

ATENCION CAPITALISTAS

A la casa central al Norte, alta y baja, que se rematará á la mas alta oferta el 11 del corriente por el martillero.

p2 s6 *Francisco F. de la Serna.*

Cocinera Con cama para una persona sola y una muchaha para cuidar una chica se precisan calle del Temple núm 130

p3 s6

Al comercio

La sociedad que existia en esta plaza bajo le razon de Camilo Carneiro y Ca., se ha disuelto por terminacion de contrato con D. Candido A. Galvan, quedando el activo y pasivo al cargo de D. Gamilo S. Carneiro.

Buenos Aires 31 de Agosto de 1867.

Camilo Carneiro.

Otro

Con referencia al aviso que antecede hago público que continuo con el mismo negocio de almacen de comestibles por mayor bajo mi sola firma.

Buenos Aires, Agosto 30 de 1867.

p3 s6 Camilo S. Carneiro.

Pulcera perdida

En la noche del concierto para los heridos que tuvo lugar el 29 de Agosto pasado, se ha perdido en el prosénio del teatro de Colon una pulcera de pelo trensada con guarnicion de oro.

Se ruega á la persona que la hubiese encontrado de devolverla en la calle de Bolivar No. 57 á donde recibirá una buena gratificacion.

p3 s6

Al público

Las personas que quiera remitir á la comision central de le asociacion filantrópica, hilas, vendas compresas, cabezales ropas de abrigo, medica, mentos etc., para los heridos del ejercito argentino pueden enviarlas á la oficina establecida el departamento de policia entrando á la derecha donde se halla actualmente su depósito.

La Comihion.

Al Carmen de las Flores y Tapalque

Nuevas Mensagerias

De la Invariable Porteña

Correo Nacional

La Administracion Rivadavra 441 y 443.

Por Moron, Cañuelas, Monte y las Flores, tren del Oeste, 2, 6, 12, 16. 22 y 26.

Regresa de las Flores por Moron y Cañuelas 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

Por el 1er tren del Sud estacion Jeppener, Monte Cuadrado: Puente Terrero, La Castorina, Once de Setiembre á las Flores 3, 9, 15, 21 y 27.

Regresa de las Flores á Buenos Aires por el tren del Sud 6, 12, 18, 24 y 30.

Nota.—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera,

Miguel M. Lupo.
Empresario.

SE DA DINERO

Con el interes corriente en plaza

En hipotecas de casas terrenos quintas Chacras ó Campos las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 100, 200 mil pesos y cualquier cantidad en el Escritorio de Comisiones de Asencio Gomez Calle del Perú núm. 37.

P. m2 31p

SIROP H. FLON

Este Jarabe Lenitivo pectoral por escelencia es recetado por los mas célebres doctores hace mas de treinta años como el especifico notable contra los *Romadizos, tos nerviosa, catarro agudo ó crónico.*

El sabor esquisito de este *Jarabe* y su accion calmante en todas las *irritaciones del pecho* le han criado su reputacion universal que le asegura siempre su alto valor terapéutico.

Fabrica en Paris, 28, calle Taithout, en casa de A. Reynal, Farm.-Medico y Cia, suc^res de H. Flon. Encuentrase en todas las boticas de todos los paises.

REMATES

Asencio Gomez.

De un terreno en la ciudad del Rosario, á 12 cuadras de la plaza principal y á 2 de la plaza de las carretas.

El Domingo 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, en la calle de Chile núm. 332 donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno en la ciudad del Rosario á 12 cuadras de la plaza principal y á 2 de la plaza de las carretas, se compone de 50 varas de frente por 300 varas de fondo haciendo seis esquinas.

Se rematará en fracciones al gusto de los compradores previniendo que todos sus linderos son con hermosos edificios, y todo está completamente poblado de valiosas fincas.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora del remate, que tiene que venderse en todo ó en lotes; el dueño tiene mucho interes en venderlo por cualquier precio.

Linda por el norte con D. Blas Frias, por el sud con los herederos de los Cuevas y por el naciente y poniente con D. José Rabasa y Pol.

En la calle de Chile núm. 332, el Domingo 15 á las 2 en punto de la tarde, se rematará sin falta alguna.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno y dos piezas de material, calle de Venezuela esquina á la de Catamarca.

El Domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno con 2 piezas de material calle de Venezuela esquina á la de Catamarca donde estará la bandera, compuesto de 35 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, con 2 piezas nuevas de material, muchos árboles frutales y 2 grandes parrales de esquisitas uvas moscateles.

Terreno muy alto y queda entre muchos valiosos edificios propio como para una casa de recreo ó una casa quinta.

El remate tendrá lugar á la hora señalada pues tiene que rematarse por la mayor postura.

No faltar el que sea interesado que tiene que venderse infaliblemente.

Por mas detalles al escritorio del rematador, Perú núm. 37.

Posadas y Ca.

De artículos de tienda y merceria á plazos, por órden de dos casas introductoras.

El viernes 6 de Setiembre á las 11 en punto, se procederá á la venta á plazos que se estipularán, de un grande y variado surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Tapados de seda última moda, zarazas varias clases, bramantes de varias clases, lienzo tabla y tablon, cotin de hilo y algodon, lienzo doble ancho, uso doméstico, madapolan, zarazas finas para vestidos y camisas, géneros de media estacion para vestidos, géneros de hilo para sábanas, manta de grano de oro bordadas, id pampa, ponchos de vicuña, pequin negro, muselina de lana, paño, jergas inglesas, pellones de varias clases, brillantina, crinolina, camisas de medio hilo, id de percal, montecristo etc., fajas de lana, id de seda, gambronas, brin blanco y plomo, tohallas, calzoncillos de hilo y madapolan, pañuelos de seda, id de hilo y algodon, medias para hombre, señora y niños, coleta negra y plomo, lona para catres, bombasi labrado, id asargado, lustrina de varias clase, pantalones y paltoes, merino negro y de colores, peinetas de fantasia, hilo de ovillo, id de carretel, id para sastre, miriñaques, muñecas, abanicos de varias clases, sombrillas, paraguas, cinta de hilera de hilo y algodon, trencilla de lana, tul de seda negro y blanco, broches, horqeillas, seda negra y azul, sombreros de castor, id de felpa, gorritas para niños, albums, calzado para hombre y niños, guarniciones, camisetas rayadas, id de punto, peines de goma, fleco para calzoncillos, agua de colonia, estractos, aceite Mompelas, botones para puños de camisa, cordon blanco y otros artículos que se suprimen por su estension.

A mas:

Un variado surtido de canastos de paja de diferentes formas y tamaños, y algunos otros artículos de mimbre.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El lunes 9 del corriente á las 11 1/2 en punto, se dará principio á la venta al mejor postor y condiciones de costumbre, de un variado surtido del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Azucar refinada, vino de Cette, id frances en bordalesas, arroz, cafe en grano, id molido, mostaza inglesa, sardinas frescas, ginebra holandesa, id en frasqueras legitima, té perla, id de orange, coñac en barriles legitimo Martell, id en cajones, id frances distintas marcas muy finos, vino de Asti, vino frances St. Estephe, id Souterne, id Oporto, id Jerez en barriles y cajones, pasas de higo, fosforos de cera, kirch en damajuanas, bitter en id, vino congoño, vermouth legitimo frances, tabaco norte-americano, ciruelas en conservas, rom de Jamaica, ajenjo, Tesson legitimo, ginebra aromáiica, papel para cartas, id estraza, yerba paragnaya y otros muchos artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

De artículos de tienda y merceria.

En su casa, calle de Bolivar núm. 23.

El martes 10 del corriente á las 11 1/2 en punto, se dará principio á la venta al contado y á la mejor oferta, de un variado surtido de artículos del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

Francisco F. de la Serna

IMPORTANTE REMATE

De una casa central al Norte, alta y baja, construida recientemente con solidez y elegancia, calle de Corrientes números 63 y 63 1/2, entre San Martin y Reconquista, al lado de la tienda inglesa.

El miercoles 11 del corriente á las 3 en punto, se venderá la casa que queda arriba designada, al contado A LA MEJOR OFERTA.

El terreno mide 13 1/2 á 14 varas de frente al sud por 35 varas de fondo al norte, donde existe un pequeño martillo en contra.

El edificio es sumamente elevado y de una magnifica estructura esterior. La casa alta tiene un salon de todo el frente con portada á una antesala interior, estufa de marmol y una espaciosa balconada á la calle, 5 hermosas habitaciones mas empapeladas con cielos rasos y contramarcos, vidrieras en todas las galerias, tres piezas mas en tercer piso para sirvientes, cocina, letrinas, gas y agua por bomba, la escalera de entrada con pisos de marmol.

La casa baja contiene la misma comodidad y dos patios de bastante esension con el aljibe en el segundo, y dos depósitos para carbon bajo de la escalera.

La localidad es inapreciable, especialmente paraa una casa introductora, destinando la parte baja para escritorio y almacen de muestras, y la alta para la familia. Queda á una y media cuadra de la Bolsa de Comercio.

La buena calidad de todos los materiales y la solidez de la construccion está constatada en un informe pasado por los ingenieros Sres. Pellegrini, Landais y Moreno que se halia en un espediente que podrán examinar los interesados en la escribania del Sr. Cabral.

El dueño de esta propiedad garante el alquiler infimo de 4000 pesos mensuales hasta Enero de 1869, fecha en que responde bajo hipoteca de otra finca que afectará si se le exige que fenece el contrato que existe con su actual inquilino el Sr. Picasso. Pasado ese término no se puede dudar que habrá quien abone 5000 pesos mensuales lo menos de alquiler por las dos casas.

Los interesados que deseen ver la casa alta se servirán apersonarse al rematador, Belgrano 218 que les dará una tarjeta de presentacion para una hora adecuada.

POR EL MISMO.

JUDICIAL.

De una central calle de la Victoria núm. 389, dos cuadras antes de llegar á la preciosa plaza y mercado de Lorea, por órden del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil.

El miercoles 2 de Octubre á las 3 en punto, se venderá dicha casa al contado y á la mejor oferta.

El terreno mide 10 varas de frente al sud por 70 de fondo al norte, á las 6 varas de la linea de la acera, enangostando en media vara hasta el fondo, por el costado oeste.

El edificio es moderno y contiene una sala espaciosa con dos grandes ventanas á la calle y portada á dos habitaciones contiguas y al primer patio. En el segundo patio hay tres habitaciones mas, cocina, pozo y letrina, y en el tercero varios árboles crecidos de frutas delicadas, de los que hay un parral en el primer patio.

Está rodeada de fincas valiosas, iglesias, mercados, tiendas, boticas etc. y en calle empedrada é iluminada á gas.

La base de la venta que será las dos terceras partes de su nueva tasacion que acaba de practicarse en todos los ramos, solo alcanza á la cantidad de doscientos mil trescientos cuarenta y nueve pesos moneda corriente (200,349 ps. m|c).

Las escrituras y tasaciones están en la escribania del finado D. Francisco Castellote.

El remate se verificará á la hora puntual en la misma casa.

Manuel A. Castro.

De comestibles y bebidas.

En casa del Sr. M. S. Aguirre, calle de Santiago del Estero núm. 74—Por liquidacion.

El viernes 6 del presente á las 11 en punto se procederá á vender al contado los artículos siguientes:—30 tarros atum, 40 medias cajas sardinas, 50 tarros mostaza francesa, 24 bandejas chicas, 2 tarros ciruelas, 20 id encurtidos, 18 botellas varias bebidas, 1 tarro semilla de cebolla, 1 bolsa con resto de café en grano, 3 damajuanas ginebra, 3 cuñetes anchoas, 4 cajones sardinas en cuartas, 1 cajon té perla, 1 cajones coñac legitimo Marlell, 10 id Krosnier, 7 cajones vermouth, 3 id bitter, 4 id vino de Asti, 6 id Grinolino espumante, 10 canasto champagne, 12 cajones pasas de Nápoles, 14 id de Málaga, 1 tercio resto de yerba, 15 frasqueras ginebra aromática, 18 damajuanas ginebra de Holanda, 4 frasqueras de id, 15 cajones trabuquillos, 25 quesos de Holanda, 1 queso de Gruyer, 1 lata fosforos de cera, 15 gruesas palitos, 2 bolsas fariña, 1 pipa vino de Cette, 2 balanzas de bronce con sus pesas, 1 balanza hamburguesa de dos mil libras, 1 molinillo grande, 1 catre de bronce, 1 confidente, 1 ropero de pino, 1 escopeta de dos tiros, 1 relox de plata dorada con aguja de marcar y otros muchos artículos que se omiten por su laga estension que estarán á la vista.

De otra procedencia por cuenta y órden de quien pertenezca—150 cajones vino jerez, 120 id oporto, 100 cajones coñac imitacion Martell, 10 barricas yerba argentina que se venderán en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

De una finca de altos en la calle de Rivadavia, perteneciente á la testamentaria de Da. Isabel Villarino.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El lunes 9 de Setiembre á la una de la tarde, se procederá á rematar al contado la espresada finca de altos situada en la calle de Rivadavia formando esquina con la de San José una cuadra antes de llegar á la plaza de Lorea. Tiene 23 metros 70 cents. de frente al norte y á la espresada calle de Rivadavia con los núms. de 508 á 520, y 16 metros 2 cents. de fondo al sud que es el frente que dá al este y á la calle de San José. Está tasada en 399,262 pesos y por disposicion judicial no se admitirá oferta por menos de esta cantidad. Por otros pormenores ó ver las tasaciones ocúrrase á la escribania del Sr. Iriarte donde se halla el espediente.

Thomas Gowland.

En su casa, calle Defensa núm. 114.

De ferreteria averiada.

El viernes 6 de Setiembre á las 11, se rematarán á la mas alta postura, por cuenta de aseguradores y di nero de contado, los siguientes artículos;

18 cuñetes de un qq. estoperoles, 1 cajon cerraduras de caja finas, 9 bocoyes pavas de laton surtidas, 1 cajon cerraduras de armario finas, 2 cascos alambre cocido del 20 al 23, 1 cajon con 100 docenas cuchillos de saladero, de 5 y 5 1/2 pulgadas, 14 cajones cada uno con 2 docenas rejas de arado de 2 y 3 clavos, 1 bocoy cerruchos finos.

En seguida, 30 tablas piedra marmol para muebles.

POR EL MISMO.

En la barraca de Balcarce, Paseo Julio.

De toda la cabulleria, aparejos, velamen, palos, vergas, botes, lanchas, etc. etc. pertenecientes á la barca italiana "Elisa".

El lunes 9 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al contado todos los útiles y enceres de dicha barca, en lotes segun costumbre y por órden del Consulado de Italia.

POR EL MISMO.

En su casa calle Defensa núm. 114.

El miercoles 4, jueves 5 y viernes 6 de Setiembre. De un gran surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes. El miercoles 4 por cuenta esclusiva de una casa de comercio—El jueves 5 de una casa inglesa—El viernes 6 de dos casas de comercio:

Géneros de vestido, bramantes finos muchas clases, lienzo de uno y dos anchos, uso doméstico id id, zaraza fina para vestido y camisa de las mejores clases, pañuelos de espumilla de rebozo y del cuello, lustrinas negras finas y ordinarias, medias de hombre y señora, enaguas, género de hilo para sábanas, orleans, barelle, casimires de verano, linó de obispo, pañuelos foulares, id punzoes, id de hilo, id de algodon, pequines negros, cotin de hilo de uno y dos anchos, listado de hilo y de algodon, camisas medio hilo, bombsasi americano, percal de colores para vestido, fleco de calzoncillos, lienzos asargados, paños y casimires negros, paño de poncho, velos negros, sarga negra de lana, grano de oro, cambray, corses, género para enaguas, agua de colonia, medias de niño y otros efectos.

Ansaldo y Carranza.

De muebles.

En la calle de Tacuarí núm. 145, por ausentarse la familia al campo.

El martes 10 del corriente á las 11 en punto, se rematarán al mejor precio y dinero de contado los muebles que á continuacion se detallan:

Sala. 1 rico juego de sala de caoba y roble de lo mas moderno todo tallados los frentes y espaldares, compuesto de 1 sofá, 12 sillas y 2 sillones hechura á lo Luis XIV asientos y espaldar de esterilla, 1 rico piano perpendicular de jacarandá oblicuo de sobresalientes voces y con muy poco uso, 1 mesa del centro de caoba y roble con piedra tallada, 2 mesitas de la India con paisajes, 1 lámpara á kerosene sostenida por una estátua representando el Amor, cortinados y galerias, 1 atril para música, salivaderas, bancos para los pies, 1 cuadro representando al heroe de Watterloo 20 años despues de la batalla contemplando el campo de su victoria, 4 cuadros grabados ingleses marco dorado, 1 rico espejo frances marco dorado de mucho gusto, una cantidad de adornos de sobremesa y 1 rica alfombra de tripe cortado.

Antesala. 1 bonito juego compuesto de 12 sillas haya y 1 sofá de caoba y crin, 1 biblioteca de caoba, 1 mesa del centro de la India dorada con incrustaciones de bronce, 1 estufa inglesa portátil, cuadros, adornos, lámparas y la alfombra de tripe nuevo.

1er. dormitorio. 1 cama cama camera de bronce con colchones y colgaduras, 1 rico ropero de caoba interior de cedro tallado de ferro-carril, 1 cómoda preciosa de caoba y roble tallada con tocador y escritorio para señora, 1 lavatorio de caoba y roble de tres cuerpos con piedra tallada, 1 mesa de noche de caoba con pienra, 1 id de luz, 1 canasto para ropa, lámparas, cuadros, 6 sillas, adornos y alfombrado.

2° dormitorio. 1 cama de hierro con colchones, 1 lavatorio de caoba, 1 cómoda de caoba con tocador, 1 mesa de noche, 6 sillas de guindo, 1 mesa de luz, palmatorias de platina, perchas, cuadros, adornos y alfombrado.

Comedor. 1 mesa de caoba y roble para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo, 12 sillas, 1 relox de pared, 1 juego completo de loza porcelana francesa, 1 id platina, cubiertos de marfil y plata de ley, cristaleria, varios restos de vinos como jerez, oporto, rhin y champan, 1 alfombra, cuadros, etc. etc.

Escritorio. 1 rica cómoda escritorio de caoba y roble, 6 sillas, 1 confidente, 1 relox de pared, varios cuadros, 1 canasto para papel, 1 persiana, 1 percha, alfombrado, etc, etc.

Otra pieza. 1 cama hierro de 1 persona con colchones, 1 cómoda caoba, 1 mesa de noche, 1 canasto, 6 sillas, alfombrado de chuse, etc. etc.

En 2 piezas altas—1ª 1 cama de hierro con colchones, sillas, 1 mesa de noche, estera, mesa de pino, cuadros, etc. etc.

2ª 1 cama camera con colchones, 1 mesa de luz, 6 sillas, estera, 1 canasto para ropa, 1 baño zinc para niño y 1 espejo.

Cocina. Bateria completa de este departamento.

Patios. 1 escalera, 1 farol, gas, rondana y otras menudencias que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

De muebles y algunos comestibles

En su casa, calle del Perú núm. 80.

El viernes 6 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate al mas alto precio y dinero de contado de todos los muebles y comestibles cuyo pormenor se dará despues.

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate de caballos mansos, lindos y de cuerpo, de los Montes Grandes.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

Por cuenta del Sr. D. Donato Dadin.

El viernes 6 del corriente á las 3 de la tarde, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado 33 magníficos caballos de sobresalientes condiciones, entre los que hay caballos de paseo, y yuntas como para carruaje.

A los señores aficionados á caballos lindos les recomendamos los que rematamos el viernes 6 á las 3 de la tarde; tenemos informes que son animales de buenas condiciones y lindos, tanto que merecen cuidarse para paseo.

El pormenor es el siguiente:

Núm.		
1.	1	caballo picaso grande (el guapo).
2.	1	linda yunta de tordillos plateados como para carruaje.
3.	1	caballo zaino alto (el parejo).
4.	1	yunta de bayos amarillos crines blancos.
5.	1	caballo moro de sobre paso (el tilbury).
6.	1	yunta de bayos sebrunos grandes (los trotadores.
7.	1	caballo picaso grande (el fuerte).
8.	1	id overo alazan de paseo.
9.	1	lindo caballo zaino malacara.
10.	1	caballo picaso de paseo.
11.	1	yunta de bayos crines negros como para volanta.
12.	1	id zaino barriga blanca.
13.	1	id nebado overo teva de paseo.
14.	1	id yeguane de lindo andar.
15.	1	id oscuro crespo (el corta lazos).
16.	1	id picaso overo de paseo.
17.	1	id ruano de lindo pelo.
18.	1	id zaino muy grande (el Orion).
19.	1	yunta de zainos malacaras como para volanta.
20.	1	caballo malacara grande de paseo.
21.	1	lindisima yunta de caballos oscuros.
22.	1	caballo grande malacara de paseo.
23.	1	id zaino bagual.
24.	1	id malacara de lindo andar.
25.	1	linda yunta de caballos bayos crines blancos.
26.	1	caballo overo de lindo andar.
27.	1	id bavo grande.
28.	1	id zaino grande y fuerte.
29.	1	id colorado crinudo (el ruso).

POR EL MISMO.

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas.

3000 y pico de ovejas finas pertenecientes al concurso de D. Patricio Bookey. En la Estacion Lomas de Zamora.

El Domingo 8 de Setiembre á las 10 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las siguientes ovejas:

3000 y pico de ovejas finas de primera, segunda y tercera cruza, con carneros Rambouillet y Negretti.

El remate tendrá lugar en la Estacion Lomas de Zamora donde estarán las ovejas para que puedan ser inspeccionados.

Los interesados deben ir por el tren del sud que sale á las 8.40 y llega á las Lomas antes de las 10.

Las personas que compren las ovejas se les darán algunos dias de plazo para el recibo de ellas.

Los señores que gusten inspeccionar las ovejas antes del remate pueden ir á la cabaña en las Lomas de Zamora denominada Santa Catalina de D. Patricio Bookey.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria.

En su casa, calle de la Victoria núm. 154.

El lunes 9 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio, un gran surtido de efectos cuyo pormenor se publicará mañana.

POR EL MISMO.

De un gran surtido de artículos para verano.

Por cuenta de una casa introductora.

En su casa, calle la Victoria núm. 154.

El jueves 12 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un surtido general de artículos para verano, cuyo pormenor se publicará oportunamente.

POR EL MISMO.

De cuenta del Sr. D. Ernesto Olendorff, en la casa de los Sres. Stock y Ca., calle de Chacabuco núm. 25.

De 28 carneros Negretti puros nacidos en el pais.

El miercoles 18 de Setiembre á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura los carneros siguientes:

28 carneros raza Negretti pura, descendientes de animales que el Sr. Olendorff ha traido para su establecimiento escojidos en Alemania con inteligencia y creados en esta con todo esmero. El Sr. Olendorff es la primera vez que presenta en público sus animales y hace siete años que está en esta haciendo crear animales aparentes para el pais, los que pueden apreciar los creadores de ovejas finas.

Desde el 2 de Setiembre estarán los carneros en la casa de los Sres. Stock y Ca. donde se pueden inspeccionar, y creemos que quedarán satisfechos los señores que los vean pues el Sr. Olendorff es sumamente inteligente en la raza ovina y ha fundado su establecimiento con animales de mucho valor.

Aldecoa y Font.

El jueves 5 y viernes 6 de Setiembre, se rematará la tienda calle Victoria núm. 308, por órden del Sr. Juez de comercio D. Tomas Islas y perteneciente al concurso de Noalles. cuyo remate será al contado, de todas las existencias de dicha tinda que consisten en un grande y variado surtido de géneros, y el viernes á las 3 en punto de la tarde se venderán los armazones, mostradores y útiles de dicha casa,—con accion á la casa con permiso del propietario.

POR EL MISMO.

El Domingo 6 del próximo Octubre á la una en punto de la tarde, se venderá infaliblemente á la mejor oferta la hermosa chacra de la propiedad del Sr. D. Simon de la Serna. situada sobre las barrancas del camino de las Cañitas. Será dividida en dos lotes: el primero compuesto de 100 varas de frente sobre dicho camino con 600 varas de fondo lindando con la calle de Santa Fé. El detalle de esta importante propiedad tanto de su magnifica finca y comodidades que contiene como de sus árboles, se dará en oportunidad. El 2° lote se compone de 50 varas de frente al mismo y 600 de fondo, con una linda casa con corredores, árboles, etc. cuyo detalle se dará así mismo con el anterior.

Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

De 2 leguas de campo en el Fraile Muerto provincia de Córdoba.

El viernes 13 del corriente á las 3 en punto y dinero de contado, se rematarán á la mas alta postura, de dos suertes de estancia arriba espresadas, sus pastos son inmejorables y el agua se encuentra de 1 hasta 6 varas; estos campos están ubicados á 9 leguas de la estacion de Los Leones del ferro-carril central argentino.

Por otros pormenores á casa de los rematadores calle Perú núm. 19.

Martiniano Bonorino.

De 1000 bolsas harina de Chile, en su casa Defensa núm. 177.

El viernes 6 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mejor postura con plazos que se estipularán, y en lotes al gusto de los compradores:

1000 bolsas harina flor, de Chile de 4 arrobas cada una.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm. 28.

De efectos de tienda y merceria, á plazos.

Esclusivamente por órden y cuenta de una casa introductora.

El viernes 6 de Setiembre á las 11 en punto, se rematará á plazos que se estipularán, un grande y variado surtido de efectos recien introducidos en los últimos buques llegados de Europa y propios para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente:

Ricos pañuelos de espumilla para taparse de 4 y 2 pinos bordados, id para el cuello, id de medio rebozo, géneros de vestido de lindos y variados gustos, muselinas en cortes, pañuelos para taparse de barelle, brin blanco de hilo, géneros para vestidos de la estacion, zarazas finas para vestido y camisas, casimires en piezas y en cortes, paño negro fino, sarga para sastre, terciopelo negro, trué frances de un metro de ancho, cambray y linó fino, muselina de motitas para volados, pantalones de casimir, id de brin, sacos id, fajas de seda, grano de oro, bretañas de hilo, cotonia para chalecos, zarazas para colcha, lienzo de hilo, lona y arpillera, chalies finos en cortes, muselinas para vestido, pañuelos de la estacion para taparse, pequin negro, merino y muselina de lana negra, lustrina id, camisas de hilo, id de medio hilo, de zaraza y de montecristo, corses, medias para señora y hombre, camisas para señora de percal finas, enaguas bordadas, tiras bordadas francesas, paraguas de seda, sombrillas, uso doméstico ancho y angosto, seda negra, hilo de carretel blanco y negro, corbatas de seda, trencilla de seda, brin de Rusia, coleta plomo y negra, coco rosado, id punzó, crinolina, tapados para señora de barelle, miriñaques, acero, peinetas de carey, peines filete metal, pañuelos de hilo blancos, id de algodon diferentes clases, ajuares bordados, almanesco de hilo, tohallas y servilletas de hilo, cuellos y mangos bordados, brillantina blanca, bolsas de cuero, gorritas de niño, zapatillas para señora y hombre, agujas inglesas, pana negra, botones para puños, encajes, fleco para calzoncillos, calzado para señora y hombre de rica clase y otros muchos otros artículos que por su mucha estension no se detallan.

Averias. Por órden del Sr. Consul de Francia:

1 cajon conteniendo 12 docenas camisas de señora.

Gregorio Rivas.

¡Importantisimo! De una finca con altos calle de Cangallo núms. 366 y 368 á una y media cuadra del mercado del Plata, donde estará la bandera.

El Domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mas alta postura la finca indicada, edificada en terreno de 17 1/2 varas frente por 70 de fondo. El edificio es hermoso; tiene 5 balcones á la calle, se compone de 20 piezas todas en calmaderas de urunday, pisos y techos embaldozados, el patio bajo empedrado, un aljibe de 200 pipas; á mas de las 20 piezas dichas, tiene un almacen de 6 1/2 varas de frente por 59 varas de fondo, un granero arriba de 26 varas por 6 1/4. El piso del granero es de tabla de 2 pulgadas sobre vigas de urunday: tiene pozo de balde, resumidero y 2 letrinas. Llamamos la atencion de los señores capitalistas para este negocio por su localidad, capacidad de terreno, y por la renta que no bajará de 6 á 7 mil ps. m|c de alquiler mensual; y mas aun, desde que el propietario se conforma con recibir la mitad de contado, y el resto á plazos que se estipularán en el momento del remate. Los interesados pueden inspeccionar la finca á cualesquier hora del dia, y por mas informes al rematador, calle Cangallo núm. 293, ó bajo la Recoba Nueva núm. 82.

Antonio Alderete.

Gran remate de terrenos en el Rosario de Santa Fé, por liquidacion de negocio.

El martes 10 de Setiembre, en su casa calle de Santa Fé núm. 100, donde estará la bandera de remate y á las doce del dia, se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado 20 solares de terrenos, ubicados en las inmediaciones de la Aduana Nacional de dicha ciudad, con los fondos al rio Paraná, propios por su posicion topográfica, para muebles, barracas, depósitos ó casas de negocio.

El plano y demas pormenores lo podrán ver los interesados en casa del rematador, calle de Santa Fé núm. 100.

Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El viernes 6 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura un grande y variado surtido del ramo, á plazos y condiciones de costumbre, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

En la barraca situada calle del Temple núm. 231

De un cargamento de carbon de piedras superior calidad.

El lunes 9 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y condiciones que se estipularán al momento de la venta, un cargamento de carbon de piedras cuya venta se efectuará en fracciones al gusto de los interesados.

Federico J. Miró.

JUDICIAL.

De la gran finca central calle del Cerrito núm. 79 entre las calles Cangallo y Cuyo, á una cuadra del mercado del Plata, por órden y disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 15 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender en remate público á la mas alta postura (con renuncia á la ley de retracto por los herederos todos mayores, segun consta de autos,) la gran finca central perteneciente á la testamentaria de Da. Agustina Hernandez, situada en esta ciudad, calle del Cerrito núm. 79. Edificada en terreno de 18 varas de frente al oeste lindando con la del Sr. Perez Millan, por 61 de fondo al este, previniéndose que dicho terreno se reduce en el fondo, á medida que se estiende, cuya tasacion muy antigua en todos sus ramos, solo alcanza á 179,996 ps. m|c, y en atencion á lo bajo de esta tasacion, y para evitar otras nuevas, S. S. el Juez, ha ordenado que se tome por base esta y no se admita oferta por menos de ella. Los capitalistas que se interesen en la adquisicion de esta bella posicion central y con buenos titulos y quieran imponerse de las tasaciones, pueden ocurrir á la oficina de D. Pedro Medina y Peralta, ó al remate y comisiones del martillero calle Maipú 107.

Carlos Ristorini.

De una casita nueva de poco precio, situada calle de Solis núm. . . . entre Méjico y Chile.

El Domingo 8 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa que es como sigue:

El terreno tiene 10 varas de frente al este por 60 de fondo, una sala á la calle de azotea con tirantes de madera dura, dos ventanas, puerta de calle, cocina, pozo de rica agua y el terreno que es muy grande, todo cercado de paredes altas y propias, etc.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa chica con mucho terreno, perteneciente á una testamentaria, situada calle de Independencia núm. 359, entre San José y Lorea.

El Domingo 8 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará á la mas alta postura dicha casa que es como sigue:

Edificada en terreno de 8 varas de frente al sud por 45, dos piezas de azotea, cocino, pozo de rica agua, árboles frutales, parrales, toda cercada de paredes propias.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

POR EL MISMO.

De una casa de mucho porvenir, situada calle de Moreno núm. 468, distante media cuadra de la iglesia italiana que se está edificando en la quinta de Guido.

El Domingo 8 de Setiembre á las 3 en punto, se rematará precisamente á la mas alta postura dicha casa:

Edificada en terreno de 10 varas de frente al norte por 50 de fondo, tiene 8 ó 10 piezas unas de material y otras de material y tablas, pozo de balde, parras, árboles frutales, etc. Esta casa dará mucha renta.

Por otros informes Tacuarí núm. 53.

Eduardo Ventura.

Importantisimo, en la Boca del Riachuelo.

El Domingo 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, se rematará indispensablemente á la mas alta postura, bajo condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, el terreno situado en la plaza de este destino, de la propiedad del Sr. D. Julio Araga, el cual se compone de 31 2/3 varas de frente al muelle principal por 59 1/2 id de fondo por el oeste, 58 varas por el este y 22 varas al norte.

En tres lotes.

La brillante situacion de este terreno está recomendada por si misma, basta decir que con 300 á 400,000 pesos puede disponerse de tal modo que reditue 12,000 pesos mensuales de alquiler y hoy mas que actualmente se está empedrando el camino principal.

El rematador recomienda á todos los capitalista dicha oportunidad por ser el único terreno en dicha posicion y será mas valioso que en el punto principal de la ciudad.

Por mas pormenores dirigirse al rematador en la Boca del Riachuelo frente al muelle núm. 57.

Pedro Romero.

De un terreno central calle de Salta núm. 213 entre Chile y Méjico.

El Domingo 8 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará el referido terreno compuesto de 9 varas de frente al este (el mejor frente) por 35 de fondo. Este terreno solo se halla cercado de pared, siendo esto conveniencia tanto para el albañil especulador, como para el particular que quiera hacer una casa nueva para vivir, pues no hay que pagar edificio viejo.

Nota. Fijarse en la localidad de este terreno que es ya muy central.

Felix A. Romero.

JUDICIAL.

De órden del Sr. Juez de 1ª Intancia Dr. Echeverria, de 10 cuadras de terrenos situados en el partido de Barracas al sud, pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio Suares, las que forman parte de la chacra de propiedad de la misma testamentaria.

Domingo 8 del c'te á la 1 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá infaliblemente á la venta en la misma chacra, donde estará la bandera, de los mencionados terrenos, tasados en la cantidad de treinta y cinco mil ps. (35,000 ps. m|c) previniéndose que no se admitirá oferta que baje de sus dos terceras partes que importan veinte y tres mil trescientos treinta y tres pesos cuatro rs. m|c (23,333 ps. y 4 rs. m|c) siendo de advertir que sus tasaciones han sido practicadas hacen cinco años, lo que las hacen ser muy bajas.

Por otros informes al rematador calle del Cerrito núm. 36, Habrá un omnibus en la estacion para llevar los interesados hasta la misma chacra.

Fué suspendido el 30 de Agosto por el mal tiempo.

José E. Blanco.

De una lindisima casa sita en esta ciudad, calle de Suipacha núm. 135, cuya localidad es inmejorable, construida toda de muros dobles, preparada para altos, galerias corridas y maderas de urunday y quebracho, con sus piezas, cocina, letrina, resumidero y aljibe; cuyo remate tendrá lugar el próximo Domingo 8 de Setiembre á la una de la tarde.

Esteban Hnos. y Ca.

Por cuenta de varias casas de comercio.

En su casa, calle de la Victoria 155.

Hoy viernes 6 de Setiembre á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre, de un variado y rico surtido de efectos ingleses, franceses y alemanes recien llegados, cuyo detalle estará á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Victoria 155.

Por cuenta de una casa introductora.

El lunes 9 y martes 10 de Setiembre á las 12 en punto, empezará el remate á los plazos de costumbre, de un gran surtido de efectos de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:

Géneros de varias clases para vestido, yaconás, 20 cajones casimir para trajes y pantalon, zarazas finas, id regulares, coco blanco, id punzó, sombrillas, abanicos, merino fránces, bramante varias clases, coleta negra y plomo, lienzo de hilo, id asargado, id tablon, id ancho fino, cortes muselina, ropa hecha, sombreros castor, id de paja, id de felpa, pañuelos de seda, id puro hilo, id algodon blancos, id pintados, pequin negro y de color, calzoncillos, camisas medio hilo, id montecristo, id blaneas de algodon, id puro hilo, gambrona, grano de oro, gran surtido de camisetas, madapolan, alemanesco puro hilo, id mezcla, brillantina, corbatas, cortes chalecos, brin blanco, id crudo, lona de catre, arpillera, enaguas bordadas, paño negro, id azul, listado puro hilo. cotin, 30 cajones medias de diferentes clases, tul blanco y negro, gorras para niños, corses, miriñaques, tiras bordadas, puntillas, trajes para niños, orleans, lustrina negra, id de color, barelle, cortaplumas, mantas de algodon, ponchos, seda española, pellones, pañuelos de rebozo, cinta de hilo, perfumeria, uso doméstico y otros artículos.

Antonio Zunini.

De muebles nuevos y usados.

En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El sabado 7 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará una cantidad de muebles, cuyo pormenor es como sigue:

3 ricos aparadores de caoba con piedra marmol y espejo, 2 roperos de caoba, 4 cómodas id con y sin tocador, 2 lavatorios con piedra marmol y espejo, 3 mesas para centro de sala con piedra marmol, 4 sofaes de caoba tallados forro de crin, 3 id de hule, 3 mesas para comedor diferentes, 2 pianos perpendiculares de jacarandá de superiores veces, 1 id orizontal para estudio, 2 mesas de arrimo, 2 sillones poltronas, 12 sillas de jacarandá, 5 docenas sillas diferentes clases, 4 sillones de amaca, 2 id esterilla de la India, 4 id para escritorio, 3 sillas altas para niño, 2 mesas escritorio, 6 camas de fierro diferentes, roperos de pino, mesas id, 2 docenas sillas madera, aparadores de pino, 6 relojes de pared, 4 id de sobremesa, perchas, un surtido general de cristeles y loza para comedor, juegos de tazas para café, cubiertos de realze, vino jerez, id oporto, coñac Martell, 10,000 cigarros habanos diferentes marcas, 15 cuadros al oleo, varios grabados, y otros muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo: 3 relojes de oro, 15 anillos con brillante, 6 pares carabanas con brillantes, perlas y esmeraldas, un surtido de carabanas de oro para luto, 1 mate con adornos de oro, 2 escopetas, etc.

POR EL MISMO.

Del rico menaje de la casa habitacion calle Montevideo núm. 26.

El martes 10 de Setiembre á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán todos los ricos muebles de dicha casa, cuyo pormenor se dará á tiempo.

Adolfo L. Arriola.

En el corralon calle de Charcas núm. 222.

El viernes 6 del corriente á las 11 en punto, y por érden del Sr. Juez de Socorro, se han de rematar precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, algunas existencias que se hallan en dicho corralon, y consisten de un galpon de tablas, una casilla de id y otras varias existencias que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle de la Defensa núm. 74.

De muebles.

El lunes 9 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

3 camas 6 catres de bronce de mucho gusto, 6 id id de fierro, 1 piano perpendicular, 1 rico aparador de caoba con espejo de 3 cuerpos, 2 lavatorios de caoba con piedra marmol y espejo, 3 sillones de mimbre, 1 mesa de comedor, 1 cómoda de caoba con piedra marmol, 1 id sin piedra, 1 juego de sala forro de seda, 1 rico ropero con espejo, mesas de arrimo de caoba finas, 2 tocadores de afeitarse, sofaes de crin, id de marroquin, confidentes id id, sillones de tijera de esterilla, id de amaca, sillas imitacion caoba, balijas de viaje, sillitas de mimbre para niños, relojes de pared, mesas de noche id de varias clases, sillas de madera, perchas mecánicas, cubiertos de mesa, loza para id, juegos de bandejas papié maché, 1 rica licorera, aciteras de platina, cuadros, cortinas de la India, sillas de montar para hombres y señoras, espejos, lámparas, candeleros, 1 alfombra, esteras, roperos de pino, aparadores, 1 escritorio grande para casa de comercio, canastos para flores y para viaje, 1 mstrador, 20 cajones sillas esterilla inglesas.

Comestibles.

30 barricas azucar refinada, 10 cajones fideos, 40 id vino de Oporto, 20 id Jerez, 20 id de Málaga, 20 id de Bordeaux, 2 pipas vino frances, 20 cajones pasas de uvas, 20 id de higos, 20 id rico coñac Martell, 20 id Robin, 20 id frances, etc. etc.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate, en las últimas tardes de los dias 16, 17 18 del entrante mes de un terreno municipal situado en esta ciudad calle de Comercio cuartel 24 entre Solis y Entre Rios compuesto su terreno de 7 metros 67 centimetros de frente al Sud por 67 54 metros de fondo al Norte, tasado en la cantidad de 18791$ 4@ moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocuarir á la oficina del infrascripto donde les pondrán de manifiesto las tasaciones y demas pormenores.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1867.
p30 a18 Vicente Artola.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplazá, á los q' se consideren con derecho á bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Lahoreade, ya sean como herederos acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparescan por su Juzgado y oficina de D. Eduardo Munilla; bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.

Buenos Aires, Agosto 10 de 1867.
Ignacio Piñeiro.
á15 30p. Garcia Fernandez.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto que en las tardes de los dias 19 20 y 21 del próximo mes de Setiembre se hagan almonedas y remate en las galerias de la casa de justicia de una finca que en esta ciudad y en la calle nombrada de Santa Fé tiene el número 180, pertenece á D. Esecquiel Cabral y se halla edificada en terreno de siete y cuarta varas de frente al Norte y veinte y cuatro varas de fondo hácia el Sur segun la tasacion que lo apreció todo en 66,890 pesos moneda corrieute y segun la citacion del titulo de propiedad hecha por Escribano, siete y veinte y tres varas.

Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir á la escribanía á cargo del que suscribe.

Francisco Raggio.
Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Domingo Miglía« ra presenten al sindico nombrado D. Pedro A. B. Ebbeki dentro del término de quince dias los titulos justificativos de sus créditos inciso 6º articulo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1º del articulo 1567 haciéndose saberá aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario D. Daniel Lopez, como lo dispone el inciso 2º del articulo citado.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1867.
p8 s4 Terry.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr, D. Tomás Isla, se cita, llama y emplaza á D. Pedro Naberburg para que comparezca dentro del término de ocho dias por la escribania del que suscribe por si ó por apoderado, á estar á derecho en el espediente que contra él ha promovido Don Juan Corrége sobre reembolso de créditos falsos, bajo apercibimiento de seguirse en su rebeldia,

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
p3 s5 Ramon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Eichart, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de quince dias ante este juzgado y por la oficina del que suscribe á deducir sus acciones.

Buenos Aires. Agosto 9 de 1867.
p6 s5 Nemesio Zanceti

Piedra Inglesa para patios y veredas, de superior calidad se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. p3 s5

Pino De tea para tirantes se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 53. p3 s5

Ñandubays Postes, estacones y medio postes, se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53. p3 s5

Baldozas Francesas para piso y techos, se venden en el corralon Belgrano calle de Lima núm. 53. p3 s5

Cocinera Con cama para dos personas solas y una muchacha para cuidar una chica se precisan calle del Temple núm. 130. p3 s5

LA FABRICA Y MUEBLERIA ALEMANA
DE LEOPOLDO PLATE
SUCESOR DE J. STRUBE

Se ha mudado de la calle de Maipú No. 82 y 84, á la de Florida No. 114.

Casa-quinta en Belgrano
Contra el Cólera.

Se vende ó se alquila una linda casa con 9 piezas grandes, corredores, jardin, quinta y con comodidad para tener carruaje y caballos, para verla y tratar calle de Maypú No. 107—Tambien se vende un carruaje Dockar maderas fuertes y muchos útiles para los que edifican en Belgrano. p3 s5

Se vende varato.

Por tener que ausentarse del pais, el derecho enfiténtico á 200 cuadras de campo, superior para ahacra ó para ovejas con poblaciones, corrales etc., situada en el partido San Martin comprendidas en la nueva rebaja de la ley de tierras y cerca de dos estaciones del ferro-carril, para mas datos y tratar á la calle Maypú 107. p3 s5

Carga para el Rosario El muy velero bergantin goleta «Zoverver» capitan K. Schuk, recibe carga para dicho punto hasta el 10 del corriente mes.

Por mas informes ocurran á los cousignatarios Federico Lutrinch y ca. calle de Reconquista número 99. p3 s5

Al público

El abajo firmada hace saber que por escritura pública otorgada ante el escribano de este pueblo, compró á Don David Luque un obrador de herreria en el establecido, por libre de todo gravamen, quedendo siempre responsable el vendedor señor Luque por las deudas que contra si tuviere el establecimiento enagenado.

Chascomús, Setiembre 2 de 1867.
p3 s5 Domingo Mignou.

SOMBRERERIA FRANCESA
CALLE DE LA PIEDAD 254
POR TENER QUE AUSENTARSE DEL PAIS

Gran surtido de sombreros proviniendo directamente de fábrica vendidos con una baja.
p3s 5

Dependiente Se precisa para tienda de un pueblo inmediato á esta ciudad, calle Rivadavia 287, darán razon. p4 s3

Cocinera Con cama, se precisa en la calle de Cuyo No. 257. p4 s3

Gran noticia—La Exposicion Universal en Buenos Aires para los que quieren instruirse de las maravillas del mundo.

El gabinete estereoscópico queda abierto todos los dias de las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. calle de Rivadavia No. 869.
Entrada 20 ps. p8 s3

Ferro-carril del Sur—Se recibirán propuestas para la construccion de galpones en las Estaciones Buenos Aires, Barracas y Chascomus, hasta el dia 12 de Setiembre. ocúrrase por informes á la Estacion Buenos Aires en la plaza Constitucion—Buenos Aires Agosto 31 de 1867.
p8 s3 La Administracion.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.º de Setiembre de 1867 el servicio de los trenes será como sigue—

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Parque	7	10	2	5
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	4	
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	
Mercedes	10	—	5	
Mercedes	10 45	—	5 45	
Freire	11 45	—	6 45	
Gorostiaga	12 15	—	7 15	
Chivilcoy	12 X	—	7 45	

REGRESOS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º
Chivilcoy	—	6 15	—	1 15
Gorostiaga	—	6 45	—	1 45
Freire	—	7 15	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	5
Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	8 X	11 X	2 X	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7
Parque	9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	7	9	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10 X	12	3	6
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	—	—	4	—
Lujan	9 30 X	—	—	4 30 X	—
Mercedes	10 30	—	—	5 30	—
Mercedes	10 45	—	—	5 45	—
Freire	11 45	—	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	—	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	—	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Chivilcoy	—	6 15	—	—	1 15 X
Gorostiaga	—	6 45	—	—	1 45
Freire	—	7 15	—	—	2 15
Mercedes	—	8 15	—	—	3 15
Mercedes	—	8 30	—	—	3 30
Lujan	—	9 30 X	—	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	—	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	[illegible]	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	[illegible]	5 40
Moron	8 X	11 X	2 X	[illegible]	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 30 X	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 35	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 40	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 45	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 50	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	6	7
Parque	9 X	12 X	3	[illegible]	7 15

NOTA—Las X significan que los trenes cruzan en esos puntos.

La Administracion previene al público, que, para evitar los desagrados que continuamente tienen lugar, las personas que se presenten á tomar boletos, lo hagan con el valor justo de él, por las dificultades que presenta el cambio, tanto mas que para obtenerlos, todos ocurren á última hora. La Boleteria de la Estacion Central comenzará á despachar tres cuartos de hora antes de la salida del tren, y en las intermedias despacharán media antes de la fijada en que el tren pasará por ella. No se permite en los coches de primera clase subir con perros, sí podrán llevarlos en los de segunda, tomando un boleto para el perro. Los guarda trenes no pueden recibir dinero de los pasageros, ya sea por haber subido al tren sin boleto ó por diferencia por mayor distancia recorrida, ó por viajar en 1.ª con boleto de 2.ª, pero deben prevenirlo al guarda con anticipacion á fin de evitar discusiones, y para que este dé cuenta al Gefe de la Estacion á donde se dirije.

No se dará boleto de pasaje á ningun individuo en estado de embiaguez, y el que se encontrase en este caso y molestase á los otros pasajeros, el guarda tren dará aviso al Gefe de la Estacion á que primero llegue, y se le hará bajar.

Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar el dia de la fecha y los dos subsiguientes. Los niños de 3 á 7años pagarán medio boleto de la clase que ocupen—Los abonados por mes gozarán del descuento de 33 p%, y los por trimestre del 30 p.%

Buenos Aires, 24 Agosto de 1867.
La Administracion.

¡Costureras!

¡COSTURERAS?
Con recomendacion
Se necesitan para costuras finas
Colle del Perú No. 7.
a29 6p.

L. Sagory et Lennuyeux
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français

Pour les lignes réguliéres de navires á voile pour:

HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE

Messieurs les capitaines étrangers trouveront toujours chez ces courtiers des charte-parties pour:

ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

Para Londres
(En derechura)

La muy conocida y de primera clase barca inglesa «Gaucho» de 338 toneladas de registro su capitan Stook. Este buque puede recibir desde hoy cualquier clase de mercancia para dicho destino, teniendo pronto despacho.

Por mas informes ocúrrase á Cha. B. Benu y Ca, Calle 25 de Mayo 49. p15 a25

HERMOSA VIDRIERA

Se vende una para muestra, propia para modista ó sombrereria, con sus perchas correspondientes y con ruedas. Dirigirse á la calle de Suipacha núm. 196.

Wagones ó Carros de 4 ruedas, se desea comprar tres ó cuatro, para tratar Perú 75, (altos.)

Aviso En la barberia calle de Cuyo núm. 143, se precisa un buen oficial se prefiere francés ganará un buen sueldo. p3 s4

AVISO El sindico del concurso de D. José M. Arboleya Dr. Rodolfo Heimenda, avisa á los acreedores del referido concurso se sirvan pasar por su casa calle de Reconquista á recibir el dividendo que les ha resultado de la liquidacion practicada en dicho concurso. p3 s4

El Sr. L. Machenaud Tiene uua carta de mucha importancia. hotel Universelle calle San Martin. p3 s4

Se venden Tres bocois tabaco Virginia superior, para tratar calle de la Defensa núm. 7, cigarreria. p6 s4

A Benites y Ca. ha mudado su escritorio á la casa calle de Cuyo núm, 81 3|4. p 6 s.

Una pieza amueblada En easa de familia entre las calles Perú, Cima, Moreno y Piedad para hombre solo, el que la tenga avise Victoria 139. p3 s4

AGENCIAS
DE LA
NACION ARGENTINA

Para mayor comodidad del público quedan establecidas, desde hoy, las siguientes agencias en las cuales pueden dejarse los «avisos» que se quieran publicar en la «Nacion Argentina,» como el nombre ó domicilio de las personas que quieran suscribirse al espresado diario:

—Casa del Sr. Infiestas, Bolivar 34.
—Suipacha 46, Agencia del Sr. Pader.
—Salta 52, agencia del Sr. Lavarden.
—Esquina Defensa y Europa, confiteria, Don Cárlos Noél.
—Rivadavia 105, agencia del Sr. Sotuyo.
—Salta 150, Tienda y merceria del Sr, Blanco.
—Mercado del Sud, agencia de Don Marcos Agrelo, (plaza Constitucion.)
—Chacabuco 100, agencia de los Sres. Baza y Ca. (Mercado Viejo).
—Independencio 213 (plaza de la Concepcion) Cigarreria de D. Saturnino Alconero.
—Boca del Riachuelo, escritorio del corredor marítimo, D. Juan N. Gagliolo.

En el pueblo de Quilmes, Sr. D. Emiliano Reyna.

Las publicaciones se harán con arreglo á la siguiente:

TARIFA DE AVISO

Hasta cinco líneas impresas	5 $
Hasta diez líneas	10 $

Hasta veinte líneas 1 $ por línea.

El esceso de veinte líneas se cobran cuatro reales por línea.

La línea se calcula en 40 letras.

La anterior tarifa rige para tres publicaciones, pasando las cuales se abonarán una cuarta parte del valor del aviso por cada nueva publicacion.

Por los avisos notables, pracio convencional.

NOTA—Las agencias anotan al pié de cada aviso el precio cobrado y los dias de publicacion.

Para el Rosario

Y demas puertos el vapor nacional «Estrella» saldrá del Tigre el Viernes 6 de Setiembre, tren del Retiro á las 10 de la mañana, los boletos del tren gratis.

Se reciben encomiendas hasta las 4 de la tarde del Jueves, por mas pormenores ocurran á la agencia calle 25 de Mayo núm. 67.
p2 s5 Enrique Dowse.

Fotografia Universal
154-Calle de Cuyo-154
F. Javier Mouzon.

Este artista que acaba de llegar de Paris, provisto de máquinas las mas perfeccionadas para retratar ha establecido en esta ciudad, su taller de fotografia, en un todo igual en su forma á cualquiera de los mejores de aquella capital. En dicho establecimiento se hacen retratos de todas clases y de todas dimenciones. desde los mas pequeños para colocar en una sortija, hasta los bustos, ampliados por la cámara solar casi del tamaño natural y su dueño ha importado algunos recientes descubrimientos que están llamando la atencion en Paris y Londres de las personas de buen gusto, figurando entre ellos en primer trémino los retratos en tarjetas, bustos de fantasia de fondo degradado, color gris, fotografia mágica que se fabrica en este establecimiento cuya invencion ha logrado gran boga en las reuniones de familia y de alto rango. sirviendo de recreo en las principales sociedades.

Precios de los retratos 1ª clase

Retratos en tarjetas 120 ps. docena.
Id bustos fondo negradados color gris 149 ps. docena.
Id medio placa uno 100 ps. docena.
Id en placa normal 50 ps. docena.
Id en doble placa 300 ps. docena.
Id ampliaciones por la cámara solar, bustos casi casi del tamaño natural 90 ps. docena.
Id para medallones, alfileres de señora.. guardapelos y sartijas 50 ps. doceua.
Grupos de familia y rerratos con colorido á precios convencionales.

2ª clase

Retratos á precios módicos al alcance de todas las personas; en tarjetas á 60 ps. la docena, en cajas y cuadros desde 20 ps;

Fotografia mágica 25 ps. media docena, con el métode impreso para que aparesca como por ejemplo.

Con igual perfeccion se retrata los dias nulados que los de sol p3 s5

AGENCIA GENERAL
DE
LOTERIAS Y CAMBIO DE MONEDA
DE
ROSENDO LABARDEN
355—CALLE DE VICTORIA—355

En dicha Agencia se reciben suscriciones, avisos y comunicados para la «Nacion Argentina.»

Municipalidad

A fin de que los empresarios del servicio de llenen con exactitud los deberes qoe la Municipalidad les ha impuésto, se ordena que desde el 1º de Setiembre próximo todas las casas particulares y establecimientos que tengan basuras las coloquen en las puertas ó zaguanes para ser cargadas en las horas siguientes:

Desde el primero de Noviembre hasta el 1º de Mayo, desde las 7 de la mañana y desde el 1º de Junio hasta el 31 de Octubre desde las 8.

Los que falten al cumplimiento de esta prevencion, incurrirán en la multa que preserva la ordeanza sobre depósito de basuras.

Agosto 28 de 1867.
Peña,
B. Llorente.
Secretario.

Baratillo en la merceria de Cuenca calle de Suipacha No. 119, bramante No. 1 á 31|2 ps la vara á 60 ps pieza, id ingles sin compostura á 41|2 ps la vara varelle de lana y seda á 5 ps vara un y variado surtido de ropa hecha de Sra. de hilo, que se venderá sumamente barato. p9 a28

Para Bahia Blanca y Patagones

El nuevo vapor paquete nacional.
PATAGONES
(Antes «General Mitre»)

Saldrá........................
Tarifa—Cámara 600 ps. mlc. proa 300.
Carga por tonelada 40 pies cúbicos á 80 @ 8$ fuertes.

Tubos para lamparas de kerosene—A 5 pesos el par en el almacen calle de Cangallo núm. 249. a25 8p.

A quien quiera salvarse Del cólera á Moron á Moron se vende una casa con 6 piezas cocina y letrina, pozo de balde, con árboles frutales en 12 1|2 varas de frente y 50 de fondo, edificada á la moderna, frente á la estacion, su dueño vive de la estacion una cuadra para el Oeste esquina, frente á Don Santos Gomez el encargado maestro albañil Martin Santang. y otras easas mas en venta y terrenos. p12 a28

Vino de Oporto genuino

En barriles de decimo de pipas, y cajones de una docena de botellas; garantida su pureza.

Los barriles de costo mil pesos m/c deben producir los menos 58 botellas: quien quieran tomarse el facil trabajo de hacerlo embotellar en su casa, tendrá una botella á puro vino de Oporto por menos de veinte pesos.

Se hacen pedidos á Alves Pinto, calle de Reconquista núm. 41, en la misma casa del Consulado de Portugal. a25 3p.

Mucama—Se necesta una que sepa planchar y coser bien y tenga recomendaciones de su conducta, calle de Moreno No. 120. p3 s5

Casas, pichinchas, baratas—Se vende la casa calle de Santa Fé No. 361, edificada con 4 piezaz en terreno de 8 varas de frente por 65 de fondo por 40,000 ps. puede dar 500 ps. mensuales, otra en la calle de Venezuela No. 408, con 6 piezas 16 1|2 varas de frente y 50 de fondo por 100,000 ps. calle empedrada, se hacen 2 casas pronto Maypú 107. p2 s5

Mucamo Mucama y niñera can cama se precisa calle de la Esmeralda uúm. 262. p3 s4

Colegio de Vaucher Se abrirá dicho colegio el 15 de Setiembre de 1867. Rivadavia 869, se reciben pupilos. p4 s3

Para Génova
Pasageros

Saldrá para dicho destino el dia 20 de Setiembre la muy velera de primera elase ferrada y clavada en cobre barca italiana «Rovereto» capitan D. Agustin Cheghizola. Las personas que gusten tomar pasage, para tratar ocurran al capitan en el Hotel del Globo, ó á sus consignatarios señores Bartólome Viale y ca. Maipú 98. p15 28

Lecciones de matemáticas—En la calle de Venezuela núm 54 se ha abierto un curso nocturno de matemáticas. Se seguirán los teztos universitarios.

Buenos Aires, Agosto 29 de 1867
p3 a30

Máquina De chocolate francesa única en el pais, y rompedor de cacao, y varios útiles á mas una herramienta de tonelero se vende calle de la Piedad núm. 393. a22 15p.

EL CONTADOR PUBLICO
CUPERTINO DEL CAMPO

Tiene el honor de avisar a sus amigos y al público en general, que ha abierto su estudio en la calle de Belgrano núm. 217, altos.

«Club de Las Flores»

Agosto 26 de 1867.

Fuera de quicio la Comision Directiva, por la mala inteligencia entre sus miembros, se comboca la Sociedad para que en Asamblea resuelva lo conveniente.

La reunin tendrá lugar el ultimo domingo de Setiembre próximo á las doce del dia, en la Sala del Sr. D. Manuel B. Par.

Siendo este aviso el unico que se pasa á los Sres. Socio oy para que llegue al conocimiento de todos, se publica en cuatro Diarios por el término de 10 dias.

Se recomienda la asistencia de todos los Señores Socios.

José F. Martinez.
Presidente.
Daniel C. Kelly.
Vocal Secretario.
a31 10p.

Campo Se arreinda á ocho leguas de Chivilcoy y nueve del Cármen de Areco. un area de campo como para tres chacras, con una poblacion de cinco piezas. El que quierea tratar ocurran en la calle de la Florida núm. 297. a31 5p.

Para Génova Saldrá sin falta alguna el 10 del proximo Octubre el nuevo velero bergantin italiano «Giacomo» de primera clase su Capitan don Andrés Calderone; admite pasageros de Camara y Proa para los cuales tiene excelentes comodidades. ocurran á su consignatario el Sr. D. Antonio Degiovasmi. Calle de Rivadavia núm. 631. a31 30p.

Aviso de policia

Siendo la presente estacion en la que los niños se ocupan del juego de cometas ó pandorgas; y en el deber de evitar las desgracias que pueden ocasionar con este entretenimiento, el Gefe infrascripto ha dispuesto que solo podrán hacerlo en el Hueco de los Sauces en el Bajo de la Recoleta y en el Bajo tras del Cementerio, quedando absolutamente prohibido jugar en las azoteas tanto para evitar el peligro que corren los niños como los daños que pueden ocasionar en los jardines y techos de las casas.

Queda igualmente prohibido jugar en la calle ú otros puntos de los indicados. para evitar el mal que pueden causar espantando los caballos de los carruages y de los transeuntes, quedando tambien prohibido poner navajas en las colas de las cometas.

Los agentes de policia quedarán autorizados para romper las cometas de los infractores de esta disposicion, sin perjuicio de responder los padres, tutores ó patrones de estos á los daños y perjuicios que ecasionaren.

Quedan encargados del cumplimiento de esta disposicion los Comisarios Alcaldes y demas empleados de este Departamento, recomendando tambien á los padres de familia, y se publicarán por los diarios por ocho dias para que llegue á conocimiento de todos y no se alegue ignorancia. Setiembre 2 de 1867.

Cazon.

Al público

Estando desde hoy al cargo de una empresa particular, el servicio de la limpieza pública, se hace saber al vecindario de la Ciudad, que cualquier falta que en él notase para ser remediada, debe ser puesto en conocimiento del Inspector del ramo, que permanecerá todos los dias en su oficina situada en la Casa Municipal.

Buenos Aires, Setiembre 1.º de 1867.
Domingo Cavello.
Inspector.

Piano En la calle de Piedad No. 448, se vende uno en buen uso y de fuérte construccion. a30 8p.

Club del Progreso

La Comision Directiva ha acordado que el Mártes 10 del corriente, tenga lugar el baile de costumbre, los salones se abrirán á las 10 de la noche.

Buenos Aires Setiembre 1 de 1867.
p6 s3 La Comision.

Grande oportunidad

Para obtener la muy acreditada fonda de calle de Piedad núm. 8, cuyos dueños ofrecen enta por ausentarse del pais, para tratar ocúrrase al mismo estaclecimieuto, ó en la calle de la Piedad núm. 34. p3 s4

Lecciones Familiares y particulares de inglés y español en casa del preceptor ó á domicilio de los dicipulos, lecciones personalmente ó por esquelas á Dauiel Chapman calle del Perú No. 102, altos, p3 s4

SE alquilan Piezas amuebladas en un casa inglesa Esmeralda 122. 3 p s4

Sirviente Se precisa uuo de 14 á 15 años de edad, en la calle de la Victoria núm. 195, es escusado se presenten sino tienen quien garanta su conducta. p3 s4

Al comercio

El que firma avisa que á esta fecha está disuelta la sociedad que giraba bajo la firma Enrique Mor y Ca. y habiendo cuentas firmadas á nombre de D. Gabino Robellat, se hace saber que D. Enrique Mor quda al cargo de todo el activo y pasivo del establecimiento. Por tanto, todos los que tengan cuentas contra la casa, las presentarán en el término de tres dias revisados en el balance, advirtiendo que no presentándose en dicho término, no tendrá el que firma responsabilidad alguna de las diferencias que puedan resultar.

Recoba Nueva núm. 94. En Buenos Aires á 4 de Setiembre de 1867.
p3 s4 Enrique L. Mor.

LA GRAN COCHERIA BUENOS AIRES
180—VENEZUELA—180
ESQUINA DE PIEDRAS
DE
Juan Francisco Schineli y Ca.

AL PÚBLICO

Los empresarios que suscriben propietarios de la Cocheria Buenos Aires, tienen el honor de poner en conocimiento del público y de sus relaciones, haber introducido grandisimas mejoras en el servicio de carruages para casamiento (especialidad en este ramo) como para paseos y visitas

Gran tren fúnebre el primero en su ramo en este pais precios reducidos y al alcance de todos.

Carros fúnebres de 1ª y 2ª, 3ª y 4ª clase:

Carruages duelo tapizado por dentro de rico paño merino nuevo y cubierto la parte esterior de finísimo paño negro, los primeros en esta capital,

Carruages de luto 1ª y 2ª clase.

Gran surtido de cajones de caoba con plomo y forrados, á todos precios.

Tenemos reglamentado el servicio de nuestra casa de manera que estamos en actitud de llenar nuestros pedidos en el acto, único medio de conservar la proteccion que el público nos dispensa.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1867.
Por mes.... Juan Francisco Achinelly y ca.

¡¡Ojo ojo al premio!! En el escritorio de cambio San Martin 74 ½ frente al Banco de la Provincia se pagaran á las personas que quieran vender libras esterlinas con premio tambien, que el oro español y francés. p3 s4

Hotel du Nord
64 Paseo de Julio **64**

Habiéndome hecho cargo de dicho hotel aviso á todas las personas que tengan cuentas que cobrar contra dicho establecimiento, que se presenten dentro de trés dias contados desde la fecha; pasando este termino no se atenderá á reclamo ninguno.

Buenos Aires, 3 de Setiembre.
p3 s4 I. Schatz,

Merceria

Se vende en el Pueblo de San Isidro la merceria única, es de poco capital y bien surtida, tambien se puede alquilar por separado la casa con el armazon y útiles, tiene comodidad para familia, está en la calle Real, y el alquiler es moderado.

Las personas que se interesen en una ú otra cosa ocurran á San Isidro á D. Santiago Campoldonico ó en Buenos Aires calle del Perú núm. 64. p5 s4

FERRO-CARRIL
DE LA
Boca, Barracas y Ensenada,

Desde el 25 de Marzo de 1867, inclusive, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1 —	2 —	3 —	4 —	5 —	6 30
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 40
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 50

REGRESO

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10	11	12
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 —
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 10
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 20

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisaran, con anticipacion, al guardatren.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 28 de Julio de 1867 y hasta nuevo aviso los trenes saldrán como sigue.

IDA

ESTACIONES	1º	2º	3º En dias feriados solament.	3º En dias de trabajo solamente.	4º En dias feriados solament.	5º
25 de Mayo, Tranway	7 30	9 45	11 45	2 15	2 15	4 45
Retiro	7 45	10	12	2 30	2 30	5
Palermo	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 05	10 20	12 20	2 50	[illegible]	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 20	10 35	12 35	3 05	—	5 35
San Isidro	8 35	10 50	12 50	3 20	—	5 50
San Fernando	8 50	11 05	1 05	3 35	—	6 5
Tigre	9 5	11 20	1 20	3 50	—	6 20

REGRESO

ESTACIONES	1º	2º	3º	4º En dias de trabajo solamente.	4º En dias feriados solament.	5º En dias feriados solament.
Tigre	7 40	9 25	2 25	4 55	—	5 55
San Fernando	7 50	9 35	2 35	5 05	—	6 5
San Isidro	8 05	9 50	2 50	5 20	—	6 20
Olivos	8 20	10 05	3 05	5 35	—	6 35
Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Belgrano	8 35	10 20	3 20	5 50	5 30	6 50
Palermo	—	—	—	—	—	—
Retiro	8 55	10 40	3 40	6 10	5 50	7 10
25 de Mayo, Tranway	9 10	10 55	3 55	6 25	6 25	7 25

Los relojes en las Estaciones están arreglados por el de Cabildo.

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasageros para esas estaciones. Los pasageros que deseen ser desembarcados en ellas deben avisar al guarda tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

Las horas de salida son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtenerse los boletos de pasaje para las estaciones, siendo entendido que los trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente que no garante que los trenes salgan ó regresen á su destino en las horas indicadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Las boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los trenes. Todo pasajero está en el deber de entregar su boloto ó pase, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con esceocion de los detinados para ese objeto. La administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus empleados. En las estaciones intermedias los bsletos son vendidos condioionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar on los coches, y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos para las distancias mas largas serán preferidos.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes.

Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores por el 2.º tren de las diez de la mañana.

El Tala para San Pedro y puertos intermedios—Los Martes y Sábados.

El Lujan para el Rosario y puertos intermedios—Domingos y Jueves.

El Dolorcitas para Gualeguay en convinacion con el vapor Lujan—Los Domingos.

Para otros informes, tarifa de pasage etc. ocurran á las estaciones Retiro ó 25 de Mayo ó á los Agentes.

G. Matti y Ca.
Cangallo 30

Ojo ojo á los capitalistas Se vende en el departamento de Soriano (República Oriental,) 10.000 obejas mestizas finas cuya lana se vendió el año anterior á 4 patacones @; además 250 animales vacunos y 15 caballos y yeguas pertenecientes al establecimiento.

Con accion á 5 años de contrata de poblaciones, campos y corrales con todos sus útiles. en fin, montado con todo lo necesario. Por mas informes pueden ocurrir á la calle del Bnen Orden núm. 222, y en Montevideo barraca del Sr. J. D. Jackwn en Mercedes sastreria del Sr. Lacorta y en Dolores casa del Sr. D. Juan Sanguinetti. p30 a25

Para Valparaiso y Lima.

Saldrá el 5 de Octubre el magnifico buque italiano **Abrahm Lincolhn** 1ª de 1000 toneladas y nuevo del primer viaje.

Admite carga y pasageros para los cuales ofrece las mayores comodidades y un trato esmerado.

Para tratar fletes ú pasage ocurrase á su capitan Giusseppe Gaffarena—Hotel del Globo No. 32 ó á sus consignatarios Sivori y Sehiolzino, calle de Salta No. 29 y 31, p15 s5

FERRO CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1866 servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	Mañana 1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	Tarde 1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 117	7 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 30	—	11 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Plaza Constitucion	7 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 40	—	11 40	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	7 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 50	—	11 50	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	7 53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	10 53	—	11 53	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Geppener	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamiranc	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Chascomus	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	Mañana 1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	Tarde 1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
Chascomus	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Gándara	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Altamirano	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Jeppener	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ferrari	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Donselar	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
San Vicente	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Glew	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Lomas de Zamora	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Sud	7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barracas al Norte	7 3	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Buenos As. Constitucion	7 12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Boleteria central calle Lima núm. 117	7 22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

No se venderán boletos ni recibirán encomiendas en la Estacion Barracas al Norte, sino para las Estaciones calle Lima, Plaza Constitucion, Barraeas al Sud, y Lomas de Zamora.

A los pasageros por el Tranway que tengan el competente boleto, no se les cobrará por el pasaje en el tranway.

Los pasageros pueden obtener boletos del Ferro-carril y enviar sus equipajes á cualquiera estacion del Ferro-carril en la boleteria del tranway en la calle Lima.

Cada pasagero que viaje por el tranway sin boleto del Ferro-carril abonará ps. 3.

El tranway puede tambien usarse como ómnibus desde la boleteria en la calle Lima á la plaza Constitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido no estando ocupado con pasageros para el Ferro-carril.

El tranway parará en cualquier momento para alzar pasageros en su trayecto desde la boleteria en la calle Lima hasta la Plaza Constitucion.

Los pasageros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la boleteria en la calle Lima y la estacion Plaza Constitucion, bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas, 1.ª clase, ps. 5 m|c.
« 2.ª « 3 «
Ida y vuelta, 1.ª clase, ps, 7 m|c.
« 2.ª « 5 «

La Administracion.

Para Valparaiso

La muy velera clavada y forrada en cobre fragata inglesa F. C. Clarke A I. de 830 toneladas. su capitan Taylor. Saldrá para dicho puerto el 15 del mes de Setiembre próximo.

Admite carga y pasageros para los cuales ofrece las mayores comodidades.

El buque quedará en Montevideo 38 horas para recibir cualquier carga y pasageros que se ofrezcan en esa.

Para tratar por flete ó pasage verse con sus consignatarios Milligan y Williamson en Buenos Aires, ó en Montevideo con Dehisle y ca. p30 a21

LUSTRADOR
Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asiento de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria No. 486.

GAMBIALI A VISTA
PAGABILI A DOMICILIO

Isottoscritti s'incaricari di farteryese in quio lunque Citta, o Paese d'Italia, Francia, e Ovizzra, picaole, e grandi sommo, tanto á vista che ermino. Caprile e Picasso.
a17 20p. Strada Cuyo No. 64.

Sal de Cadiz Se vende abordo en fracciones al gusto de los compradores.

Woodate Hermanos
No. 42 calle de San Martin.
a23 8p.

A los estancieros En la caile del Buen Orden núm. 222. se venden ricas tijeras marca oveja núms. 4 5 7 y 8. Cangar y los mismos números de hilo de tres y cnatro hebras, y piedras pe afilar tijeras, todo á precios sumamente baratos. p9 a24

AGENCIA GENERAL DE COMISIONES
BILLETES DE LOTERIA
Y
CAMBIO D MONEDA
DE
Exequiel Pader, hijo, y hno.
46—SUIPACHA—46

En esta gran agencia se encuentra siempre un surtido de billetes de las Loterías Buenos Aires, Corrientes, Montevideo Santa-Fé y Uruguay.

Se cambian toda clase de moneda con gran conveniencia para los cambistas. Se encarga de gestionar cualquier asunto ante los Gobiernos Nacional y Provincial, asuntos judiciales cobranza de cuentas y alquileres, comprp y venta de casas y terrenos.

Se encargan de hacer rematar toda clase de efectos, campos, casas, terrenos, contando con acreditados martilleros: garantiendo servir á las personas que dignen ocuparnos con la actividad necesaria y honradez.

Se reciben suscripciones, avisos y comunicados para el popular diario «Nacion Arjentina.»

EL Domingo 1º del corriente—Se ha perdido un niño llamado Juan tiene seis años, vestido todo de negro, descalso y sin sombrero.

La persona que lo haya hallado y lo devuelva se le dará una buena recompensa, Reconquista 308. p3 s5

CARLOS RISTORINI
REMATADOR PÚBLICO
Calle de Tacuarí 53.

Se encarga de ventas en remate como así mismo en venta particular de casas, terrenos, establecimientos de campo, de frutos del pais, de muebles, de efectos de tienda, de almacen, etc.

Da dinero sobre hipoteca de casas, terrenos, fondos públicos, acciones de gas etc.

COMPAÑIA TELEGRÁFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m|c. en Buenos Aires y 2 ps. m|c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m|c. en Buenos Aires y 1 ps. en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo
Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.
Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p. m.
Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.
Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.
Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Juan Oldham
Gerente.

Buenos Aires, Julio 15 de 1867,

MOTOR A VAPOR

Una escelente máquina de vapor perpendicular, fuerza de 3 caballos, se vende en el ínfimo precio de:—

VEINTE MIL PESOS

Es inglesa, de última construccion, fuerte, sencilla, nueva y funciona actualmente.

Es tan económica que puede andar un dia con solo gasto de quince pesos de coke. Se dará con la máquina un caño de hierro de 13 varas de alto.

Se vende por haberse recibido otra de menos fuerza.

Ocúrrase á la Imprenta de la "NACION ARGENTINA" San Martin 124.

IMPRESIONES DE VIAJE POR A. DUMAS

Cuatro tomos encuadernados por 60 ps. Libreria de la Union calle de Rivadavia No. 100

A 15 ps. el tomo encuadernado,

Una mujer muerta en vida 1 t. Dama duende 1 t. Corte del Indolente 2 t. De patria en 1 t. Hijo natural 1 t. Saco del Diablo 1 t. Caballero de Harmental 2 t. Condesa de Salisbury 1 t. Traicion de un madre 1 t. Prado de Amapolas 2 t. Cuentos, mentiras y exageraciones andaluzas. Luis XV 2 t. La regencia 1 t. Leona 1 t. Collar de la reina 4 t. Isabel de Baviera 2 t. Hija del regente 2 t. Filibustero 2 t. La Cruz y la Espada 2 t. Celeste Ellos y Nosotros 1 t. Avelina y Gabriela. Leyendas intimas 1 t. Guerra de las mujeres 2 t. Diablo de mediodia 1 t. Tulipan negro 4 t. Tiros de recreo 1 t. Maestro de escuela 1 t. Oficial mayor 1 t. Mahicanos de Paris 10 t. Sitio de la Rochela 1 t. Mesa revuelta 1 t. Atala y Reué 1 t. Farmacéutico de Turin 1 t. Mendigo negro. Caballero del firmamento 1 t. Sultaneta 1 t. Caballero de casa Roja 2 t. Reina Margarita 2 t. Monsoreau 3 t. Millanes del diablo 1 t. Vizconde de Bragelanc 6 t. Un año en la corte 3 t. Veinte años despues 4 t. Memorias de un médico 6 t. Maestro de escuela 1 t. Muger muerta en vida. Garlos V y la victoria 1 t. Mil á un fantasma 3 t.

Libreria de la Union, calle Rivadavia No. 100.

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1867
PARTE ILUSTRADA

Contiene 52 entregas al año, que hacen dos grandes volúmenes 1,000 gravados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios 24 figurines, de modas y varios patrones de bordados de todo género, de regalo se dará á los suscritores de esta parte la espléndida

ANA CATHERICK
O LA
MUGER VESTIDA DE BLANCO

Novela escrita en inglés por W. WILKIE COLLINS, traducida al castellano para el «Correo de Ultramar». Edicion de todo lujo en un tomo en 4.º mayor, sobre papel vitela, adornada con láminas, grabadas sobre madera.

Condiciones de la suscricion con derecho al regalo

Por el año de 1867 entero con regalo encuadernado.... Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en revista politica de cuantos hay en América. 36 números al año, por un año pesos fuertes.

LIBRERIA DE LUCIEN, VICTORIA 119
(al número 147 provicionalmente)

Por órden del Sr. Administrador se previene á los dueños de las mercancias que abajo se relacionan, que deben ocurrir á despacharlas en el término de quince dias, en la inteligencia que de no hacerlo asi se procederá á la venta segun lo dispone el artículo 312 de las ordenanzas de Aduana—

LOTERIA
DE LA
BENEFICENCIA DE CORRIENTES
8,000 patacones.

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 6 millares con suertes. Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta verde, numeracion azul y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 6 de Setiembre

El valor del billete entero es de 4 patacones dividido en cuartos de 1 patacon.

SUERTES	
1	8,000 patacones.
1	1,000 "
1	500 "
2	200 "
5	100 "
25	40 "
90	20 "
275	16 "

400 suertes ó sean 1600 cuartos premiados.

A mas la empresa dá dos aproximaciones 200 patacones cada una que no se deducen del premio mayor.

Los billetes premiados de esta loteria se pagan por Francisco Villanueva en su agencia principal Florida núm. 215 y en todas las otras agencias.

Corrientes, Agosto 29 de 1867. La Empresa.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE
VICHY
(Propiedad del Estado frances)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
	EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE

CÉLESTINS ó HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del higado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa. Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho olivio en las varias affecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañia: en **BUENOS-AYRES**: SS. BONNEMASON HEYDECKER. — A. DEMARCHI Y HERMANOS, calle de la Defensa.

INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la unica que cura sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *Rue Lafayette, 123 y boulevard Magenta, 199.*